



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

02-Agosto-2017



VUELO DE LÍDER

Los dos partidos que ganó el Atlas, lo hizo con autoridad y renació en los fans la esperanza de que esté en la Liguilla.

ASÍ ESTÁ LA COSA

Con la actual legislación, no sólo los funcionarios serían sancionados por corrupción, también empresas. VIDEO DE LIBRE ACCESO. mural.com/AsiEsta

LA SIGUEN MILLONES

La youtuber Jimena Valle, de apenas 10 años y conocida como "Gibby", es la reina, pues tiene 3 millones de seguidores en su canal. GENTE

MÉRCOLES 2 / AGO. / 2017 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XIX NÚMERO 6,814 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

No han homologado el reglamento con la ley

Es la Biciley letra muerta

Ciclistas no cumplen con obligaciones al quedar sólo en recomendaciones

CÉSAR RUBIO

A casi un año de la aprobación de la denominada Biciley en el Congreso local, está arrumbada.

De acuerdo con expertos, activistas y funcionarios, hay un vacío legal, rezago en infraestructura y falta concretar normas, pues no se ha homologado el reglamento con la Ley de Movilidad y Transporte, ocasionando que los documentos se contradigan. Además, al sólo contemplarse recomendaciones, los usuarios de vehículos no motorizados incumplen con las obligaciones que se establecieron cuando se dio el aval legislativo, el 22 de septiembre de 2016, a las reformas a la Ley de Movilidad y Transporte. Código Urbano y Código Penal.

Por ejemplo, no usan casco, no se colocan los chalecos con reflejantes en la noche, hacen caso omiso de no transitar por vías rápidas y van zigzagueando entre autos, entre otras faltas.

Alejandro Hermosillo, diputado emicista e impulsor de la Biciley, acusó que el estatuto no ha "caminado", ya que la Secretaría de Movilidad (Semov) no ha modifica-

¿Y las reglas?... bajo sus llantas



do la norma para cumplir con la reforma, ha omitido incorporar elementos de movilidad sustentable en el examen de manejo y "obvió" capacidad y personal operativo. Incluso, adelantó que hará un llamado al titular de la Semov, Servando Sepúlveda, para solventar esas deficiencias y en caso de que no atiendan, se le convocará a través de un exhorto.

Elton Osorio, miembro del colectivo Bicicleta Blanca, generó más campañas de educación vial, así como sustituir y reparar bocas de tormenta en mal estado. En tanto, Felipe Reyes, director de Movilidad No Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, indicó que los cambios serán paulatinos en cuanto a la creación y modificación de

la infraestructura.

Por su parte, Carlos Romero, especialista en Movilidad Urbana, consideró que falta invertir recursos en el sistema de bicicleta pública, MiBici, para tener más estaciones y bicis.

Así como el cumplimiento total del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada y el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Proveci) con mil 200 kilómetros de vías compartidas y 206 kilómetros de ciclovías, respectivamente.

Como MURAL publicó en junio pasado, la presente Administración se planteó la promesa de construir esos kilómetros de bicisendas e interconectarlas con las existentes, pero apenas van 16.8 kilómetros.

COMUNIDAD PÁG. 6

MATAN A MUJER EN PERIFÉRICO

Al balar a la mujer, la camioneta zigzagueó y un camionero evitó que cayera la unidad a los carriles centrales. JUSTICIA PÁG. 5



Adeudan millones a Parisotto

REBECCA PÉREZ VEGA

La Orquesta Filarmónica de Jalisco (OFJ) le debe más de 6 millones de pesos a Marco Parisotto y a su esposa Mónica Anguiano, director titular y la gerente respectivamente de la agrupación, respectivamente.

El director italo canadiense llegó a la OFJ en 2014 con un salario mensual de 12 mil dólares, al igual que su esposa con un sueldo de 3 mil dólares. En octubre de 2016 se fijó que ese sueldo sería con un tipo de cambio de



Marco Parisotto

15.50 pesos por dólar. A Parisotto se le han pagado ya 26 millones de pesos, pero se le adeudan 4.5 millones y a su esposa le deben 1.7 millones. El gerente de la OFJ, Arturo Gómez Poulat, reconoció que la agrupación históricamente ha trabajado en

números rojos e incluso se debió cancelar la temporada de ópera 2017, que costaría 8 millones, para enfrentar los gastos de las giras y ponerse al corriente con los pagos, como la deuda con Parisotto. Expuso que la demora en los cheques del director de la OFJ también se debió a que primero debía regularizar su situación migratoria, luego darlo de alta en Hacienda y eso apenas ocurrió a principios de este año.

Aseguró que antes de que termine el año se finiquitará esa deuda. En 'números rojos' CULTURA PÁG. 6

CAE NOVIA... ¿Y LA ESPOSA?

Xóchilt Tress, amiga íntima de Javier Duarte, fue encarcelada inmediatamente; pero la esposa, Karime Macías, pieza central en la trama de corrupción, sigue libre. NACIONAL 2

XÓCHILT TRESS

Estatus: **TRAS LAS REJAS**

- Está en el Penal de Playa Linda, Veracruz, acusada de enriquecimiento ilícito.
- Se presume que adquirió de forma ilegal una casa y 2 terrenos.
- Le embargaron esos inmuebles en Boca del Río, Veracruz.



KARIME MACÍAS

Estatus: **VIVE EN EUROPA**

- Clave en la red de desvíos, no tiene orden de aprehensión.
- En un año, gastó \$8 millones en compras con una sola tarjeta.
- Tiene 4 casas en Houston, 3 en Boca del Río y edificios en Polanco. No han sido embargados.



DULZURA GLOBALIZADA
Los fabricantes de dulces nacionales y extranjeros buscan en Confitex ampliar el mercado para sus productos. NEGOCIOS PÁG. 9

Culpan a Redes



Roberto Alarcón Comisario de Zapoapan

/// Nosotros los hemos investigando y creamos, del 100 por ciento (de delitos) de lo que escuchan a veces ahí en las redes sociales, creo que el 90 por ciento son falsos, esto crea percepción (de inseguridad). JUSTICIA PÁG. 5

Sale barata opacidad a dirigente petrolero

La máxima sanción sería de \$120 mil; se impondrá hasta enero de 2018

ROLANDO HERRERA

MÉXICO. Al líder del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, le saldrá barato burlar la Ley de Transparencia.

De persistir la negativa del sindicato a transparentar los bonos, viáticos y premios que recibe su dirigente, así como los convenios que firma con PEMEX, la máxima sanción que puede recibir es una multa de mil 500 días de salario mínimo, equivalente a 120 mil pesos.

Además, esta sanción no podrá ser impuesta, sino hasta enero del próximo año, debido a que el Sistema Nacional de Transparencia fijó ese plazo para hacer efectivas las medidas de apremio y multas que establece la Ley General de Transparencia a quien incumpla sus disposiciones. Grupo REFORMA publi-

có ayer que el sindicato petrolero se negó a acatar dos resoluciones del Inai en las que se le ordenó entregar la información y presentó dos juicios de Amparo.

El presidente del Inai, Francisco Javier Acuña, reconoció que el gremio se ha resistido sistemáticamente a cumplir con las disposiciones de transparencia.

"Alegan que no cuentan con la infraestructura tecnológica necesaria para dar trámite a las solicitudes de información presentadas, además de que consideran que Petróleos Mexicanos es quien debe atender el trámite correspondiente de manera directa a las solicitudes de información", explicó el titular del Inai.

La Ley General de Transparencia es clara al mencionar que entre los sujetos obligados están los sindicatos que reciben recursos públicos, como es el caso del gremio petrolero.

Exigen actuar vs. Romero NACIONAL PÁG. 3

Llegan remesas récord

MARIBANA MOTA

Los jaliscienses recibieron en el primer semestre del año más dinero que nunca de los migrantes.

Entre enero y junio, a Jalisco llegaron mil 341.7 millones de dólares en remesas, el monto más alto para un primer semestre desde que comenzó el registro en 2003, de acuerdo con cifras del Banco de México. Ese monto también es 8.3 por ciento mayor que el del primer semestre de 2016, cuando se registraron mil 239.1 millones de dólares en remesas. Jalisco también se ubicó como la segunda entidad del País que más remesas recibió en la primera

mitad del año, sólo después de Michoacán, que obtuvo mil 415.8 millones de dólares.

"(Es) signo de que la economía norteamericana está creciendo", señaló Israel Macías, secretario de la UP.

A nivel nacional llegaron 13 mil 946.1 millones de dólares en remesas en el primer semestre del año, 5.9 por ciento más que el mismo período de 2016.

Macías previó que si las condiciones siguen igual o mejor con los migrantes, el año podría cerrar con remesas a nivel nacional por más de 25 mil millones de dólares.

NEGOCIOS PÁG. 9



AMARGO AÑO POR EL ALZA EN EL AZÚCAR

Comenzó Confitexpo, la feria de los dulces en Expo Guadalajara **P. 24**



INAUGURAN CENTRO OFTALMOLÓGICO

El titular del IMSS niega complicidad en compras de ropa hospitalaria **P. 7**

La Afición

Chivas y Atlas confían en obtener victorias hoy en la Copa MX



Hace casi un año fue detenido, acusado de ser el principal operador financiero del CJNG

Liberan a Sergio Kurt Schmidt, La Pistola

- Salió de Puente Grande ayer luego que fue absuelto de portación de arma de fuego y delitos contra la salud
- Era cercano al ex gobernador Emilio González Márquez y estuvo en la toma de protesta de Enrique Alfaro
- Fue señalado de tener la concesión de las tiendas de Puente Grande a través de Commser de Occidente **P. 14**

Lamenta reaprehensión de opositores México arma "presión" a Maduro desde la OEA

Considera medidas políticas y económicas para que el venezolano regrese al diálogo **P. 18 Y 19**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



UN CRIMEN YA RESUELTO

Familiares de las víctimas del crimen de la Narvarte son desde entonces aprovechados por agrupaciones y activistas para sacarle rajitas política y económica al multihomicidio.

En este segundo aniversario arguyen que la Procuraduría capitalina no presenta "avances sustantivos" del acontecimiento; que "se desconocen" los motivos del crimen; que no se tomaron en cuenta las actividades de la jovencita defensora de los derechos humanos y del fotógrafo, y que no se aceptó la coadyuvancia de la defensa.

Desistieron de argüir la tontería de los días inmediatos al 31 de julio de 2015, cuando cuatro mujeres y un hombre fueron asesinados: la de que al muchacho lo mandó matar el entonces gobernador de Veracruz, Javier Duarte.

Lo cierto es que están encarcelados tres cabecillas y uno fue ya sentenciado (Poder Judicial) a más de 300 años de prisión; que la investigación se apejó a los protocolos aplicables en casos de feminicidios y asesinatos de periodistas; que se recuperó el famoso Mustang rojo y que se aceptó la recomendación hecha por la Comisión local de Derechos Humanos.



TRAGEDIA FAMILIAR. La volcadura de una camioneta dejó a cinco personas sin vida y catorce más lesionadas; el percance se registró en la carretera que va del municipio de Encarnación de Díaz a Aguascalientes. Foto: Especial **P. 14**

Detona La Pluma debate por arte urbano

Restauración de La Estampida costó 7.9 mdp, casi igual que La Minerva **P. 29**

HOY
ESCRIBEN

Jesús Rangel, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga **p. 2/3** ▶ Marco Rascón, Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo **p. 4** ▶ Jaime Barrera Rodríguez **p. 6** ▶ Carlos Martínez Macías **p. 13** ▶ Gil Gamés, Ricardo Alemán **p. 20** ▶ Alberto Aguilar **p. 24** ▶ Aveilina Léser **p. 31** ▶ Susana Moscatel, Álvaro Cueva **p. 36/37**

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: **EVALÚAN PRIMER DERROTERO DE RUTA-EMPRESA, LA DE ARTESANOS**, EN: milenio.com/jalisco



Sancionan a 200 servidores públicos por abusos



PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

■ GUADALAJARA

En octubre llegarán 10 calandrias eléctricas

► Página siete-A

■ PRISIÓN PREVENTIVA

Dan dos años a "novia" de Duarte

► Página ocho-A

■ CRISIS EN VENEZUELA

Líder opositor vuelve a cárcel militar

► Página 10-A

MÁS QUE MIL... EJECUTAN A MUJER EN PERIFÉRICO; CHOFRER EVITA TRAGEDIA MAYOR



REACCIÓN. Una mujer fue asesinada a bordo de su vehículo cuando circulaba por Periférico Norte y Alcalde. La víctima fue alcanzada por ocho balazos mientras conducía y, tras el ataque, la camioneta circuló sin control, por lo que un chofer de la ruta 380 le cerró el paso para evitar que se impactara con más automóviles, informó la Alianza de Camioneros de Jalisco. Los pasajeros que iban en la unidad no resultaron lesionados. Además, personas que supuestamente viajaban en el camión, aseguraron en redes sociales que la reacción del conductor fue muy rápida y acertada y con ello evitó un percance de proporciones mayores.

La Fiscalía del Estado revela el número de funcionarios castigados por agredir a personas detenidas por algún delito

Por distintos abusos cometidos en contra de ciudadanos involucrados en procesos de procuración de justicia, de 2013 a la fecha, la Fiscalía General del Estado consignó los casos de 200 servidores públicos: la mayor parte agentes del Ministerio Público, policías investigadores y policías estatales, afirmó la fiscal Central, Marisela Gómez Cobos.

"Van desde alguna falta cometida con algún ciudadano, alguna omisión en sus actividades, abuso de autoridad de algún tipo", acentuó la funcionaria estatal.

En casos específicos de agresión y torturas son 13 los sancionados; los demás fueron castigados por abuso de autoridad y otras causas.

Entre los consignados, los más numerosos son policías investigadores, que suman 68, le siguen los elementos de Fuerza Unica Regional, metropolitana y estatal, con 65, y en tercer lugar están los agentes del Ministerio Público, con 27. El resto lo completan custodios, policías viales, auxiliares e inspectores de centros penitenciarios.

Gómez Cobos destacó lo anterior como acciones que responden a los resultados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer este lunes.

El estudio colocó a Jalisco como la segunda Entidad en agresiones del Ministerio Público hacia presos: de los internos que contestaron, 61.3% indicó que fue objeto de alguna agresión por parte de autoridades ministeriales. Reportaron desde golpes y patadas hasta descargas eléctricas y asfixia.

Gerardo de la Cruz, académico de la Universidad Panamericana, sostuvo que los datos que arrojó este documento son fieles a la realidad que viven los presos en este Estado.

"Finalmente se presenta una realidad documentada, una investigación realizada por una institución imparcial. No puedes decir que hubo intereses políticos y por tanto no la puedes descalificar tan fácilmente".

El investigador agregó que los ataques en contra de las personas detenidas, desde que las arrestaron hasta que llegaron al Ministerio Público, eran una práctica común: "Muchas veces en el ámbito de investigación, donde se permitía que se presionara a los inculcados para obtener una confesión".

Sin embargo, De la Cruz resaltó que con el nuevo Sistema de Justicia estos actos ya no se justifican, pues la confesión ya no es tan valiosa. Destacó que se debe invertir más en fortalecer la capacidad de investigación de las corporaciones.

Aunque no se contempla la contratación de más agentes del Ministerio Público, la fiscal Gómez Cobos explicó que buscan otros medios para subsanar este déficit, como la justicia alternativa. También aseguró que han promovido la denuncia para inhibir las agresiones.

► Página nueve-A

► Página seis-A

El IMSS da equipo de alta tecnología a Jalisco por más de 450 millones

La delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), recibirá equipo médico de alta tecnología por un valor de 455 millones de pesos.

El equipo consiste en un acelerador lineal para tratar a personas con cáncer, que cuesta 350 millones de pesos, un angiógrafo para resolver problemas de corazón, que tiene un costo de 65 millones de pesos, así como una resonancia magnética pediátrica de 40 millones de pesos.

El director general del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa, destacó que en la presente administración, el IMSS ha invertido mil millones de pesos en la Entidad; en este paquete se incluye la inversión para la recién inaugurada

Unidad de Medicina Familiar (UMF) de Tesislán, una más que se construye en Tonalá y una ampliación en la existente de El Salto.

Se trata de "una inversión en el Estado de Jalisco, más o menos de mil millones de pesos en los últimos cuatro años, y lo que falta", señaló Arriola Peñalosa, quien también inauguró oficialmente el nuevo Centro de Excelencia Oftalmológica (CEO), con el que en 2018 se eliminará el rezago en cirugías oftalmológicas.

La UMF de Tonalá lleva un avance de construcción de 44% y requiere una inversión de 62 millones de pesos, con miras a quedar abierta en 2018, en tanto que la ampliación y re-

modelación de la UMF de El Salto se harán con 74 millones de pesos, para pasar de un edificio de cuatro a 11 consultorios.

También se remodelará la Unidad de Alta Especialidad de Guadalajara, con una inversión de 80 millones de pesos, con lo que se renovará el área de urgencias, chofer y primer contacto.

El funcionario estuvo de visita en Guadalajara para asistir al 50 aniversario de las Unidades Médicas de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia y Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO).

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

SUSCRÍBETE A EL INFORMADOR
3678 7750
BLACK COFFEE
15% EN BEBIDAS PREPAKADAS

Alcaldías pelean mil 100 predios que están invadidos

En la metrópoli existen mil 100 predios que forman parte del patrimonio de los Ayuntamientos y se encuentran invadidos por particulares. De todos, el que registra más invasiones es Tlaquepaque, con 599 predios en proceso de recuperación.

Gilda Godoy, encargada del despacho de Regularización de predios de Tlaquepaque, advierte que las invasiones suelen darse por el "abandono" de los inmuebles. Para recuperarlos, la Dirección de Patrimonio ha realizado 17 notificaciones al área Jurídica; en tanto, la Dirección Jurídica de Obras Públicas destaca la recuperación de siete terrenos con una superficie mayor a los ocho mil metros cuadrados.

Después de Tlaquepaque sigue Guadalajara, con 220 predios invadidos; sin embargo, la Sindicatura contestó que en lo que va de la administración ha recuperado 10, con una superficie de 16 mil 905 metros cuadrados ubicados en las colonias de Huentitán el Alto, Centro, Huentitán el Bajo, Belisario Domínguez, Monumental, San Antonio y Lomas del Paraíso. A la par, el Ayuntamiento ha presentado cinco demandas contra la invasión de predios, con una superficie de 85 mil 639 metros cuadrados, en las colonias Centro, Huentitán el Alto, Arboledas, San Miguel de Huentitán y Chapalita.

En tercer lugar aparece Zapopan, con 215 expedientes activos para determinar si es procedente su recuperación.

► Páginas dos y tres-A

REVISTA



"Equinos 100" galopa rumbo al Cabañas

► Página tres-B

ANDREA PORTUGAL, LA TAPATÍA DE LA QUE TODOS HABLAN

► Página dos-B

STEPHANIE SIGMAN EXPERIMENTA EL TERROR DE "ANNABELLE"

► Página uno-B

I

informador.mx

DEBUT DE 'CHICHARITO'
El mexicano se estrena con el West Ham de Inglaterra en un partido amistoso
VIDEO
<https://goo.gl/VE0b8X>



DESTRUYEN ARMAS DECOMISADAS
La Secretaría de la Defensa Nacional inhabilita más de dos mil 620 piezas en Ciudad de México
FOTOGALERÍA
<https://goo.gl/2mX6u>

DESMAYOS EXTRAÑOS
En un pueblo indio se registran varios casos de mujeres a las que les cortaron el pelo tras caer inconscientes
VIDEO
<https://goo.gl/E0XXks>

DEPORTE



LEONES NEGROS SE DEVALÚA EN CADA TORNEO

► Página dos-C

ATLAS Y CHIVAS, POR MÁS PROTAGONISMO EN COPA MX

► Páginas tres y cuatro-C



El Diario NTR
Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES
FILME
CÓMO SE HIZO VALERIAN
● VEAN EL DETRÁS DE CÁMARA.
www.ntrguadalajara.com



GUADALAJARA
ARREGLAN CALLES EN ZONA MINERVA
ZMG 5A

CONFITEKPO
VENTAS AMARGAN AL SECTOR DULCERO
EMPRESA 7B

CICLISMO
PLATAS CON SABOR A ORO
PASION 6D

ZAPOPAN
SE UNEN AL POLÉMICO PLAN DE ESCULTURAS
● INAUGURACIÓN. Al igual que su vecino, Guadalajara, la Ex Villa Maicera abre un programa denominado Escultórica Monumental, que conjunta esfuerzos privados y públicos, y que arranca mañana con Maiz, obra de Ismael Vargas.
ARTE 4C



ÓSCAR MARTÍNEZ
ESCULPE SU CUERPO
ALFONSO HERNÁNDEZ

● FISICOCULTURISMO. En cuatro años, el tapatío puso en alto el nombre de Jalisco a nivel mundial al obtener el segundo lugar en Mister Universo de la World Fitness Federation 2017, celebrado en Río de Janeiro, Brasil. PASION 1D

CIENCIA
HAY LUZ EN EL MISTERIO DE ALARGAR LA VIDA
● INVESTIGACIÓN. Especialistas de Estados Unidos descubren que células controlan el envejecimiento. El hallazgo, hecho en ratones, podría conducir al desarrollo de nuevas estrategias para prevenir las enfermedades relacionadas con la edad. TECNO 7C



COPAMX
¡LISTOS!
SORBOS DE LUJO
PASION 2-3-4D

AMÉRICA VS. ATLAS
ESTADIO AZTECA / 20-30 HORAS

CHIVAS VS. CD. JALISCO
ESTADIO CHIVAS / 21 HORAS

TIGRES VS. CRUZ AZUL
ESTADIO UNIVERSITARIO / 21 HORAS

TOLUCA VS. SINALOA
3-0

TULUANA VS. PUEBLA
1-0

SONORA VS. PACHUCA
0-1

Sistecozome no le pagaba ni al IMSS

TIENE DEUDAS TAMBIÉN CON PENSIONES Y SENTENCIAS LABORALES

El dictamen establece que los compromisos y el pasivo financiero serán asumidos por el gobierno estatal, y que deberán garantizarse los derechos de los trabajadores

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
Además de los adeudos con proveedores y malos manejos en el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome), el organismo tampoco cumplió con sus compromisos laborales y dejó de pagarle al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal), por concepto de cuotas, más de 24.7 millones de pesos.
Entre los adeudos que se tendrán que cubrir, una vez que comience formalmente el proceso de liquidación de Sistecozome, están además casi 20 millones de pesos de sentencias laborales, monto que podría aumentar porque todavía hay juicios pendientes de resolver.



DESPEDIDA. Autoridades deciden extinguir esta compañía paraestatal.

Además de no pagar a Pensiones, el Sistecozome también le debe al IMSS 441 mil 086 pesos.
El 26 de julio los diputados locales aprobaron la iniciativa que en-

vió el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz para extinguir esta empresa paraestatal. El acuerdo de los legisladores se hará efectivo una vez que se publique en el periódico oficial El Estado de Jalisco.
El proceso de liquidación se hará en medio de un desastre financiero. Según se estipula en el dictamen, los pasivos superan los 503.8 millones de pesos, mientras que los activos apenas suman 94.9 millones.
Además, se refiere que entre 2013 y 2016 el organismo tuvo ingresos por 618.9 millones de pesos, mientras que sus gastos superaron los \$89.6 millones, para un déficit financiero de más de 270 millones de pesos.
La Secretaría de Finanzas será la encargada del proceso de liquidación y, junto con la Secretaría de Movilidad, será el responsable de que el servicio concesionado no deje de prestarse.

SIOP
Indagan a constructora del Puente Atotonilco

GRETTEL ROSALES
La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) revisará las irregularidades en el Puente Atotonilco, por lo que pretende investigar a la constructora encargada de realizar la obra que conectaba comunidades de este municipio y Tototlán.
Debido a las anomalías detectadas y ante el riesgo de que colapsara, se decidió que lo edificado fuera demolido, después de un año de concluido el proyecto.
Juan Pablo Tercero Fernández Morán, director general de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP, detalló que el puente se empezó a construir hace tres años y, a pesar de que se terminó hace aproximadamente 12 meses, no se había recibido la obra. Las fallas principalmente estaban en los accesos norte y sur.



A LA VISTA DE TODOS
● IMSS. Ayer se inauguró el Centro de Excelencia Oftalmológica en la ciudad con el que se busca realizar 3 mil 500 intervenciones quirúrgicas. Con ello se pretende abaritar el rezago en cirugías para los ojos. Además, ya no habría lista de espera, pues el CEO cuenta con cuatro consultorios ambulatorios. Grettel Rosales ZMG 6A

CASO BORGE
APLAZAN VEREDICTO HASTA HOY
REDACCIÓN
PANAMÁ. Los magistrados del Segundo Tribunal Superior de Apelaciones decidieron aplazar hasta este miércoles el veredicto sobre la formalización del arresto de Roberto Borge, ex gobernador de Quintana Roo.
La decisión fue tomada tras una audiencia realizada ayer en la Sala Primera del Sistema Penal Acusatorio (SPA), ante una solicitud hecha por México para que el ex mandatario sea extraditado.
El fiscal superior de Asuntos Internacionales explicó que solicitó el arresto formal de Borge, así como la ampliación de los cargos de la extradición tal como corresponde al pedido de México.

COPALITA
● Zapopan les entrega a vecinos pozo de agua incompleto 7A

VERACRUZ
● A la supuesta novia de Javier Duarte le dan prisión preventiva 1B

EU-RUSIA
● Filtran que Trump dicta la declaración de su hijo en escándalo 5B

COPARMEX
● Replantea su expectativa de empleo y serán 10 mil más en 2017 8B



CRONOMICÓN 12-13

¡A volar!
con la
diversidad
de especies



CRONOMICÓN
14-15

**Arte:
Pensar
la Praxis**



DEPORTES 18

**Atlas, a mantener
la buena racha**



• Estadio:
Azteca
• Hora:
20:30



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO, 2017 AÑO 4 NÚMERO 1175 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

#SinVotoNoHayDinero avanza en todo el país

■ El diputado Pedro Kumamoto confía en el futuro de la medida en varios estados .4-5

METRÓPOLIS 8

**Inaugura
IMSS Centro
de Excelencia
Oftalmológica**



DEPORTES 18

**Chivas, por su
primer triunfo**

• Estadio: Chivas • Hora: 21:00



ADIÓS TORNEO. Alfredo Talavera, fuera seis meses por lesión .19

Caen policías extorsionadores

Detienen a dos federales en intento de "mordida" a pareja

9 LOCAL



Atlas ya le gustó ganar

Ahora en la CopaMx se medirá ante América

4 DEPORTES



PERIODICOELOCIDENCIAL



@ELOCCIDENTAL

WWW.ELOCCIDENTAL.COM.MX

EL OCCIDENTAL

Miércoles

2

de agosto de 2017



ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA

Año LXXVIV

No. 27,115

PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

JAVIER VALLE CHAVEZ, DIRECTOR

Urge acelerar Línea 3

Prevén un crecimiento de 10 mil empleos más

Las expectativas de la Coparmex Jalisco para el cierre de este año eran crear 70 mil empleos, pero durante el primer semestre ya se han generado 48 mil 344 nuevos empleos, por lo cual estiman al 31 de diciembre cerrar con 80 mil, es decir, 10 mil más de los proyectados al inicio del año,

57
mil 696 nuevas fuentes de trabajo generó la CdMx

informó Mauro Garza Marín, presidente del organismo patronal.

De lograrse dichas cifras sería un avance para la entidad, aunque representan ocho mil 982 empleos menos que los generados en 2016, y eso se debe al contexto económico, indicó Garza Marín.

El siguiente paso, dijo, es que dichos empleos sean mejor pagados y ofrezcan condiciones adecuadas para los trabajadores.

INFORMACIÓN...3A

Codiciado equipaje



FOTO: CORTESIA

CASI mil monedas de oro y plata, procedentes de Sudáfrica, fueron incautadas por la Policía Federal en el Aeropuerto de Guadalajara, ante lo que podría ser tráfico de metales preciosos. Hay dos mujeres detenidas.

9 LOCAL

Hay IMSS para varios años más: Mikel Arriola

ELSA ARENAS INDA

Hay IMSS para varios años más, aseguró el director general de esta institución, Mikel Arriola, pues por primera vez en 35 años cerró 2016 en números negros, con un superávit de seis mil 400 millones de pesos,

Inauguró Centro de Excelencia Oftalmológica (CEO), único en el país

por lo que están aseguradas las pensiones y diversas prestaciones médicas y económicas.

De visita en Jalisco, Mikel Arriola Peñalosa aseguró que gracias a los esfuerzos en disminuir los gastos en proceduria y gasto corriente se han podido incrementar los servicios.

INFORMACIÓN...3A

PRECIO: \$8.00

Sarcástico adiós



FOTO: AURELIO MALCANA / INIRO

Con un kit de payaso, organizaciones civiles despidieron a Felipe de Jesús Álvarez Cibrán como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

11 LOCAL

Se prepara México por si Estados Unidos sale del TLC; augura Secretaría de Economía un peor escenario

Alerta la Cámara de Industriales: aumentó casi un 179% el robo al transporte en carreteras nacionales

INFORMACIÓN: 1 NACIONAL

Brindará aeropuerto descuento en TUA

Del 1 de agosto al 30 de noviembre de 2017 las Tarifas de Uso Aeroportuario (TUA) tendrán un descuento del 22% para pasajeros del Aeropuerto Internacional de Guadalajara que aborden vuelos nacionales o internacionales, dio a conocer el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP). Esta medida es parte de una ampliación a la política

INFORMACIÓN...4A



REGRESA MORGAN FREEMAN A LA PANTALLA CHICA
1 FARÁNDULA

Puebla aprueba las bodas gay

INFORMACIÓN...6 NACIONAL

IRREGULARES 3 DE CADA 5 GASOLINERAS

INFORMACIÓN: 2 NACIONAL

LA ÚLTIMA OPORTUNIDAD



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1301 MIÉRCOLES 2 DE AGOSTO
reporteindigo.com

NACIONAL

No están libres de escándalos

El millonario proyecto para la implementación de tabletas en los taxis de la Ciudad de México es gestionado por dos intermediarios que han protagonizado conflictos legales en el pasado y con nexos con el exgobernador Javier Duarte

18

PIENSA

30

Todos hipertensos

Uno de cada tres mexicanos padece hipertensión arterial, colocando al país entre los primeros del mundo con 30 millones de casos y más de 50 mil muertes al año. Y la mayoría no sabe que tiene esta enfermedad crónica degenerativa



La Asamblea Nacional del PRI, que se celebrará la próxima semana, se presenta como un riesgo a la unidad tricolor con miras a la sucesión presidencial del 2018. Ayer el exdirigente Manlio Fabio Beltrones convocó a casi 200 exdiputados priistas para lanzar un mensaje

12

publimetro

.com.mx



TOMATE, AGUACATE Y AZÚCAR, HASTA 76% MÁS CAROS EN AGOSTO

PÁGINA 05

MIGUEL FRAGA DA SU VOTO DE CONFIANZA A OSORIO AL FRENTE DEL TRI

PÁGINA 15

ONU EXIGE LA LIBERACIÓN DE LEOPOLDO LÓPEZ

PÁGINA 06



CONOCE A LOS LATINOS QUE ACAPARAN LAS MIRADAS EN EL CINE

PÁGINA 10

CORTESÍA



ADIÓS A LOS CABALLOS EN LAS CALANDRIAS

En aproximadamente dos meses, las calandrias ya no emplearán caballos y serán sustituidas por vehículos eléctricos. En total ingresarán a la circulación 10 calandrias motorizadas.

PÁGINA 02

Alertan que empeorarán inundaciones en El Deán si se urbaniza

Expertos analizan el proyecto urbanístico que planea aprobar el ayuntamiento tapatío, que consta de la construcción de 5 mil 400 viviendas en un predio aledaño, lo que podría incrementar el problema de las inundaciones en la zona industrial.

PÁGINA 03

CARGAN MUJERES MODERNAS CON ESTEREOTIPOS

NUOVA MUJER



Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo* \$200

PARTIDOS COPA MX

		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
AMÉRICA	-VS-	ATLAS	-118	+255 +320
TIGRES UANL	-VS-	CRUZ AZUL	-120	+250 +333
GUADALAJARA	-VS-	FC JUAREZ	-182	+285 +550

BAJA LA APP EN caliente.mx



*Mientras exista una oferta disponible

MINIMOS: SUJETOS A CARRIBOL, COMISAS, INCLUIDO UNOS DE METRO TI APUESTA. PROMOCION SEGUN CATEGORIA DE PRODUCTO. RESPONSABILIDAD EN LOS JUICIOS CON APUESTAS DEJAN PROHIBIDA PARA MENORES DE EDAD.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NADA FÁCIL DE COMPRAR es la justificación que dio el ex titular de Salud, **Jaime Agustín González**, al porqué de la elevada deuda que dejó cuando salió de la Secretaría. SU ARGUMENTO ES que no sabía que tenía que inscribir el monto de los adeudos, que de tan altos, han mermado la calidad de los servicios de Salud y han propiciado escasez de medicinas.

SI A UN FUNCIONARIO novato no se le toleraría tal omisión, mucho menos a alguien que ya tenía experiencia en el sector público, pues González ya había dirigido al Hospital Civil de Guadalajara, y a la unidad Fray Antonio Alcalde.

LO MÁS SORPRENDENTE es que la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas no le haya informado a Salud que tenía que registrar sus pasivos y que la Contraloría estatal dejara correr las cosas sin observar la posible irregularidad.

...

QUÉ SORPRESA DIO la regidora **Ana Lidia Sandoval**, que primero abandonó a Movimiento Ciudadano y se fue a Morena, pero que ya renegó de los lopezobradoristas y volvió al redil naranja.

EL GOBIERNO de Zapopan había citado a los periodistas para fijar su posicionamiento sobre el próximo ejercicio de ratificación de mandato, pero cambiaron la jugada para anunciar el retorno de la hija pródiga.

LO CIERTO ES que la edil nunca estuvo muy convencida de irse a Morena, al grado que dejó de asistir a eventos de su nuevo partido y ni siquiera acompañó a **Andrés Manuel López Obrador** a su última gira por Jalisco.

EL MÁS FELIZ con este regreso es el Alcalde **Pablo Lemus**, pues con Sandoval los emecistas vuelven a tener mayoría absoluta, lo que les facilita ganar votaciones en el Pleno del Ayuntamiento.

...

ATAREADOS ANDAN VARIOS funcionarios estatales por culpa de la diputada de MC, **María de Lourdes Martínez Pizano**.

LA LEGISLADORA HA estado encima de los Secretarios **Jesús Enrique Ramos**, de Turismo, y **Myriam Vachez**, de Cultura; así como de los directores del Instituto de la Artesanía Jalisciense, **Ernesto Meza Tejeda**, y del Instituto de Información Estadística y Geográfica, **Rogelio Campos**.

LO QUE PRETENDE la diputada es que estos funcionarios aceleren la realización de un Atlas de Artesanos de Jalisco, el cual se pondrá a disposición de ciudadanos a través de una aplicación digital.

LAS MALAS LENGUAS cuentan que a la diputada se le cuecen las habas por que el Atlas esté terminado, para luego impulsar la asignación de recursos para financiar la aplicación, que tendría costo de entre 1.5 y 3 millones de pesos.

...

QUÉ PODER de convocatoria enseñó el ex diputado del PRD, y hoy presidente de Hagamos, **Enrique Velázquez**.

EN LA CELEBRACIÓN de su onomástico lo acompañaron políticos de todos los colores y de todos los pesos.

EN EL FESTEJO estuvieron **Francisco Ayón, Alberto Uribe, Clemente Castañeda, Ricardo Suro, Héctor Pizano, Trino Padilla, Juan José Frangie, Raúl Vargas, Ricardo Rodríguez** y **Alberto Castellanos**, entre muchos más.

ALGO TRAE VELÁZQUEZ con el proyecto de Hagamos para reunir a tan diversos personajes de la grilla. ¡Mucho ojo!



LA TREMENDA CORTE

¿Usted perdona?

Vaya papelito que hicieron las autoridades federales en el caso de Sergio Kurt Schmidt, *El Pistola*, quien hace un año fue detenido acusado de ser operador financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación, pues ahora fue absuelto de todo lo que se le imputó entonces. Antes de cumplir un año preso - este mes lo cumpliría- logró dejar sin efecto las imputaciones en su contra. Como se recuerda, su arresto provocó un escándalo político ya que tenía familiares trabajando en diversos ayuntamientos emanados de Movimiento Ciudadano, aunque también los había tenido en gestiones panistas. Habrá que ver cómo reaccionan aquellos que desconocieron y hasta corrieron a los parientes de Kurt Schmidt, como fue el caso del Ayuntamiento tapatío, pero también la fiscalía de Eduardo Almaguer, que refirió ese vínculo de emecistas con el entonces acusado.

Retiran a Poe de circulación

Donde hay cambios es en la Secretaría de Movilidad. Cuentan que el secretario Servando Sepúlveda habría pedido su renuncia a Francisco Javier Poe, director general de Seguridad Vial, así como a algunos otros jefes. Desde el arribo de Sepúlveda, Poe fue perdiendo peso en la estructura, pues anteriormente había tenido la operación de la Poli-

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿QUÉ LE PARECE EL MONUMENTO A LOS ESCRITORES Y PERIODISTAS CAÍDOS, DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA?

ENVÍE SU COMENTARIO A
INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK.
SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS
EN MILENIO RADIO.



cía Vial y participaba en el operativo Salvando Vidas, pero a la llegada de Servando quedó en una oficina administrativa pero con escasa injerencia en la operación. Dicen que Poe asegura que se va para emprender proyectos personales, argumento que podría desinflarse de confirmarse la "renuncia voluntaria" de otros directivos. Este mando, que ya había estado anteriormente en Movilidad, es reconocido por su trato cordial con el personal operativo, con las *toritas* y con los medios de comunicación.

La Americana, harta

Un grupo de vecinos de la Colonia Americana y alrededores convocó hoy para demandar seguridad de

parte de las autoridades, pues acusa que la violencia se ha disparado en los últimos meses. Hace unas semanas señalaron a través de MILENIO que había casos extremos como el de un vecino que había sido robado en dos ocasiones en su departamento en este año, que hay edificios que los rateros *visitan* de una a dos veces al mes, y que los propios colonos han detenido a delincuentes a los cuales entregan a las autoridades, pero a los pocos días los ven nuevamente rondando la zona. Ya veremos si ahora les hacen caso.

Bajan a los calandrieros contras

Los propietarios de calandrias que están a favor de sustituirlas por carros eléctricos se reunieron para someter a votación la propuesta de usar esos carruajes y aparentar que todo el gremio lo apoya, pero impidieron el paso a los que se oponen y que piden seguir con caballos. La reunión, según cuentan, fue en un salón cerca del Templo de Santa Lucía, en los límites de Guadalajara y Tonalá, y hasta había policías custodiando la entrada. De los 39 reunidos sólo 8 se opusieron al cambio y los 30 restantes votaron a favor de la sustitución de los carruajes. Según cifras del propio sector, el total de cocheros son 80, por tanto, dicen los opositores, no dejaron opinar a 42 calandrieros más que se oponen a los cochecitos eléctricos con publicidad.

CRONOS



NI SUS LUCES... Ayer, en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, fue detenida **Xóchitl Tress** mientras se trasladaba en un automóvil de lujo y se dice que estaba hospedada en una zona *resort* de primera categoría. Tress, es la presunta pareja sentimental del ex gobernador **Javier Duarte Ochoa**, acusado por evasión fiscal y enriquecimiento ilícito. Mientras tanto, las autoridades en materia de seguridad, calladitas, calladitas. ¿Acaso un protocolo de seguridad nacional se puede operar en Jalisco sin que las autoridades locales sean informadas previamente? ¿O no cuentan?



¿LIMPIO?... Se termina un ciclo de cuestionable defensa a los derechos humanos de los jaliscienses por parte de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** y tal parece que empieza otro. "Acostúmbrate, así es esto" es una de las frases que **Alfonso Hernández Barrón**, el nuevo titular de la **CEDHJ**, dijo a los periodistas que presentaron una queja por la violación reiterada de sus derechos humanos mientras ejercían su labor. El recurso fue desechado después, no pasó de ahí, no pasó a mayores para el entonces tercer visitador. Además, Hernández Barrón, no investigará la actuación de Cibrián. ¿Le suena familiar esta actitud y que el Congreso lo haya elegido cuando había mejores perfiles? El tiempo juzgará.



VERIFICAR VIAJE... En las distintas ciudades donde funciona **Uber**, se han presentado estafas por parte de personas ajenas a la plataforma y que se hacen pasar por choferes para robar a los usuarios. Por ello, la empresa lanzó una campaña de verificación de viaje, con la que recomienda a los que utilizan el servicio, revisar en la aplicación que tanto las placas, tipo de vehículo y chofer coincidan, ya que de lo contrario, aunque el conductor dé el nombre del usuario, se está haciendo pasar por los conductores oficiales. En ese caso, se recomienda cancelar el viaje y acudir a un lugar seguro mientras llega el vehículo correcto, así como dar aviso a **Uber** de inmediato. En Guadalajara, la **policía tapatía** ha realizado operativos especiales para advertir a los usuarios.



SIN CONSULTAR... Los regidores de **MC** en Guadalajara rechazaron llevar a consulta ciudadana si se deben o no retirar los caballos de las calandrias. Señalan que el ejercicio ya no tiene sentido, puesto que ya comenzó la transición a calandrias eléctricas propuestas por el primer edil, **Enrique Alfaro Ramírez**. Ni siquiera el regidor del Partido Verde Ecologista, **Bernardo Macklís** asistió a la reunión para defender la propuesta de retirar los caballos, aceptando tácitamente el cambio. Por su parte, la regidora **Ximena Ruiz Uribe**, señaló que el hecho le parecía sumamente sospechoso, dado que esto quiere decir que cuando el alcalde dice que no, es "no".

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La semana pasada les hicieron vacío y ayer los batearon. En la Comisión de Cultura los regidores de Movimiento Ciudadano (MC) en Guadalajara votaron en contra de la iniciativa del PRI y PVEM para someter a consulta pública el tema de las calandrias. Haciendo alusión a la ratificación de mandato, que costará 2.5 millones de pesos del erario, el coordinador de los regidores *tricolores*, **Sergio Otal Lobo**, reprochó a los *naranjas*: “Tienen una doble cara, una doble faceta en donde para ciertos temas sí quieren que se les consulte a la ciudadanía; sí, hay que tomarlos en cuenta; sí, hay que invertir grandes cantidades de dinero; sí, hay que escuchar su voz, pero para otros temas hay que hacer una imposición”.

El asunto seguirá dando de qué hablar, pues el 9 de este mes se presentará públicamente la propuesta para la transición de calandrias jaladas por caballos a las eléctricas, con anuncios incluidos, y el tema se votaría posiblemente la próxima semana en sesión de cabildo. En tanto, sigue el hermetismo institucional respecto a detalles de lo ya votado en comisiones conjuntas también la semana pasada.



¿Y el secretario de Salud? Les contamos que ayer hubo mucha actividad relacionada con este sector en Jalisco, pero el que brilló por su ausencia fue precisamente el titular de Salud en el estado, **Antonio Cruces Mada**, quien ni en la inauguración del Centro de Excelencia Oftalmológica ni en el aniversario 50 de dos hospitales del Centro Médico de Occidente asomó la nariz. ¿Está enfermo? ¿No se alcanzó a levantar? ¿Anda de vacaciones o alistando campaña?

El secretario general de Gobierno, **Roberto López Lara**, andaba muy dispuesto ayer a colaborar en todo, tanto que durante el evento conmemorativo del 50 aniversario de los hospitales de altas especialidades del Centro Médico de Occidente intentó cantar el himno del IMSS, pero era por demás evidente que no se lo sabía. Ya como que al final, y echándole ganas, se aprendió una estrofa y sí la cantó, pero durante el aprendizaje nomás se veía cómo movía la boca sin que coincidiera con la canción. Puro sacudir mandíbula.



El que hoy tomará posesión como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) es **Alfonso Hernández Barrón**. Un sector de sus críticos asegura que representa la continuidad de la administración de **Felipe de Jesús Álvarez Cibrián** y no esperan cambios profundos en la línea impuesta durante 10 años, que entre otras fallas desdeñó casos graves, como el de los desaparecidos.

Para otros, con una visión distinta, la llegada de Hernández Barrón significa la posibilidad de refundar el organismo luego de que lo conoce por dentro y tiene sensibilidad social; el ejemplo es que pueblos nahuas y wirraritari lo respaldaron para llegar al cargo, algo inédito. Ya les contaremos.



Luego de la visita del pasado fin de semana a Jalisco de **Andrés Manuel López Obrador**, quien decidió dejar las filas de MC y unirse a las de Morena fue el alcalde de Poncitlán, **Juan Carlos Montes**. La adhesión, cuentan cercanos al municipio, se dio para apoyar la carrera por la presidencia que encabeza AMLO, pero también porque el empresario dueño de la empresa Dulces Montes sintió que los *naranjas* lo dejaron solo con la problemática por enfermedades renales que azotan al municipio.

O sea que, resumieron los informantes, hay mucho para la Zona Metropolitana de Guadalajara y nada para la zona de la ribera de Chapala. Y con lo espléndido que anda el empresario farmacéutico, diputado federal y aspirante a la gubernatura, **Carlos Lomelí**, al donar medicamentos, pues resulta que Montes optó por sumarse a los *morenos*, donde también está muy activo otro empresario, **Enrique Michel**, de caramelos y mazapanes De la Rosa. Morena tiene su fracción dulcera.

ALLÁ EN LA FUENTE



Revés en el Congreso.

Se encendieron los focos de alerta en el Congreso de Jalisco y los diputados quizá tendrán que interrumpir sus vacaciones para sesionar a más tardar el próximo jueves y así cumplir una sentencia que los obliga a quitarle la silla en el Supremo Tribunal de Justicia al magistrado Antonio Flores Allende y designar a Nicolás Alvarado.

Si la Suprema Corte no resuelve el tema a favor de Flores Allende, el legislativo deberá tragarse el orgullo y meter reversa al nombramiento.

El más preocupado es el panista Miguel Monraz, que preside la Mesa Directiva, pues representa al Legislativo ante cualquier señalamiento de desacato.

Algo tienen que hacer urgentemente los diputados para evitar que todos los nombramientos de magistrados se les sigan judicializando.

En los próximos meses tendrán que nombrar a los tres integrantes de la sala superior del Tribunal de Justicia Administrativa y a los sustitutos de Celso Rodríguez y Humberto Orendain, a quienes se les vence el nombramiento en septiembre y noviembre respectivamente.

Le dan su despedida.

Organizaciones civiles acudieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) para despedir a su titular saliente Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En opinión de los activistas, la década del ombudsman estatal al frente del organismo fue una "simulación" y una gestión más cercana al poder que a la sociedad.

El regalo que dejaron fue un "kit de maquillaje" que incluyó una nariz de clown.

Este miércoles asume el nuevo titular de la Comisión, Alfonso Hernández Barrón, para encabezar una nueva era al frente del organismo... o no.

♦♦♦

Van por más troncales.

La Secretaría de Movilidad está confiada en que este año podrá echar adelante seis troncales de la nueva ruta-empresa.

La apuesta corre en paralelo, por lo que sostienen que la meta es realista y quieren dar la sorpresa. Por lo pronto, el próximo tramo será la troncal 18 de marzo.

Parte de lo que afinan las autoridades con los transportistas es definir el tipo de vehículos, los costos de inversión y retorno, pues cambiar el parque vehicular "no es enchílamé otra" y, quizá no se ve, pero representa una inversión privada de cientos de millones de pesos.

Changuitos para que cuaje.

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

Alfaro se rinde ante AMLO

Enrique Alfaro entendió el mensaje sabatino que desde el municipio de Degollado le lanzó Andrés Manuel López Obrador, y se rindió. Reconoció el fracaso en su intento por aliarse con el tabasqueño para las elecciones de 2018.

Se tardó en aceptar la postura de López Obrador que en reiteradas ocasiones le hicieron ver los representantes del eterno aspirante presidencial. Quizás porque quería escucharlo en voz propia del dirigente nacional de Morena; tal vez porque era de los que tenían abierta una rendija de esperanza de volver a ser aliados.

Pero Andrés Manuel cerró esa posibilidad con una frase lapidaria que más de uno de los detractores de Alfaro suscribiría sin titubeo alguno. AMLO dijo en aquel municipio alteño:

“Ahora se pueden decir muchas cosas con ganas de obtener votos. Hay que ser muy responsables. (En) Movimiento Ciudadano son muy dados a la demagogia, a ofrecer cosas y luego no cumplen”.

Dos días después, con un tono melancólico y de resignación, pero con un dejo de reproche, en una entrevista con un diario local Enrique Alfaro dio cuenta del mensaje recibido y, dándole un raspón verbal, le respondió a López Obrador. Dijo:

“Creemos que hasta el día de hoy no hay condiciones para hacer un acuerdo con Andrés Manuel porque él no quiere y nosotros tampoco tenemos que estar rogando o pidiendo. Lo respeto, sé lo que él representa y lo he apoyado en dos elecciones, pero en esta lógica de la cerrazón y de creer que tú tienes la verdad absoluta y los demás están equivocados, le va a costar mucho trabajo sumar. Ojalá que entienda dónde está parado y lo que está en juego”.

El rayito de esperanza que Alfaro veía para aliarse con AMLO se desvaneció. La última esperanza que Alfaro tenía de contender por la gubernatura con un buen soporte electoral que compitiera por la Presidencia de la República para ir en busca del 1-2 se esfumó. Como lo entonara alguna vez el cantante Emmanuel, “todo se derrumbó...”.

Y quizás advierte también la imposibilidad de aliarse con Ricardo Anaya y su panismo jalisciense, dentro del que hay una fuerte resistencia a trabajar por y para el jefe político del partido Movimiento Ciudadano. Y tal vez reconoce que el apoyo que pudiera recibir de un sector del perredismo jalisciense no le sería de gran ayuda que por eso ni siquiera valdría la pena sellarlo con una coalición o alianza que pudiera costarles más caro. Por eso lanza la apuesta de que pueden ir solos por la gubernatura y retener las alcaldías que hoy tienen en su poder o incrementarlas en número.

“Estamos preparados para ir solos. Si tuviera qué decidir cómo nos gustaría competir en Jalisco, nos gustaría competir con Movimiento Ciudadano en alianza con los hombres y mujeres de Jalisco, con ningún otro partido”, declaró así de claro. O sea, si no era con

Morena, tampoco será con el PAN ni con el PRD, a menos de que una alianza nacional tuviera repercusiones locales.

La traición de Alfaro fue la razón por la que López Obrador descartó desde hace mucho tiempo cualquier posibilidad de acuerdo con el presidente municipal de Guadalajara, de acuerdo con lo que en una de sus más recientes visitas declaró la secretaria general de Morena, Yeidkol Polevnsky.

Estamos a 11 meses de la jornada electoral. ¿Habrà tiempo para una reconciliación entre Andrés Manuel y Enrique? El tabasqueño es quien tiene el *sartén por el mango* y dependerá únicamente de él que el escenario entre el lopezobradorismo y el alfarismo en Jalisco se modifique.

Que es difícil, lo es. Pero Alfaro sabe que en política nada está escrito; que en política, como en el fútbol, el último minuto tiene 60 segundos; que en política nada es tan cierto como aquello de que *del plato a la boca, se cae la sopa*; que en política lo último que muere es la esperanza. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



Abengoa, torcido desde el principio

Ahora que por distintos caminos el gobernador Aristóteles Sandoval y el alcalde Enrique Alfaro coinciden en debatir sobre el agua que iría del Río Verde a la ciudad de León, Guanajuato, convendría de una buena vez enfocar las baterías contra el malogrado acueducto y muy especialmente hacia la compañía Abengoa.

Ganadora de una licitación el 19 de septiembre de 2011 para construir la obra por cuatro mil 569 millones de pesos, el grupo español firmó el contrato el 14 de octubre de 2011 en la ciudad de León, Guanajuato (aunque en el contrato, página 66, dice que fue en Guadalajara, Jalisco), trabajos que debería haber concluido el 14 de octubre de 2014.

A lo largo de estos años, el consorcio hispano ha vivido sumido en la zozobra por encontrarse en concurso mercantil (técnicamente en quiebra) tanto en España como en México, lo que ha motivado constantes retrasos aunque no le han impedido haber recibido 680 millones de pesos del Fideicomiso de Administración del acueducto y cien millones de pesos más del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (Sapal), para sumar 780 millones de pesos.

Abengoa buscó una alianza para vender su concesión a Prana Capital, división de Infraestructura y Energía de Artha Capital, quien obtendría el 80 por ciento de la concesión de 25 años para administrar el acueducto.

Pero la empresa a través de una subsidiaria, se encargaría de potabilizar y entregar hasta 3.8 metros cúbicos de agua a León y 1.8 metros cúbicos a poblaciones de Los Altos de Jalisco, servicio por el que cobraría mensualmente 39 millones 696 mil pesos, unos 476 millones de pesos anuales y cerca de 12 mil millones de pesos al término de la concesión de 25 años.

Además del incumplimiento de contrato por no haber construido y entregado la obra en tiempo y forma, desde la propia adjudicación de la licitación fue severamente cuestionada por la firma invitada por la Comisión Nacional del Agua (CNA) para

fungir como observadora del proceso.

De acuerdo con el informe final del Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A. C. (IMAT), sobre el Concurso Público Internacional CNA-SGAPDS-OCLSP-JAL-GTO-10-001-CP (cuya copia posee este columnista), existieron irregularidades suficientes para haber desechado la propuesta de Abengoa.

El IMAT, invitado por la CNA a través del organismo Cuenca Lerma Santiago Pacífico, revela que la información de las bases fue insuficiente, además de considerar en la misma un solo material de construcción.

La observadora cuestionó que Abengoa presentara en su apartado de experiencia técnica al gerente en ingeniería, Yordi Vidal Pujol, quien nació el dos de febrero de 1973 y se graduó en 1990, lo que significa que tendría apenas 17 años al terminar la universidad.

También precisó que la firma española presentó su propuesta técnica en inglés lo que viola la convocatoria en el punto 13.1 al no presentar traducción y apostillamiento; además el planteamiento económico lo hizo sin análisis comparativo o en cero pesos.

El IMAT señala que el contrato firmado estaba manchado, borroso, con páginas en blanco y sin subsanarse las observaciones realizadas por parte del instituto a lo largo del proceso.

Derivado de todo lo anterior, Instituto Mexicano de Auditoría Técnica, A. C. concluye en su informe final:

"Tomando en cuenta todas las observaciones y recomendaciones plasmadas en este Informe Final y en los diversos informes previos durante el proceso de este procedimiento (sic) de contratación pública, el Observador Social, no puede validar que el Concurso Público Internacional CNA-SGAPDS-OCLSP-JAL-GTO-10-001-CP, se haya desarrollado con total equidad, transparencia y legalidad".

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com). **M**



Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)

ANTIPOLÍTICA

Gentrificación y continuismo político

La discusión sobre los planes parciales de desarrollo en Guadalajara va dejando en claro que, en materia de planeación urbana, el actual gobierno tapatío que encabeza Enrique Alfaro Ramírez tiene más de continuidad que de cambio y ruptura con los anteriores gobiernos emanados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN).

Al actual presidente de Guadalajara le gusta presentarse a sí mismo como un político diferente, y con ambiciones de hacer cambios históricos en los gobiernos que ha encabezado. Pero todo indica que se trata más de ciertas formas personales de gobernar y cambios cosméticos y de apariencia que cambios de fondo.

Creo que la discusión y debate sobre la planeación de Guadalajara y del resto de la zona metropolitana así lo muestra.

Guadalajara es una ciudad en crisis, un amasijo urbano desproporcionadamente extendido, con servicios insuficientes y de mala calidad, que genera cotidianamente para la mayoría de sus habitantes (especialmente a los más pobres) todo tipo de nocividades: en la salud, en lo emocional, en la calidad de vida.

Así como el resto del Estado se reordenó territorialmente en los pasados 30 años en función de la reorganización del capitalismo mexicano, a Guadalajara se le rediseñó para ser el destino de dinámicas de acumulación de capital orientadas a la industria electrónica, los servicios comerciales, turísticos, educativos y del espectáculo.

La ciudad ha cambiado drásticamente en las pasadas tres décadas, pero no para mejorar sino empeorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los pobladores de esta urbe vivimos cotidianamente el riesgo de enfermedad por contaminación, con trayectos de desplazamientos cada vez más largos, con servicios insuficientes y tan precarios que una tormenta típica del temporal puede paralizar y poner en crisis a la ciudad. Eso no es obra del cambio climático o de que se tire la basura en la calle (aunque esos factores influ-

yan): la ciudad es un caos debido a políticas estatales deliberadas y no por obra del destino.

Al amparo de las políticas neoliberales generales, la política urbana y de creación de vivienda también se privatizaron y se dejaron que fuera una alianza entre capital inmobiliario, comercial, turístico e industrial quienes decidieran hacia donde y cómo creciera la ciudad. De ese modo, el capital inmobiliario ha comprado tierras baratas, acumulado reservas urbanas, promoviendo la vivienda vertical a precios altos violando las reglamentaciones, acaparando las zonas mejor dotadas de servicios y movilidad, provocando con ello el desplazamiento de los sectores más pobres del centro de la ciudad. Vivimos en tiempos acelerados de gentrificación, una política urbana favorable al capital inmobiliario, al que los gobiernos del PAN, PRI y ahora Movimiento Ciudadano se han plegado.

Así se muestra en los planes parciales de desarrollo aprobados en el actual gobierno municipal. Alfaro, en lugar de hacer un cambio drástico en la política urbana que ha favorecido al capital, se ha convertido en uno de sus principales gestores. Es el mejor ejemplo de continuidad de una política urbana agresiva y contraria a la mayoría de la sociedad, para favorecer a unas pocas empresas y a una minoría adinerada. Eso no es cambio histórico; es continuidad de las políticas priistas y panistas.

RADAR

JAIME BARRERA RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com
twitter: @jbarraera4



Los presos hablaron, ¿qué sigue?

El autogobierno delincencial y el hacinamiento, los dos fenómenos que son a la vez causa y efecto de la crisis del sistema penitenciario mexicano, quedaron, como era de esperarse, debidamente documentados en la primera Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol 2016) que dio a conocer este lunes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Jalisco apareció en tercer lugar en el rubro de las cárceles con mayor sobrepoblación, sólo debajo de Baja California y el Estado de México. Persiste, pues, este foco rojo, principalmente en el núcleo penitenciario de Puente Grande. De las 338 cárceles visitadas por los encuestadores del INEGI en todo el País en el último trimestre del año pasado, 25 fueron de nuestra entidad.

Del nivel de saturación de las prisiones en Jalisco ya nos habían dado cuenta los reportes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y estudios privados como el Análisis Penitenciario realizado en enero de este año por el centro de análisis Jurimetría, que reveló que Jalisco tiene 2 de las 8 cárceles más sobrepobladas del País, junto con el Estado de México, Nayarit y la Ciudad de México. El tercer lugar lo ocupa el Centro de Readaptación Social con un 285.82 por ciento de hacinamiento al tener 5 mil 965 reos en un penal construido para 2 mil 87. En el octavo lugar aparece el Reclusorio Preventivo de Guadalajara con un 180.12 por ciento de sobrecupo, con 6 mil 540 detenidos en un espacio diseñado para 3 mil 631.

Lo que aporta la Enpol 2016 es la vivencia de ese hacinamiento por parte de los reos. Lo cuentan al contestar parte de las 224 preguntas que constituyen el cuestionario de esta nueva encuesta del INEGI. Se puede decir, pues, que es la primera vez que se escucha de viva voz y de forma sistemática a quienes están privados de su libertad. Más de siete de cada 10 encuestados en las cárceles de Jalisco dijeron que habían estado en una celda con otros cinco reos.

Se les preguntó sobre su detención para ver si se cumplió el debido proceso, 4 de cada 10 aceptaron ser reincidentes. También qué delito cometieron para ser procesado, 60 por ciento fue por robo y 12.9 por ciento por robar casas.

De todos los abusos y atropellos que padecen por vivir en cárceles en manos del autogobierno delincencial dieron detalles al responder cómo viven la vida intracarcelaria; de la infraestructura de sus centros penitenciarios en cuanto al acceso a servicios y bienes; de las características de las relaciones sociales en términos de violencia entre los internos y los custodios y autoridades de la prisión.

Mientras quedamos en espera de saber qué harán las autoridades responsables de las cárceles estatales y municipales con lo expuesto por los presos, mañana seguimos con más de la utilidad que se le puede dar a la Enpol 2016. **M**

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Deberes y derechos

La libertad de expresión y el derecho a la información no se negocian: se exigen, se conquistan, se ejercen y se defienden, hasta con la vida misma, si es necesario.

Están estrechamente relacionados, pues gravitan en el compartido espacio donde se vinculan la obligación, la responsabilidad y el compromiso ético y vocacional de los periodistas, que están obligados a transmitir lo que su inteligencia y sus sentidos han percibido y documentado, y la necesidad de miles, de millones de personas que quieren saber qué es lo que sucede en su entorno y reclaman su derecho a estar bien informadas.

Hay poderes formales y fácticos que pretenden conculcar esos derechos, porque tienen claro que la fragilidad de un sistema de medios de comunicación sometido por los intereses económicos, los amagos, las amenazas, las demandas o las agresiones físicas y hasta mortales, fortalece a una sociedad de privilegios en la que no hay lugar para los pobres, los desvalidos y los marginados, pues en las sombras y en la ignorancia se incuban los más delezna- bles abusos y las más agravia- ntes impunidades.

En el cumplimiento es- tricto y profesional de sus deberes, los periodistas son

un peligro para poderes ar- bitrarios y abusivos, porque generan bienes intangibles, que nutren y fortalecen a la sociedad.

Es ilustrativo el infor- me 2016 de las organizacio- nes Fundar y Artículo 19, sobre libertad de expresión y derecho a la información en México, que documentó 426 agresiones a medios de comunicación y periodistas: 81 ataques físicos o mate- riales; 79 actos de intimidación; 76 amenazas; 58 priva- ciones ilegales de la libertad y 43 casos documentados de hostigamiento y acoso.

En 226 casos los agreso- res de periodistas o medios de comunicación fueron servidores públicos y en 31 más, gente de partidos po- líticos.

Por ser asunto de inte- rés público, relacionado con la libertad de expresión y el derecho a la información, les comunico que mañana jueves 3 de agosto del 2017, a las 9:30 horas de la maña- na, compareceré en el Juz- gado Cuarto de lo Civil, en la Ciudad Judicial de Gua- dalajara, a la primera au- diencia derivada de la de- manda que formuló en mi contra –por presunto “Daño Moral”– el diputado local con licencia, **Enrique Au- bry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecologista de México.

**DAVID GÓMEZ-
ÁLVAREZ**

@gomezalvarezd



Los partidos políticos no se dan cuenta que al tratar de mantener el control de las instituciones están minando su propia credibilidad.

Barrón y cuenta nueva

La designación de Alfonso Hernández Barrón como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dejó un sabor amargo. Sus detractores lo señalan de representar el continuismo e incluso de no haber estado habilitado por el sólo hecho de provenir de la propia la comisión. Sus proponentes, en cambio, le reconocen su trayectoria en derechos humanos y el apoyo que tuvo de grupos indígenas. En lo personal no lo conozco, pero coincido con la opinión de diversos expertos en cuanto a que reúne el perfil requerido aunque no era el mejor candidato.

Sin embargo, el nombramiento de Hernández Barrón no debe verse como un caso aislado, sino en el contexto de las designaciones públicas: ese proceso aún no resuelto en el País que, a pesar de ser cada vez más vigilado, no termina por satisfacer las expectativas ciudadanas. El problema de las designaciones públicas tiene un origen claro: los legisladores no han estado a la altura de las circunstancias. Los diputados siguen nombrando a consejeros, Magistrados, titulares de organismos públicos autónomos por cuotas, cuando no por cuates.

Los partidos políticos tienden a partidizarlo todo. No son capaces de entender que en las designaciones que hacen existe un inherente conflicto de interés que deben de resolver cuando nombran a quien los fiscalizará. No se

dan cuenta de que mientras sigan acomodando cuadros a modo están minando su propia credibilidad. En su cálculo político importa más mantener el control de las instituciones que darles auténtica autonomía.

Era un secreto a voces que el nombramiento del titular de la CEDHJ le correspondía al Partido Acción Nacional (PAN): desde el inicio de la actual Legislatura se repartieron todos los nombramientos. Lo único que cambió en este perverso acuerdo político fue que el perfil debía satisfacer a todos los diputados, con lo cual el PAN no logró proponer a nadie que diera la talla. Se conformaron con mantener sus posiciones dentro de la comisión.

Movimiento Ciudadano (MC), por su parte, apostó inicialmente por el perfil que reunía el mayor número de apoyos de la sociedad civil: Guadalupe Ramos Ponce, a quien tampoco conozco, pero de quien su trabajo habla por ella misma. Sin embargo, al no lograr la mayoría de votos requerida, MC cedió para evitar declarar desierta la votación. Parecería una postura responsable, pero en realidad le convenía un perfil menos incómodo dadas las expectativas de triunfo electoral que tiene. Aunque en el discurso apoyaba a Ramos Ponce, en la práctica no les terminaba de convencer.

El caso más paradójico es el del PRI, que apoyó a Hernández Barrón, cuando lo lógico hubiera sido apostar por un defensor más

crítico frente al Poder. A la actual administración del Gobernador Aristóteles le queda poco más de un año, aunque enfrenta muchos rezagos en derechos humanos. No obstante, el PRI jugó conservadoramente, cuando su apuesta más redituable hubiera sido por un Ombudsman más independiente, pensando en los contrapesos a futuro.

Las organizaciones de la sociedad civil, por su parte, hicieron bien su chamba: vigilaron el proceso, evaluaron los perfiles y presionaron hasta el último momento para que se nombrara al Ombudsman. Aunque formalmente no apoyaron una única candidatura, algunos activistas cabildearon fuerte por algunos perfiles. Lo interesante fue que ningún candidato logró el apoyo de todas las organizaciones de la sociedad civil, sino que hubo una saludable discrepancia que refleja la diversidad ciudadana.

De ahí que Hernández Barrón haya sido la segunda mejor opción, lo cual no es un asunto menor. Más bien es un mérito haber superado los vetos, que otros no lograron. Ahora tendrá que demostrar que si bien perteneció a una Administración fuertemente cuestionada, como presidente de la CEDHJ está obligado a diferenciarse, cuando no a desmarcarse. Paradójicamente en su trayectoria lleva su penitencia: tendrá que demostrar, en los hechos, que será un defensor del pueblo, no del puesto. Barrón y cuenta nueva.

Al Centavo



Haciendo Relaciones

Mientras algunos empresarios y funcionarios federales y estatales participaban, debatían ideas o presentaban proyectos en el Congreso de la Industria de Alta Tecnología que se realizó el pasado fin de semana en Puerto Vallarta, hubo quienes se la pasaron en el coffee break, como **Juan Rafael Mejorada Flores**, coordinador de Competitividad Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), del Gobierno de Jalisco.

Durante el evento organizado por la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (Canieti) de Occidente, poco se le vio a Mejorada Flores en las conferencias, pero sí mucho por los pasillos saludando a todos y presentándose como “coordinador general” de la secretaria.

Toma la Palabra

Quien sí estuvo muy participativo durante el Congreso de la Canieti en Puerto Vallarta fue **Jaime Reyes**, titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) del Gobierno de Jalisco.

Y mientras **Rogelio Garza**, subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía, hablaba de las políticas de Gobierno para impulsar el desarrollo económico a través de la innovación, el Secretario Reyes pidió el micrófono para recordarle que este año la Federación recortó el presupuesto al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (Prosoft).



Reaparece

El que nuevamente se dejó ver en un evento público fue **Mauro Garza**, presidente de Coparmex Jalisco, quien participó en el Congreso de la Industria de Alta Tecnología, en Vallarta.

Desde que se ventilo que Guadalajara le avaló una torre chueca, el líder de Coparmex se había mantenido lejos de los reflectores, y ni al Congreso fue cuando se avaló el Sistema Local Anticorrupción que impulsó su organismo.



Shopping en el Sur

El centro comercial Galerías Santa Anita, que se construye en López Mateos al cruce con Camino a Las Moras, al parecer ya tiene vistos sus primeros inquilinos.

En los renders de 3Difica, ya se ven tiendas ancla como Cinépolis VIP y H&M.

Y aunque no hay fecha oficial, se dice que este centro abrirá en abril de 2018, mes en el que también se prevé que inauguren Punto Sur, de Tierra y Armonía.

Háganles Caso esta Vez

Al que quieren ponerle dientes para tener mayor peso en las políticas públicas es al Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), que preside como interino **Andrés Ramos Cano** y que ya hizo un primer borrador de los cambios que se requieren para que ahora sí se acaten sus recomendaciones.

Pero para concretar los cambios necesitan la aprobación del Congreso local, y ahí es donde, por enésima vez, está difícil que les hagan caso.

Hay incluso quienes aseguran que si aceptan los diputados, los dientes van a ser muy poco afilados.

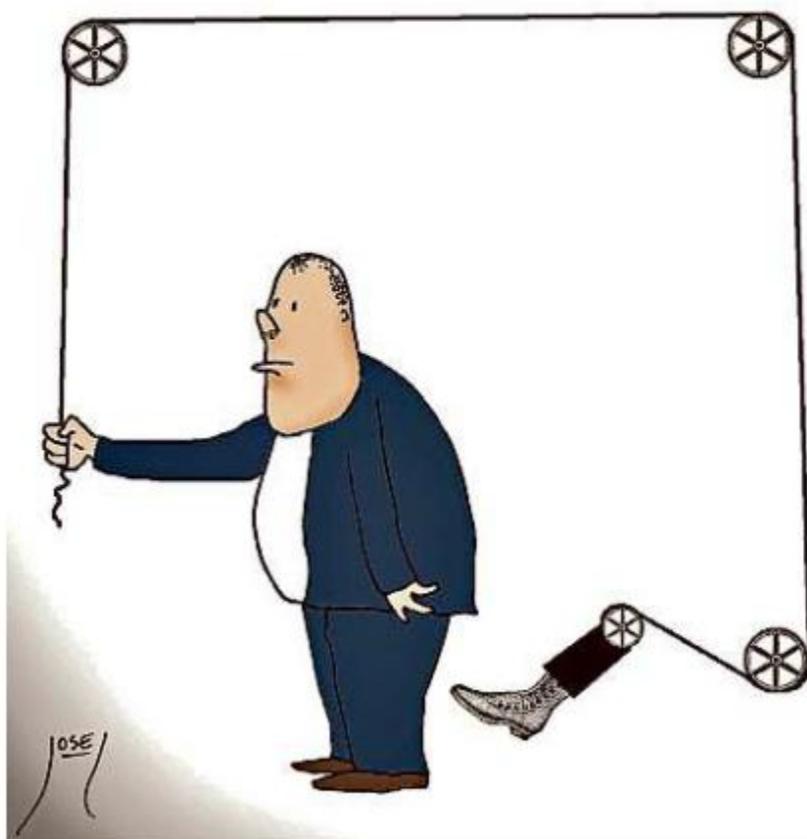
Aris presume acciones contra incendios forestales



la resor tera

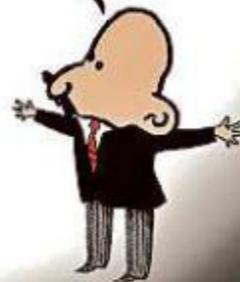


Lo que piensa el **PRI** de la ratificación que organizan los de **MC**



Lo que se piensa por qué los del **PRI** no lo hacen.

Nosotros no los vemos, ni los oímos.





CARTUCHO

Qucho



JABAZ



Organizaciones pedirán auditoría a finanzas de CEDHJ

Despiden a Cibrián

Hoy inicia gestión de Alfonso Hernández, quien fungió como visitador 10 años

MURAL / STAFF

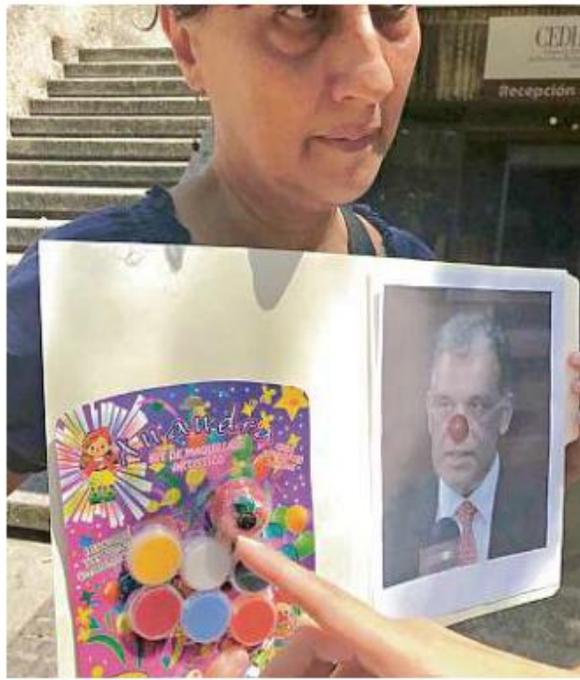
Organizaciones civiles, encabezadas por el Centro de Derechos Humanos Coordinadora 28 de Mayo, realizaron ayer un acto de “despedida” a las afueras de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

“Terminan diez años de simulación”, mencionó Jaime Hernández Ortiz, miembro de este colectivo, al referirse a la administración de Felipe de Jesús Álvarez Cibrián —quien ayer tuvo su último día al frente de la Comisión— como una que estuvo en total desapego con la sociedad.

“Estos diez años fueron la década perdida, se fue la posibilidad de poner a Jalisco en vanguardia en el tema de Derechos Humanos”, agregó.

El abogado, y ex candidato para presidir la Comisión, informó que recabarán firmas para solicitar a la Auditoría Superior del Estado revise las cuentas de la administración de Álvarez Cibrián.

Hoy es un día clave para la CEDHJ, pues Alfonso Hernández Barrón asumirá la presidencia, entre pronósticos encontrados.



Los quejosos dejaron un “regalito” para el ex Ombudsman: una nariz y maquillaje de payaso, como crítica a su gestión.

Activistas y organizaciones civiles criticaron el proceso de su elección, pero externaron su voto de confianza.

Uno de los puntos a su favor es el respaldo que recibió por parte de comunidades indígenas.

Sin embargo, le desfavorece su puesto a cargo de la Tercera Visitaduría General de la CEDHJ durante la criticada administración de Álvarez Cibrián.

Aunque no puede quitar de su currículum este capítulo, Hernández Barrón ha declarado que marcará una distancia con la anterior administración una vez que asuma el mando de esta defensoría.

El nuevo Ombudsman aseguró que trabajaría de la mano con organizaciones civiles y grupos vulnerables a fin de reestructurar la Comisión. En sus planes incluiría una limpia en las finanzas del

Se va presumiendo

MURAL / STAFF

De acuerdo con un comunicado publicado por la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián dejó una defensoría “limpia y con liderazgos nacionales”.

En ese último informe volvió a presumir que durante su gestión se obtuvo la mayor reparación de daño en materia económica a favor de las víctimas, al lograr el pago de más de 42 millones de pesos.

Aseguró, que la CEDHJ fue la tercera a nivel nacional con el mayor número de recomendaciones, al emitir 445 de las cuales el 99.10 fueron admitidas.

organismo, eliminando gastos innecesarios y rebajado sueldos, incluido el suyo.

Hernández Barrón, maestro en Derecho Público y catedrático por la UdeG, fue elegido por el Congreso local con 27 votos.

Según información de la CEDHJ el proceso de entrega-recepción fue observada por 67 representantes de 36 organizaciones de la sociedad civil.

Cortesía

Urgen ajustar ley de participación

Expertos piden delimitar consultas, para no mermar derechos humanos

MARTÍN AQUINO

Para que no haya confusión sobre las acciones de Gobierno que pueden ser sujetas a proceso de consulta ciudadana, Alberto Bayardo, del Observatorio Legislativo del ITESO, urgió a implementar una reforma a la Ley de Participación Social.

De acuerdo con el experto, no debe quedar a discreción del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), el determinar qué acciones gubernamentales pueden ser consultadas a la población.

“Tiene que haber una valoración sobre la posible afectación de derechos de terceros cuando haya una

Alberto Bayardo Observatorio Legislativo ITESO



“Tiene que haber una valoración sobre la posible afectación de derechos de terceros (...), y no tiene que quedar sujeto a criterio de los consejeros electorales”.

Héctor Castañón Integrante de Tómala

“Se debe buscar la manera que (los ejercicios de participación social) sean instrumentos que sirvan al interés público, que no sean medidos por los partidos”.



consulta, y no tiene que quedar sujeto a criterio de los consejeros electorales, porque no es su ámbito de experiencia”, dijo Bayardo.

“Que se abra la posibilidad a que tengan acceso (el

IEPC) a consultar a gente que sí sepa sobre esas materias, y que quede más explícito que (la consulta) no se puede utilizar para cuestiones que puedan traducirse en una disminución del rango de

derechos que ya tenga cierta población, aunque sí se pueda utilizar para ampliar el rango de protección para el disfrute”.

El diputado independiente Pedro Kumamoto, alista una iniciativa que pretende reformar la Ley de Participación Social, para especificar que los derechos humanos no pueden someterse a consulta ciudadana, y que cuando esta figura se aplique, el IEPC tenga la posibilidad de consultar a expertos que determinen si la acción que se pretende someter a escrutinio es un derecho humano.

Héctor Castañón, de la organización civil Tómala, comentó que se deben pulir los ejercicios de participación social, pues las consultas estarían expuestas a la intervención de partidos políticos, en lugar de servir como instrumento de interés público.

REALIZAN PRONUNCIAMIENTO 17 ORGANISMOS CIVILES AFUERA DE LA CEDHJ

Quedan a deber diputados en elección del ombudsman

Maricarmen Rello / Guadalajara

Las puertas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), miembros de organismos civiles señalaron que en el reciente proceso de elección del ombudsman, los diputados locales nuevamente le quedan a deber a los jaliscienses, y aunque no impugnarán el proceso, sí lamentaron arreglos en "lo obscuro".

"Los diputados nos quedaron a deber. El proceso de elección tuvo deficiencias, tuvo bastantes limitaciones en materia de mayor apertura y transparencia", aseguró el activista Jaime Hernández Ortiz, miembro del Centro de Derechos Humanos, Coordinadora 28 de Mayo, AC y ex candidato a la presidencia de la CEDHJ.

Hernández Ortiz leyó un pronunciamiento suscrito por 17 organismos civiles, entre ellos la Coordinadora 28 de Mayo, Movimiento Magisterial Jalisciense y Huentitán Vive, que señala varias deficiencias, entre ellas la falta de precisión en los criterios de elegibilidad.

"Armaron un escenario... a final de cuentas hubo cabildos que fueron a puerta cerrada", dijo. Y sobre cómo se dio el resultado final, cambiando los diputados de Movimiento Ciudadano el

No impugnarán el proceso, pero lamentan arreglos en "lo obscuro"



Representantes de organizaciones civiles se manifestaron

sentido de su voto: "Mi lectura es que la Comisión Estatal de Derechos Humanos la siguen viendo como un botín político".

Incluso el cabildeo natural entre las fuerzas políticas representadas en el Congreso del Estado debe

reglamentarse y realizarse con transparencia como -citó- sucede en los parlamentos de países con democracias fortalecidas. "Transparentar esa negociación final y quién platica con quién, cuáles son los argumentos y acuerdos".

Otro tema que cuestiona es que hubo postulantes con cartas de recomendación de "organismos patito" y la necesidad de reformar la ley de la CEDHJ para que no haya lugar a que el primer visitador quede como interino, si llega a de-

El proceso de elección tuvo deficiencias, tuvo bastantes delimitaciones"

Jaime Hernández Ortiz
ACTIVISTA

clararse desierta la convocatoria, lo cual no debería ocurrir.

El abogado, quien había adelantado que de haber irregularidades impugnaría el proceso, aclaró que no lo hará, pero apuntó es necesario cambiar criterios de elección, desde requisitos para participar hasta la evaluación de los perfiles.

Estos grupos de la sociedad civil organizada dieron su voto de confianza a Alfonso Hernández Barrón, quien será ombudsman a partir de hoy, por un periodo de cinco años.

"La autoridad moral del pueblo wixárica es indiscutible. Por lo tanto merece respeto su postulación... Vamos a conferirle un voto de confianza".

Jaime Hernández afirmó que no busca un puesto dentro de la CEDHJ, pero coincidió en que el organismo necesita pluralidad y combatir la autocracia, por lo cual ve bien la propuesta de incluir a otros candidatos dentro de su proyecto.

Tras la lectura del pronunciamiento, activistas intentaron ingresar a la CEDHJ a entregar al presidente saliente, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, un kit como regalo de despedida en su último día: una nariz roja y maquillaje de payaso, pero no les permitieron el ingreso. **M**

NO IMPUGNARÁN

Critican opacidad en elección de ombudsman

NUEVO PERIODO

● Alfonso Hernández Barrón inicia hoy su labor como *ombudsman*

TANIA YARELI CASILLAS

Aunque hubo avances como las comparecencias, al final prevalecieron criterios políticos en la elección del nuevo titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), consideró el ex candidato para el puesto Jaime Hernández.

“La convocatoria y la ley mantienen numerosas lagunas y vacíos de interpretación, por ejemplo, cuáles fueron los criterios de elegibilidad”; lamentó que los diputados no hicieron públicas las discusiones.

Pidió a los grupos que siguieron el proceso “transparentar sus intereses y afinidades políticas, sus filias y sus fobias, porque me parece fue evidente la parcialidad con que se condujeron”.

El abogado postulado por la Coordinadora 28 de Mayo aclaró que no impugnará la designación de Alfonso Hernández Barrón.

“Si hay una agrupación como



TANIA YARELI CASILLAS

RECLAMO. Activistas despiden con reproches a Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, ex titular de la comisión.

los indígenas apoyando a Barrón, pensamos que a los indígenas no debemos dejarlos solos, al contrario, apoyarlos, por lo tanto vamos a conferirle un voto de confianza”.

Aseguró que no busca un puesto dentro de la CEDHJ, pero invitó al presidente a incluir a otros candidatos dentro de su proyecto.

Acompañado por representantes de asociaciones como Huentitán Vive y el Movimiento Magisterial Jalisciense, Hernández Ortiz despidió simbólicamente al ex titular de la CEDHJ Felipe de Jesús Álvarez Cibrián con un kit de payaso.

TRAS SALIDA DE ÁLVAREZ CIBRIÁN



COMIENZA ENTREGA-RECEPCIÓN EN LA CEDHJ

■ Durante el inicio de la transición de la administración en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), representantes de organismos de la sociedad civil presenciaron el inicio del proceso de entrega-recepción, para dar paso a la administración que encabezará a partir de este día Alfonso Hernández Barrón.

Por otra parte, se informó que en los últimos 10 años, la CEDHJ fue la tercera defensoría que más Recomendaciones emitió en México y el tercer liderazgo en el mayor número de aceptadas. Se emitieron 445 Recomendaciones, de las cuales 441 fueron admitidas, y solamente en cuatro (14/08, 17/09, 21/09 y 31/09) las autoridades se negaron a aceptarlas.

No han homologado el reglamento con la ley

Es la Biciley letra muerta

Ciclistas no cumplen con obligaciones al quedar sólo en recomendaciones

CÉSAR RUBIO

A casi un año de la aprobación de la denominada Biciley en el Congreso local, está arrumbada.

De acuerdo con expertos, activistas y funcionarios, hay un vacío legal, rezago en infraestructura y falta concretar normas, pues no se ha homologado el reglamento con la Ley de Movilidad y Transporte, ocasionando que los documentos se contradigan.

Además, al sólo contemplarse recomendaciones, los usuarios de vehículos no motorizados incumplen con las obligaciones que se establecieron cuando se dio el aval legislativo, el 22 de septiembre de 2016, a las reformas a la Ley de Movilidad y Transporte, Código Urbano y Código Penal.

Por ejemplo, no usan casco, no se colocan los chalecos con reflejantes en la noche, hacen caso omiso de no transitar por vías rápidas y van zigzagueando entre autos, entre otras faltas.

Alejandro Hermosillo, diputado emecista e impulsor de la Biciley, acusó que el estatuto no ha "caminado" ya que la Secretaría de Movilidad (Semov) no ha modifica-



Raúl Méndez

do la norma para cumplir con la reforma, ha omitido incorporar elementos de movilidad sustentable en el examen de manejo y "olvidó" capacitar a personal operativo.

Incluso, adelantó que hará un llamado al titular de la Semov, Servando Sepúlveda, para solventar esas deficiencias y en caso de que no atienda, se le convocará a través de un exhorto.

Elton Osorio, miembro del colectivo Bicicleta Blanca, señaló que falta difundir la Biciley, generar más campañas de educación vial, así como sustituir y reparar bocas de tormenta en mal estado.

En tanto, Felipe Reyes, director de Movilidad No Motorizada del Instituto de Movilidad y Transporte de Jalisco, indicó que los cambios serán paulatinos en cuanto a la creación y modificación de

la infraestructura.

Por su parte, Carlos Romero, especialista en Movilidad Urbana, consideró que falta invertir recursos en el sistema de bicicleta pública, MiBici, para tener más estaciones y bicis.

Así como el cumplimiento total del Plan Maestro de Movilidad No Motorizada y el Programa Metropolitano de Vías Ciclistas (Provinci) con mil 200 kilómetros de vías compartidas y 206 kilómetros de ciclovías, respectivamente.

Como MURAL publicó en junio pasado, la presente Administración se planteó la promesa de construir esos kilómetros de bicisendas e interconectarlas con las existentes, pero apenas van 16.8 kilómetros.



■ Joven invade el carril de Macrobús, en Calzada Independencia y Javier Mina. No es el único, muchos suelen hacerlo como si fuera una ciclovía.

Ciclistas, sin ley

La llamada "Biciley" es letra muerta debido a que hay un vacío legal, rezago en infraestructura y faltan normas concretas para su aplicación, según opinan expertos. No se ha homologado el reglamento que emana la Ley de Movilidad y Transporte ocasionando que los documentos se contradigan entre sí. Sólo queda en recomendaciones. Ante ello, y sin norma que los sancione, siguen ciclistas transitando por banquetas, manejando sin casco y poniéndose en peligro.

TEXTOS Y FOTOS: CARLOS IBARRA



■ Ciclista en sentido contrario por la Avenida Javier Mina, a la altura de la Estación San Andrés.



■ Al intentar transitar por la bicisenda de Marcelino García Barragán bloqueada por automóviles tiene que rodear.



■ Alguien más pedalea sobre la banqueta en la Calzada Independencia y Juárez en lugar de hacerlo por la calle.



■ Ciclista circula por la zona peatonal e ignora la ciclovía de Avenida Federalismo.



■ Una camioneta de Policía Estatal fue captada ayer invadiendo la ciclovía de Federalismo.

A TRES MESES DEL ARRANQUE DEL NUEVO MODELO DE TRANSPORTE

Comienzan evaluación a primer derrotero de la ruta-empresa



FOTOS: ESPECIAL

Los estudiantes suben a las unidades para llevar a cabo las inspecciones correspondientes

El Observatorio de Movilidad y la FEU realizan la revisión del cumplimiento de la norma

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

Para conocer si la ruta Artesanos (primera que opera bajo el modelo ruta-empresa) cumple con la norma técnica que exige la Ley de Movilidad, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte (OCMTP) y la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) iniciaron un ejercicio de evaluación.

Son alrededor de 70 estudiantes de la Universidad de Guadalajara (UdeG) los que levantarán dicha evaluación. De ese total, 50 fueron los que recibieron capacitación previa para este ejercicio. Ellos suben a las 24 unidades que integran la ruta troncal Artesanos y la de la ruta alimentadora.

“Es una inspección que van a realizar los compañeros de la FEU. Es una inspección física, es decir, es constatable a través de la vista y todo está basado en las tres normas: la norma de calidad de las unidades de transporte público, la norma de imagen del transporte público y en realidad son preguntas cerradas de sí y no.

Los resultados servirán para que, si es necesario, el observatorio emita recomendaciones

En los siguientes días arrancará la ruta complementaria que se conoce como 136

Entonces esto reduce mucho el margen de error para que no sea un tema de percepción”, afirmó Daniel Villanueva, asesor jurídico del Observatorio.

El formato que deberán de llenar los evaluadores se compone por seis apartados: infraestructura de abordaje, sistema de prepago, limpieza y confort interior y exterior, capacidad y aforo, accesibilidad universal, así como información y seguridad del usuario.

Jesús Medina, presidente de la FEU, explicó que la evaluación se va a desarrollar en cuatro etapas. Ayer martes fue la primera parte y el jueves será la segunda parte del levantamiento. Las siguientes dos evaluaciones serán a partir de que los centros educativos regresen a las actividades y por



Ayer realizaron la evaluación de las unidades

lo tanto crecerá la demanda de servicio. Los resultados de dicha evaluación servirán para que, de ser necesario, el observatorio emita recomendaciones.

Respecto a los puntos encontrados de manera previa están “que se incumple en cuanto a la transmisión automática que se está solicitando para el confort de los pasajeros y bueno, ese es

un detalle que vamos a observar pero como ese algunos más que no quisiera desestimar”, explicó Enrique Dueñas, coordinador del Observatorio.

El pasado 8 de mayo, es decir, hace casi tres meses arrancó la operación del primer derrotero que opera bajo el modelo ruta-empresa. Ahí se dijo que cada 40 días tendría que iniciar

CLAVES

Evaluación

¿Qué se evaluará?

- Infraestructura abordaje:
- Si se integra con otros sistemas como mi bici
- Mapas informativos de la ruta en paradas
- Luminarias cerca de la parada
- Estado de las banquetas

Sistema de pago electrónico:

- Sistema de pago electrónico
- Expedición de boleto

Limpieza y confort:

- Presencia de mugre o basura
- Condiciones de los asientos y piso
- Presencia de grafitis

Capacidad y aforo:

- Aproximado de personas en la unidad

Accesibilidad universal:

- Dispositivo sonoro externo e interno al momento de detenerse
- Elevador para silla de ruedas
- Rack para bicicletas
- Asientos para personas de talla baja
- Timbres bajos
- Escalón de cortésia
- Información en braille
- Sistema de quejas

operaciones una ruta. Apenas se está por avanzar y comenzar el inicio de la ruta 18 de Marzo que suplirá la 63. De igual forma arrancará en los siguientes días la ruta complementaria que hoy se conoce como 136.

Observatorio emitirá recomendaciones a SCT

Ante la muerte de dos menores de edad que fueron atropellados por una unidad de la ruta 186, el Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público emitirá recomendaciones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), afirmó Enrique Dueñas.

“Ahí hay un problema de responsabilidad tanto de la Secretaría de Movilidad como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, siendo que Tlajomulco está separado por una carretera federal es SCT quien otorga las concesiones y SCT no está exigiendo lo mínimo indispensable para dar el servicio”, señaló el coordinador del Observatorio. **M**



Agentes viales revisan las unidades

LA ÚLTIMA VERIFICACIÓN FUE EN OCTUBRE

SCT ha retirado 47 unidades de la 186

ARG/Guadalajara

Ante los señalamientos de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha actuado para vigilar y en su caso sancionar a la ruta 186, involucrada en diferentes accidentes viales en los que han habido fallecimientos, la dependencia federal asegura que sí han existido castigos ha dicho derrotero.

Salvador Fernández Ayala, director general centro SCT Jalisco,

dijo en entrevista para MILENIO JALISCO que han sido revocadas las unidades. Durante 2015, la ruta 186 contaba con un total de 142 placas y ese mismo año se llevó a cabo la revocación de 47 unidades. Actualmente operan 95 camiones con permiso federal.

En 2015 se registró un accidente en el que se involucró una unidad de la 186 y otra más de la 187. En ese choque de frente se contabilizaron dos fallecimientos y más de 40 heridos.

“Esa empresa ha sido objeto

de una sanción ejemplar a nivel incluso nacional, nunca se había dado. La empresa no puede en cinco años otorgarse por parte de la federación ningún otro permiso adicional. Ese es un castigo ejemplar”, aseguró el director de Comunicaciones y Transportes en el estado de Jalisco.

La Secretaría de Movilidad (Semov), dependencia del gobierno estatal, afirmó que la intención es buscar que las rutas con permiso federal otorguen su operación bajo el modelo ruta-empresa. Fernández Anaya afirmó que no se podría dar un cambio de placas federales a estatales.

“Ellos tienen permisos para circular en vías federal y ya cuando sales de la vía federal para llegar a la central camionera, entonces seguramente utilizan un tramo estatal el cual este derrotero o estas rutas son las que autorizan la Semov para que con este permiso estatal puedan circular en ese tramo estatal”, aseguró el director de SCT.

Por lo pronto, se inició un proceso para verificar que la ruta 186 cumplan diferentes aspectos en su servicio. Sólo cuatro personas se encargan realizar dichas supervisiones. La última verificación realizada a dicha ruta se realizó durante octubre.

La supervisión examinará: seguro de viajero, seguro de responsabilidad civil, los choferes cuenten con licencia federal vigente y las condiciones físicas y mecánicas de las unidades, así como que los vehículos no tengan más de 15 años de antigüedad. Afirmó que se iniciará proceso de revocación de unidad en aquellas que no cumplan los requisitos contemplados por la SCT. **M**

EL PASADO MIÉRCOLES SE APROBÓ LA DESAPARICIÓN DEL SISTEMA

Continúa proceso de Sistecozome

ARG/Guadalajara

Ante la aprobación del Congreso para que desaparezca el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana (Sistecozome), la Contraloría del Estado seguirá las investigaciones para definir cuáles y qué funcionarios fueron los causantes del quebranto económico de la empresa estatal.

“Nosotros estamos trabajando, déjenme decirles que en el mes de diciembre nosotros hicimos llegar el dictamen final al entonces director de Sistecozome. En este dictamen le señalábamos que 30 observaciones no habían sido solventadas”, afirmó la contralora Teresa Brito.

La Contraloría no cuenta con posibilidades de iniciar procedimientos administrativos y sancionar por lo que se recomendó al entonces director Javier Contreras Gutiérrez que iniciara procedimientos administrativos en contra de cinco funcionarios,



Siguen las investigaciones en torno a la situación de la empresa

uno de ellos de una anterior administración.

Además de solicitarse los procedimientos administrativos también se hizo la solicitud para que puedan iniciarse los procesos penales en contra de aquellos responsables. Fue el pasado miércoles 26 de julio cuando el Congreso aprobó la desaparición del Sistecozome.

Se busca que sean clarificadas

las formas en las que se dará continuidad a los pendientes en la empresa Sistecozome. Por ejemplo, ya se especificó que será la Secretaría de Planeación, Administración Y Finanzas (Sepaf) contará con el recurso para la indemnización de trabajadores, el pago de laudos laborales así como deudas con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). **M**

Evalúan Ruta-Empresa Artesanos

El Observatorio plantea revisar 40 unidades del nuevo derrotero

MURAL / STAFF

Integrantes del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público (OCMyTP) y de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) realizaron la primera de cuatro evaluaciones al modelo de transporte Ruta-Empresa del derrotero Artesanos, para verificar que los usuarios estén recibiendo un servicio de calidad.

Con el apoyo de 70 estudiantes de la Universidad de Guadalajara, de los cuales sólo 50 recibieron una capacitación sobre el tema, subieron a unidades de esta ruta, ante el asombro de los pasajeros, con un formulario diseñado por el OCMyTP.

“(Tenemos que) Analizar los datos que nos arrojen (las evaluaciones) para dar nuestra postura en cuanto a la nueva ruta empresa”, explicó Enrique



■ Jesús Medina, presidente de la FEU (playera amarilla), tomó parte de las brigadas de evaluación de la Ruta-Empresa “Artesanos”, perteneciente al Sistema Integral de Transporte (Sitran).

Dueñas Rodríguez, coordinador del Observatorio.

Por su parte, Jesús Medina, presidente de la FEU, refirió que los rubros que se analizaron fueron infraestructura de abordaje, sistema de pago electrónico, limpieza, comodidad, capacidad de aforo, accesibilidad universal y seguridad del usuario.

Las evaluaciones, que se harán en cuatro sesiones du-

rante agosto, plantean revisar aproximadamente 40 unidades del derrotero Artesanos; los resultados se darán a conocer en septiembre.

Sobre lo sucedido en el Municipio de Tlajomulco el fin de semana, donde un chofer de la Ruta 186 atropelló a dos niñas, Dueñas aseguró que el OCMyTP ya evaluó la situación y en la brevedad emitirá recomen-

daciones al respecto.

“Hay un problema de responsabilidad tanto de la Secretaría de Movilidad como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Siendo que Tlajomulco está separado por una carretera federal es la SCT quien otorga las concesiones y no está exigiendo lo mínimo responsable para poder dar el servicio”, opinó.

Vigilan operación del modelo ruta-empresa

Miembros de la FEU y del Observatorio Ciudadano de Movilidad realizan encuestas para evaluar el servicio del corredor Artesanos, antes que se pongan en marcha las otras 17 troncales



HÉCTOR ESCAMILLA
hector.escamilla
@publimetr.com.mx

Integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara y miembros del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco (OCMTP) iniciaron ayer con un estudio para evaluar la operación del corredor Artesanos, el primero de 18 que opera dentro del modelo de ruta-empresa y que inició sus actividades el pasado 8 de mayo.

Jesús Medina Varela, presidente de la FEU, explicó que brigadistas viajarán en las unidades para evaluar distintos detalles del servicio, además de encuestar a operadores y pasajeros sobre el funcionamiento del corredor. Entre los aspectos que se investigarán estará la infraestructura en el abordaje y descenso; la operación del sistema de pago electrónico (prepagado); la limpieza y con-

fort, tanto interior y exterior de las unidades, la capacidad y aforo, el tiempo de espera, la seguridad del usuario, accesibilidad universal e información a los pasajeros.

Enrique Dueñas Rodríguez, coordinador del OCMTP, explicó que algunas de las quejas que se han originado a partir de la aplicación del primer corredor es la demora de las unidades y problemas con el modelo de prepagado, pero que esperarán los resultados del estudio para que el Observatorio pueda generar recomendaciones sobre el servicio.

Señaló que dichas observaciones serán antes de la operación de los otros corredores, cuya instalación deberá concluir en 2019.

El gobierno del estado anunció que antes de que acabe el año estarán en función otros dos corredores: el de 18 de Marzo y el de avenida Américas.

Los resultados de esta evaluación se presentarán a finales de agosto, afirmó Dueñas.



Se espera que antes de acabar el año sean tres los corredores en el modelo ruta-empresa que operen en la ZMG. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Los corredores

- 1 Solidaridad Iberoamericana
- 2 Ocho de Julio
- 3 Lázaro Cárdenas
- 4 Pablo Valdez
- 5 Circuito Patria
- 6 López Mateos
- 7 Enrique Díaz de León
- 8 Circuito Américas - Niños Héroes - A. Serdán - Circunvalación
- 9 Circuito Fidel Velázquez - Patria - López Mateos
- 10 Trolébus (Av. Hidalgo)
- 11 Molinos - Carr. a Tesistán
- 12 Río Nilo
- 13 Prolongación Alcalde
- 14 Mariano Otero
- 15 Américas
- 16 Belisario Domínguez
- 17 Artesanos (En operación)
- 18 18 de Marzo

Desastre financiero en el fin de Sistecozome

TAN SÓLO A PENSIONES LE DEBEN 24.7 MILLONES

Adeudos con proveedores y por obligaciones laborales, así como un déficit, tendrán que asumirse por el gobierno del estado

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome) no le pagaba ni al Instituto de Pensiones. Según el informe que se anexa en el dictamen con el que se aprueba su extinción, dejó de cubrir a esa institución más de 24.7 millones de pesos.

El proceso para la desaparición de este organismo público descentralizado, que tiene pasivos por más de 503 millones de pesos, empezará una vez que se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el acuerdo aprobado el 26 de julio por el Congreso local.

El Sistecozome comenzará ese proceso de desaparición con un desastre financiero, pues además de los adeudos con proveedores, también dejó de pagar compromisos laborales, como las cuotas al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por más de 411 mil 686 pesos.

A lo anterior se suman las sentencias laborales que se han dictado en contra del Sistecozome y que, según la iniciativa que envió el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, ascienden a 19 millones 901 mil 729 pesos.

Esa cantidad corresponde “al cumplimiento de laudos y demás obligaciones patronales a las que se le ha condenado”, señala el dictamen. Además, agrega que “actualmente existen numerosos procesos laborales pendientes de conclusión, mismos que, de resultar desfavorables para el organismo, elevarán la cantidad asentada”.

Los compromisos laborales son



JORGE ALBERTO MENDOZA

INVESTIGACIÓN

- La contralora estatal, María Teresa Brito, manifestó que en el caso del Sistecozome, el 26 de julio quedó autorizado por el Congreso su desaparición y sólo está vigente para cuestiones de liquidación
- Añadió que habrá un procedimiento en contra de quienes de una u otra forma participaron en la inviabilidad financiera del organismo y lo llevaron a la extinción

uno de los puntos que alargaron la decisión de terminar con esta empresa. A los pasivos que ya se generaron por los incumplimientos, habrá que sumar lo que sucederá con los trabajadores que se mantienen en la misma.

Entre las consideraciones que hicieron los diputados locales al aprobar la iniciativa del gobernador, se señala que se deben salvaguardar “los derechos laborales

de los trabajadores del organismo, tanto en el proceso de liquidación, en su caso, como para encontrar las vías que permitan su incorporación al nuevo modelo de transporte público en las diferentes rutas empresa del mismo”.

Para ello, señalaron que el gobierno del estado deberá dar a los servidores públicos y trabajadores de Sistecozome la opción de la liquidación, la reubicación “o cualquier otra figura bajo condiciones de justicia y equidad”. Ya en el dictamen sólo se precisa que deberán ser respetados los derechos laborales.

Los números rojos con los que cierra Sistecozome no se han cuantificado, pues en el informe que anexa el gobernador se habla de diferentes conceptos que generan pérdidas y pasivos, pero no de un monto total.

Por ejemplo, se menciona que a la fecha que se envía la propuesta de desaparición los pasivos suman 503 millones 832 mil 760 pesos, mientras que los activos apenas alcanzan los 94 millones 904 mil 366.59 pesos.

En dicho informe no se precisa

si los compromisos laborales que no cubrió Sistecozome ya se encuentran incorporados, además de otro adeudo por 274 millones 720 mil 796.20 pesos con la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf).

Otro rubro que se menciona es la diferencia entre ingresos y egresos. El dictamen establece que de 2013 a 2016, la empresa paraestatal recibió 618 millones 916 mil 849 pesos, mientras que sus gastos fueron por 889 millones 600 mil 768 pesos. Esto arroja un déficit financiero de más de 270 millones de pesos.

La dependencia responsable de la liquidación del Sistecozome será la Sepaf, a la que se concedió la representación legal para “desempeñar actos de administración, dominio y pleitos y cobranzas”. También se menciona que Sepaf y Movilidad deberán encargarse de que el servicio concesionado de transporte siga prestándose de manera regular.

El gobierno del estado, por su parte, podrá registrar contablemente el quebranto financiero e incorporarlo a sus pasivos.

CONDICIÓN. Sepaf y Movilidad deberán garantizar que el servicio que cubriría la empresa estatal se preste de manera regular.



TWITTER
@ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

MOVILIDAD ASEGURAN QUE SU RESPONSABILIDAD SÓLO CUBRE LOS PUNTOS DE CARRETERA FEDERAL

La SCT se deslinda de irregularidades en la ruta 186

La Secretaría de Comunicaciones (SCT) se deslindó de las irregularidades que cometan las rutas federales en zonas estatales y municipales, debido a que la responsabilidad de la dependencia sólo cubre los puntos de carretera federal por las que circulan, como el caso de la ruta 186, luego del incidente ocurrido la mañana del sábado en el que una de sus unidades arrolló a dos menores de edad, quienes perdieron la vida.

Según explicó Salvador Fernández Ayala, director general de la SCT en Jalisco, un permiso federal para transporte de pasajeros otorga la obligación de que su origen y destino tenga una central de autobús. Cuando estas centrales se encuentran dentro de la zona metropolitana, y las unidades tienen que circular en tramos estatales o municipales para llegar a ellas, la Secretaría de Movilidad (Semov) se encarga de establecer la ruta de calles por donde los autobuses deben conducir.

“Semov les da permiso por don-

de circular en su tramo urbano, incluso qué paradas hacer, son autorizadas por ellos, no por nosotros. Nosotros no nos metemos con la Semov y ellos no se meten con nosotros”, manifestó el titular de la SCT.

Por esta razón, sería la Semov la que debe encargarse de sancionar a las rutas que no cumplan con lo establecido en sus reglamentos, como ocurrió con la ruta 186, de la cual fueron retiradas 13 unidades por esta dependencia debido a incumplimientos en sus normativas, como levantar o dejar pasaje fuera de los puntos establecidos en su derrotero, permitidos por la Secretaría.

Luego del accidente en el que estuvo involucrada una unidad de la ruta 186, el director general de la SCT en Jalisco, Salvador Fernández Ayala, aseguró que iniciarán una inspección a este derrotero. Se hará una revisión físico y mecánica de las unidades. Además, a los operadores se les realizarán pruebas sobre su condición de salud.

■■■■■■ OBSERVATORIO CIUDADANO

Verificarán calidad de ruta-empresa

Con el objetivo de revisar las fallas y los aciertos del primer corredor del Sistema Integral de Transporte Público (Sitran), el Observatorio Ciudadano de Movilidad, con ayuda de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), comenzó ayer un ejercicio de verificación de las unidades y los parabuses.

“El objetivo de todo esto es conocer si la ruta-empresa se está implementando de manera correcta”, comentó el coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad, Enrique Dueñas Rodríguez.

Los resultados se tendrán listos en septiembre, ya que serán cuatro días los que durará este ejercicio.

“Se capacitó a 50 estudiantes para hacer el levantamiento de una verificación, con un instrumento que fue avalado por todo el observatorio”, detalló el presidente de la FEU, Jesús Medina Varela.

APOYA LA FEU

Inicia evaluación de ruta-empresa

50
INTEGRANTES de la FEU participan en el ejercicio

LILIANA RAZO

El Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público realizó la primera evaluación de cuatro a las unidades de la ruta-empresa en el corredor Artesanos; 50 integrantes de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) realizaron el levantamiento de información.

Se utilizó un cuestionario de más de 20 aciertos, los cuales verificaron y contestaron los miembros de la FEU, quienes fueron capacitados durante dos días por el observatorio.

Los puntos a evaluar son la infraestructura del abordaje, sistema de pago electrónico, limpieza y confort interior y exterior; la capacidad y aforo del autobús, accesibilidad universal, así como la información y seguridad del usuario. Los resultados podrían estar listos en septiembre.

“Vamos a revisar todas las unidades, serán en dos sesiones, una hoy y otra el jueves, y otras dos una vez que los estudiantes regresen a clases, porque cambia el ritmo. El objetivo es conocer que la ruta empresa se está implementando



GRISSEL PAJARITO

AL PENDIENTE. El observatorio quiere conocer a detalle el funcionamiento del nuevo modelo.

de forma correcta, pero, además, que es un servicio de calidad. Lo que estamos buscando en el observatorio es un transporte digno”, dijo el presidente de la FEU, Jesús Arturo Medina Varela.

El coordinador del observatorio, Enrique Dueñas Rodríguez, indicó: “Queremos analizar los datos que nos arrojen para dar nosotros nuestra postura en cuanto a la nueva ruta-empresa, dónde hay que mejorar y qué hay que hacer para que siga funcionando”.

Por otro lado, informó que analizan emitir recomendaciones a la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes (SCT) por el accidente provocado en Tlajomulco por una unidad de la ruta 186, que costó la vida a dos menores.

“Siendo que Tlajomulco está separado por una carretera federal, es la SCT la que otorga las concesiones, y SCT no está exigiendo lo mínimo indispensable para poder dar el servicio”.

Belén Vázquez, del colectivo Por un transporte digno, dijo que el servicio en ese municipio está rebasado, y consideró errónea la medida de la Secretaría de Movilidad sobre retirar esa ruta, pues se afecta a mucha gente.

SECRETARÍA DE TURISMO**Indagan en una
supuesta extorsión****NORMA ANGÉLICA TRIGO**

La Contraloría del Estado investiga un supuesto caso de extorsión en la Secretaría de Turismo.

La contralora María Teresa Brito señaló que una trabajadora se quejó de que su superior le solicitaba una cantidad del salario que percibe, por lo que ya se investiga y se informó al titular de la dependencia, Enrique Ramos Flores.

“Si desemboca en elementos suficientes, ya estaremos iniciando el procedimiento correspondiente (...) se está hablando de una figura de sanción que es la inhabilitación”.

“Tuvimos inmediata comunicación con el secretario de Turismo, él nos insistió que fuéramos exhaustos en la revisión hasta las últimas consecuencias, le pide a uno de sus elementos que se retire en tanto se realizan las investigaciones y el secretario señala que hay una referencia de que existen más personas involucradas; nosotros en este auto de avocamiento habremos de citar a quien así denunció, se quejó, para que en todo caso perfeccione las pruebas”.

**ESCAÑEA**

Contenido extra

Revisan anomalías en puente fallido

INSPECCIÓN EN ATOTONILCO



OBLIGACIÓN.
La empresa contratista deberá reconstruir la obra.



Detectamos algunas fallas en los accesos del puente y determinamos que no era factible recibirlo a la empresa constructora, razón por la cual se le ordenó que tendría que hacer la demolición de los accesos”

MONILA PÉREZ NEUFELD

La obra estaba concluida desde hace casi un año, pero ante el riesgo, decidieron demolerla

GRETTEL ROSALES

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) indaga a la constructora encargada de edificar el puente que conectaba comunidades de Atotonilco el Alto y Tototlán, debido a las irregularidades que encontraron en la obra y que provocaron que fuera demolida.

Juan Pablo Tercero Fernández Morán, director general de Infraestructura Rural y Urbana de la SIOP, detalló que el puente se empezó a construir hace tres años y, a pesar de que éste se concluyó hace aproximadamente 12 meses, no se había recibido la obra.

“Es una obra de 2015 y en los

diferentes recorridos que hemos hecho nosotros antes de recibir la obra detectamos algunas fallas en los accesos del puente y determinamos que no era factible recibirlo a la empresa constructora, razón por la cual se le ordenó que tendría que hacer la demolición de los accesos”.

Agregó que las fallas principalmente estaban en el acceso norte y en el sur, aunque no precisó qué otros detalles habrían encontrado en la obra porque actualmente está una investigación en curso sobre las anomalías que pudo haber cometido la empresa Desarrollo de Conceptos para Infraestructura Mexicana.

La empresa contratista deberá hacer la reconstrucción del puente y la SIOP prevé que los trabajos estén concluidos a finales de este año, mientras que la investigación estaría arrojando resultados dentro de tres meses.

En ésta se determinaría si además de rehacer el puente, la constructora también tendría al-

gún tipo de sanción extra por las anomalías.

El puente, conocido como El Salvador, mide 81 metros y unirá a la comunidad de San Agustín, en Tototlán, con San Francisco de Asís, en Atotonilco el Alto, y de acuerdo con el funcionario estatal, nunca se abrió el paso.

“Nunca pusimos en operación el puente y nunca pusimos en riesgo a los usuarios, nunca se abrió, siempre hemos estado considerando la integridad de los usuarios, de los peatones”.

La inversión de esta obra fue de 32.8 millones de pesos y la reconstrucción no tendrá ningún costo adicional para la dependencia estatal, ya que la empresa es la que se hará cargo en su totalidad del gasto extra.

Dentro de los recorridos que está realizando la dependencia para verificar las obras en el interior del estado, Fernández Morán aseguró que no han detectado alguna otra irregularidad como la de este puente.

JUAN PABLO TERCERO FERNÁNDEZ MORÁN
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA RURAL Y URBANA



www

trguadalajara.com
NTR
CORPORACIÓN DE COMUNICACIÓN

SSJ

Darán talleres de autocuidado a indígenas

DARÍO PEREIRA

Con talleres de promoción de la salud ofrecidos en lenguas originarias, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) busca conmemorar el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas, celebrado el 9 de agosto desde que fue instaurado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1994.

La coordinadora estatal del Programa de Atención a la Población Indígena, la doctora Laura Jardón Nava, detalló las temáticas que se abordarán.

“Es un material que tenemos ya elaborado en lengua materna huichol con los temas de adicciones, cáncer cérvico uterino y de mama, prevención de accidentes, vacunas, enfermedades diarreicas agudas, embarazo, parto, puerperio, infecciones respiratoria agudas, nutrición en el menor de 5 años, participación social, salud mental, orientación alimentaria y prevención de la intoxicación por picadura de alacrán”, indicó.

Además, precisó que la dependencia cuenta con programas permanentes de atención a este sector a través de 13 centros de salud, 12 unidades médicas móviles, 86 casas de salud y siete consultorios comunitarios.

“En las casas de salud se recibe la visita de un equipo de salud itinerante constituido por un médico y una enfermera que acuden dos veces al mes de acuerdo a cronogramas ya establecidos. Estas casas de salud son atendidas por auxiliares de salud, quienes son personas de la misma comunidad elegidas por asamblea, las cuales brindan atención a la población en los días que no está el personal”, expuso.

Agregó que la dependencia cuenta con un proyecto de interculturalidad para garantizar que la prestación de servicios médicos no choque con los usos y costumbres de las comunidades de la región Norte del estado.

“Es de libre elección de la población asistir con sus médicos tradicionales, pero estamos tratando de que haya una coordinación y trabajo conjunto para poder dar una atención integral. Gran porcentaje acuden con el médico tradicional, pero a la vez asisten a los servicios de salud”, indicó.

Durante 2017, concluyó Jardón Nava, se han brindado un total de 41 mil 752 consultas a población indígena de Jalisco, tanto de primera vez como subsecuentes.

“Es un material que tenemos ya elaborado en lengua materna huichol con (diversos temas)”

LAURA JARDÓN NAVA
COORDINADORA DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INDÍGENA

41

MIL 752 CONSULTAS a población indígena de Jalisco se han proporcionado en lo que va del año



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

9 DE AGOSTO. Los talleres se realizan por el Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.

FUE INAUGURADO EL CENTRO DE EXCELENCIA OFTALMOLÓGICA

Rechazan complicidad en compras en el IMSS

Maricarmen Rello/Guadalajara

El director general del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñalosa, rechazó ayer de nueva cuenta irregularidades en la adquisición de ropa hospitalaria y consideró que las denuncias sobre presunta complicidad entre algunos de los participantes en el concurso de licitación pública y funcionarios de la institución provienen de quienes ya no se vieron beneficiados con contratos millonarios.

"Más bien son cuestionadas (las empresas ganadoras) porque estamos generando ahorros. Los que cuestionan las licitaciones del IMSS las cuestionan porque no están de acuerdo de ya no estar. Ya no estar vendiéndole al IMSS más caro de lo que vendían. Entonces no vamos nosotros a tolerar sobrecostos en el IMSS", sostuvo.

Sobre la empresa Industrias Mediasist, SA de CV, que de acuerdo con el portal de Compranet ha sido inhabilitada por lo menos un par de ocasiones por no firmar contratos, respondió que no es el caso esta vez. "No puede participar ninguna empresa en un procedimiento licitatorio si está inhabilitada, es totalmente falso".

Entrevistado en esta capital, donde acudió a la inauguración del Centro de Excelencia Oftalmológica, el titular del IMSS subrayó que "todas las licitaciones las acompaña la Secretaría de la Función

Mikel Arriola reitera que denuncias provienen de quienes ya no se vieron beneficiados con contratos millonarios



En el nuevo Centro Oftalmológico se atenderá catarata, glaucoma y retinopatía diabética

Pública, todas son transparentes, en todas hay oportunidad jurídica de acreditar que hubo alguna irregularidad. Ojalá que por ahí lo hagan, que no lo hagan por los medios de comunicación".

Mikel Arriola recordó que en el año 2012 este Instituto gastaba 12 mil millones de pesos más de lo que gasta hoy, y con menos recursos presta 10 por ciento más de servicios.

"Esos 12 mil millones de pesos estaban en la proveeduría con malos proyectos de compra. No había compra consolidada. Nos ahorramos 9 mil millones de pesos en la compra consolidada. No generábamos competencia en licitaciones como ésta de ropa, donde ahorramos 80 millones de pesos respecto del año anterior", apuntó.

Finalizó diciendo que el IMSS

seguirá exigiendo a la proveeduría mejores precios pues de lo que se trata es el instituto "pueda generar solvencia financiera durante más años".

Abatir la ceguera

El Centro de Excelencia Oftalmológica busca acabar con el rezago de operaciones para evitar ceguera y tiene una meta para cumplirlo: el año 2018.

"Vamos a pasar más o menos de 350 cirugías al año a 3 mil 500. Se va a incrementar, solamente con esta UMA, en 40 por ciento la producción de cirugía oftalmológica en el estado de Jalisco. Vamos a probar este modelo aquí", destacó el director general del IMSS, en el acto simbólico de inauguración de este centro de excelencia, que ya ha realizado 325 operaciones en dos meses.

El Centro de Excelencia Oftalmológica se ubica en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) 52 en Guadalajara, la cual encabeza el modelo de medicina ambulatoria, la nueva apuesta del IMSS. En su habilitación se invirtieron 25 millones de pesos. Cuenta con cuatro quirófanos y una plantilla de ocho médicos especialistas en oftalmología. Recibirá pacientes con catarata, una de las principales causas de ceguera en México, a través de cirugía ambulatoria (por técnica de facoemulsificación y extracción extracapsular).

Asimismo atenderá glaucoma y retinopatía diabética con láser argón. Actualmente se están realizando un promedio de 160 cirugías al mes, con la meta de llegar a 304 procedimientos mensuales.

Infraestructura

Por otra parte, Arriola Peñalosa recordó que se construye una Unidad de Medicina Familiar en el municipio de Tonalá, la cual conlleva una inversión de 62 millones de pesos y actualmente registra un avance del 60 por ciento, la cual se espera inaugurar en 2018.

En la Unidad de Medicina Familiar se programa una ampliación y remodelación que tendrá un costo de 74 millones de pesos, al pasar de cuatro a once consultorios.

Sumada a la recién inaugurada Unidad de Medicina Familiar de Tesisitán y la inversión en el Hospital de Especialidades, entre otras, "podemos hablar de una inversión de mil millones de pesos en Jalisco", dijo, en los últimos cuatro años. **M**

DE REGALO, EL IMSS OFRECE EQUIPAMIENTO CON UNA INVERSIÓN DE 350 MDP PARA EL CMNO

Pediatría y Ginecobstetricia, de festejo

MR/ Guadalajara

Llegaron al medio siglo de vida los Hospitales de Pediatría y Ginecobstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) del Seguro Social (IMSS), y como parte de los festejos por su aniversario de oro, este martes tuvo lugar una sencilla ceremonia en la cual se reconoció el trabajo de quienes laboran en ambas Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMA).

El acto tuvo lugar en el Teatro



Los hospitales del Centro Médico están cumpliendo 50 años

Guadalajara del IMSS, y fue encabezado por el director general de este Instituto, Mikel Arriola Peñalosa, quien 'de regalo' llevó el anuncio de una inversión en equipamiento de vanguardia para el CMNO. Detalló que para el Hospital de Especialidades se comprará un angiógrafo, con un costo aproximado de 65 millones de pesos, un aparato especializado para el corazón, que sirve para identificar de manera inmediata la existencia de coágulos; y un nuevo acelerador lineal para el

tratamiento de tumores. En tanto que para el Hospital de Pediatría se va a adquirir un aparato de resonancia magnética que identifica lesiones con alta precisión. Esta compra es parte de la inversión en equipamiento que por 2 mil 500 millones de pesos realiza el IMSS en las 25 UMAE que hay en el país "y de estos arriba de 350 millones de pesos lo que se le designará al Centro Médico de Occidente".

Acompañado por el delegado del IMSS en Jalisco, Marcelo Castillero Manzano, funcionarios y trabajadores, el director general conoció además el nuevo sistema de telemedicina que volverá realidad las consultas a distancia, apoyada en estudios de imagenología, y la red de colaboración médica. **M**

Invertirá IMSS mil millones para Jalisco

■ El director nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mikel Arriola, detalló que del total se destinarán 350 mdp para la adquisición de un nuevo acelerador lineal para el Centro Médico de Occidente

RICARDO GÓMEZ

Jalisco recibirá una inversión de mil millones de pesos para mejorar la infraestructura y el equipamiento médico, anunció el director nacional del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñalosa.

Detalló que del total se destinarán 350 millones de pesos para la adquisición de un nuevo acelerador lineal para el Centro Médico Nacional de Occidente. De gira por el Estado, Arriola Peñalosa inauguró el Centro de Excelencia Oftalmológica ubicado en la Clínica 52 del IMSS, con esto dijo que se acabará el rezago en la operación de cataratas, principal afectación en problemas relacionados con la vista.

“Se va a incrementar en 40 por ciento la producción de cirugías oftalmológicas en el Estado de Jalisco, vamos a probar este modelo aquí, pero en 2017 vamos a reducir 50 por ciento el rezago quirúrgico oftalmológico en Jalisco, y en 2018 vamos a terminar con el rezago quirúrgico”, indicó Mikel Arriola.

ENFERMEDADES QUE AFECTAN A JALISCO

Las cataratas es uno de los principales problemas al que se enfrentan los jalisco-



EVENTO. De gira por Jalisco, inauguró el Centro de Excelencia Oftalmológica en la Clínica 52 del IMSS

CORTESÍA

DESMIENTE PRIVATIZACIÓN DEL IMSS

Por otra parte, el director nacional del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa, desmintió el rumor que circula sobre la privatización del sector salud en el país, aseguró que continuarán pagando las pensiones y que el “IMSS es más público y social que nunca”.



cienses, tan solo en 2016 se realizaron en el Estado seis mil 229 intervenciones por este padecimiento, informó el secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, presente en el evento de inauguración.

Expuso también que 285 millones de personas en el mundo han perdido el sentido de la vista por padecimientos crónico-degenerativos, de los que el 43 por ciento padece de cataratas en uno o ambos ojos. Reconoció que en el país y

en Jalisco existe una grave ausencia de servicios oftalmológicos, que ocasiona que 350 mil mexicanos pierdan la vista anualmente. Por año en el IMSS se realizan 55 mil operaciones para corregir las cataratas.

“En el país existe una ausencia de servicios oftalmológicos que ocasiona que 350 mil mexicanos pierdan la vista anualmente. En Jalisco vamos a cambiar esta realidad; no vamos a permitir que quienes están perdiendo la vista o ya no puedan ver, permanezcan en esta situación por falta de acceso al tratamiento oftalmológico que necesitan”, finalizó.

Prometen abatir rezago de cirugías oftálmicas

EN LA UNIDAD MÉDICA AMBULATORIA 52

Con la apertura del Centro de Excelencia Oftalmológica el IMSS busca realizar 3 mil 500 intervenciones quirúrgicas

125

CIRUGÍAS mensuales se realizarán con la apertura del CEO

25

CIRUGÍAS mensuales se hacían antes de la existencia de este centro

8

MÉDICOS atenderán en el sitio

GRETTEL ROSALES

De 350 cirugías oftálmicas que se realizaban al año en la Unidad Ambulatoria 52 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ahora se harán 3 mil 500 para 2018, esto tras la apertura del Centro de Excelencia Oftalmológica (CEO).

La inauguración del centro fue encabezada por el director general del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa, quien aseguró que ya no habrá lista de espera de pacientes por una intervención quirúrgica, pues el CEO cuenta con cuatro consultorios ambulatorios.

Para la creación de este centro se invirtieron 25 millones de pesos y para finales de 2017 se espera haber abatido 50 por ciento del rezago que se tenía en este tipo de intervenciones.

El CEO se encuentra al interior de la Unidad Médica Ambulatoria 52, situada sobre el bulevar General Marcelino García Barragán 159, justo enfrente de la Preparatoria Vocacional de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La directora de esta unidad, Gloria Rosío (sic) Sánchez Amaya, detalló que la extracción de cataratas es la principal cirugía que se realizará en el CEO, además de la retinopatía diabética; ambas intervenciones se harán mediante láser.

Sin embargo, las personas no podrán llegar a consulta a este sitio, pues la programación de la cirugía tendrá que ser después de que el paciente haya acudido a su clínica y siga un protocolo previo a la intervención.

“Pedimos que sean referenciados de sus unidades médico familiares o de los hospitales, y vamos a recibir a cualquier paciente de la delegación que tenga estas dos condiciones de esta enfermedad”, explicó Sánchez Amaya.

De acuerdo con datos del IMSS, en el CEO también se otorgará próximamente un tratamiento quirúrgico para la hemorragia vítrea, que es secundaria a la retinopatía diabética, así como tratamientos para glaucoma de ángulo cerrado y por apertura, conocido como catarata terciaria.

PRIMER LUGAR

Además de contar ahora con el CEO, la Unidad Médica Ambulatoria 52 se posiciona actualmente a nivel nacional en el primer puesto en productividad, pues es un centro de referencia de cirugías artroscópicas en hombro y rodilla.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

RECURSO. En la creación del centro se invirtieron 25 millones de pesos.

Festejan 50 años de hospitales del CMNO

■ El Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO) conmemoró ayer los 50 años de dos de sus hospitales de altas especialidades, el de Ginecoobstetricia y el de Pediatría, los cuales son referente en todo el país por ser formadores de personal de salud.

Al evento conmemorativo asistieron trabajadores actuales, residentes y jubilados, entre los cuales algunos fueron reconocidos por su trayectoria dentro del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

El director del Hospital de Ginecoobstetricia del CMNO, Carlos Eduardo Pérez Ávila, destacó que han sobresalido a nivel nacional por la formación de personal y por la atención que brindan.

“Somos un centro de referencia; generalmente nosotros aceptamos pacientes obstétricamente complejas, de padecimientos como la presión alta, pacientes con placentas previas, (además) aceptamos pacientes de Michoacán, Colima y Nayarit que son los estados circunvecinos más cercanos y somos un centro de referencia”, apuntó el doctor.

Presente en el evento, el director general del IMSS, Mikel Arriola Peñalosa, felicitó a todos los trabajadores del CMNO, al igual que el titular de la Secretaría General del gobierno (SGG), Roberto López Lara, quien asistió en representación del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz. *Grettel Rosales*



Pedimos que sean referenciados de sus unidades médico familiares o de los hospitales, y vamos a recibir a cualquier paciente de la delegación”

GLORIA SANCHEZ AMAYA
DIRECTORA DE LA UNIDAD

“Tenemos honrosamente el primer lugar en productividad a nivel nacional porque hacemos una cirugía artroscópica que es totalmente ambulatoria; al mes se hacen alrededor de 40 en rodilla y de 40 a 50 de hombro”, detalló Sánchez Amaya.

Ambas cirugías se realizan por el desgaste de las articulaciones; en otros centros se hace la mitad de intervenciones de lo que en la unidad tapatía se llevan a cabo, de acuerdo con datos de la médico.

DINERO EXTRA PARA EQUIPAMIENTO

Por otra parte, más de 450 millones de pesos (mdp) en equipamiento se invertirán en los hospitales que conforman el Centro Médico Nacional de Occidente (CMNO), anunció ayer el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola Peñalosa.

El más costoso será un acelerador lineal con angiógrafo y tomógrafo con un valor de 350 millones de pesos, además se comprará uno para resonancias magnéticas que

se usará en el Hospital de Pediatría con valor de 65 mdp y un angiógrafo de 40 mdp.

“Hay un paquete de inversión en equipo que se anunció la semana pasada, además del paquete de infraestructura de los 12 hospitales y 40 unidades médicas familiares, estamos hablando de nuevo equipo tanto de diagnóstico como de tratamiento y ese equipo se va a utilizar en las unidades médicas de alta especialidad”, explicó Arriola Peñalosa.

Precisó que esto es independiente a la inversión 2017 para infraestructura médica en Jalisco, recursos con los cuales construyen tres unidades médicas que están por entregarse; al dinero de este año sumarán poco más de mil millones de pesos, precisó.

Una de las unidades que se construyen se encuentra en El Salto, en la que se invierten 64 millones de pesos; la de Tonalá, con recursos etiquetados por 62 mdp, y la unidad de altas especialidades en Guadalajara, con 80 mdp para remodelar y ampliar el área de urgencias.

Los capacitarán para sumar laparoscopías

ESTE TIPO DE CIRUGÍA ES MENOS INVASIVA

El convenio entre entidades locales y la Sages permitirá que médicos compartan el conocimiento adquirido



TANIA YARELI CASILLAS

La recuperación es más rápida y hay menos riesgos, por eso el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) y la Sociedad Americana de Cirujanos Gastrointestinales y Endoscópicos (Sages) capacitarán a 48 profesionales de la salud sobre las laparoscopías.

Este será el primero de ocho programas, llamados Ilap, contemplados en el país. Se busca esparcir las bondades de la laparoscopia frente a las cirugías generales.

“Para que cada vez un mayor número de procedimientos complejos se realicen a través de cirugía laparoscópica, adicional a lo anterior (se busca) poder compartir estas experiencias con los jóvenes que se encuentran en formación, en alguno de nuestros programas de especialidad y sub-especialidad”, explicó el director general del HCG, Héctor Raúl Pérez Gómez.

Serán 16 cirujanos del HCG, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE) quienes acudirán a un curso de seis días con especialistas del continente americano. También fueron invitados 24 médicos residentes y ocho enfermeras del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde.

COLABORACIÓN

El vicepresidente de la Asociación Mexicana de Cirugía General, Eduardo Moreno Paquentin, reconoció que no fue fácil con-



EN CONJUNTO. El acuerdo entre médicos fue anunciado en el Civil.

“(Se busca) poder compartir estas experiencias con los jóvenes que se encuentran en formación, en alguno de nuestros programas de especialidad”

HÉCTOR RAÚL PÉREZ GÓMEZ
DIRECTOR DEL HCG

QUIEREN MÁS

● En el Hospital Civil de Guadalajara se realizan 40 mil cirugías por año, de las cuales 2 mil 200 son gastrointestinales y, de éstas, 310 son laparoscópicas, es decir, 14 por ciento; se busca llegar a 20 por ciento con este programa



una es porque falta educación y esa es nuestra tarea y la estamos cumpliendo llevando a cabo este tipo de cursos, y otra, y por eso lo llevamos para allá (al Senado), son los recursos”.

Por su parte, el miembro de la Sages y jefe de la División de Cirugía General y Gastrointestinal de la Universidad de Ohio, Jeffrey Hazey, explicó que se buscó a hospitales con experiencia en laparoscopia, así como con la infraestructura necesaria para realizar esta actualización. Esta sociedad dará seguimiento al programa por tiempo indefinido y hará ajustes necesarios si no se obtienen los resultados esperados.

La laparoscopia es una alternativa para operaciones de vesícula biliar, ginecológicas, bariátricas y de cáncer, además es exploratoria en casos de lesiones.

vencer a los miembros de la Sages de que en Guadalajara existía la voluntad para comprometerse con el programa de aprendizaje: “Nos sucede mucho a nosotros como cirujanos que no sabemos transmitir adecuadamente el conocimiento a nuestros residentes”.

El 19 de abril, el grupo de especialistas pidió financiación para este tipo de programas en el Senado de la República: “Nosotros como asociación tenemos muy claro por qué no se hace más cirugía laparoscópica en México:



EL SECTOR AGROPECUARIO. El crecimiento de los cultivos de berries y aguacate provocará la contratación de personal.

Jalisco generará 10 mil empleos más

DESTACAN LAS ÁREAS DE TECNOLOGÍA Y AGROPECUARIA

Coparmex Jalisco replanteó su expectativa de crecimiento en el número de trabajos



ISSUU
ntrguadalajara

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Coparmex Jalisco replanteó su expectativa de crecimiento en el número de empleos que se generarán este año y dijo que serán 80 mil, 10 mil más que los contemplados para Jalisco.

Mauro Garza, presidente del organismo empresarial, manifestó que hay un mejor comportamiento del panorama económico a nivel nacional y estatal.

"Durante el primer semestre se han generado 48 mil 344 nuevos empleos, cifra que además de colocarnos en la cuarta posición nacional representa el mejor primer semestre en materia de generación de empleo para Jalisco". Agregó que se tenía incertidumbre por la llegada del presidente estadounidense Donald Trump, así como por los aumentos a los combustibles.

"En aquel momento los pronósticos de crecimiento para nuestra economía rondaban el uno por ciento, se había dado una depreciación de más de 40 por ciento de nuestra moneda con respecto al dólar... sin embargo, el entorno económico durante este primer semestre tuvo un mejor comportamiento".

Mauro Garza dijo que hay cre-

Buena expectativa con TLCAN

■ Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, dijo que confían en los despachos que se contrataron para asesorar sobre la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que iniciará en dos semanas más. "Confiamos en el equipo de negociación y en términos generales hay buena expectativa".

Enfatizó que habrá mesas de diálogo, luego un receso y nuevamente habrá otra ronda de negociación.

Añadió que las necesidades de los diversos sectores han sido escuchadas y confió en que habrá áreas de oportunidad como la dedicada a la tecnología.

Norma Angélica Trigo

cimiento de empleo en el área de tecnología y agropecuaria ya que con el crecimiento de los cultivos de berries y aguacate se sumará mucho más empleo.

"También en el clúster automotriz en Lagos de Moreno y en el área de atracción de turismo, sigue habiendo crecimiento".

JALISCO TUVO BUEN PRIMER SEMESTRE

El presidente de Coparmex mani-

festó que Jalisco registró un primer semestre mucho mejor de lo esperado.

"Las exportaciones de la entidad durante enero a mayo de 2017 alcanzaron los 21 mil 479 millones de dólares, esto representa un crecimiento de 12.33 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, cifra que es ligeramente mayor al comportamiento nacional donde se observa un incremento de 10.19 por ciento".

Mauro Garza reafirmó que Jalisco está por encima de la media nacional.

Indicó que se han captado más de 350 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), de las cuales 43 por ciento son nuevas inversiones lo que sitúa a Jalisco como la entidad con mayor proporción de nuevas inversiones del extranjero.

"El 47 por ciento corresponde a las empresas del estado que siguen invirtiendo".

Mauro Garza añadió que en noviembre se llegará a una cifra superior a los 80 mil, pero hay que recordar que en diciembre disminuyen y entonces sólo quedará la cifra señalada.

"Es la parte estacional, por eso nos gusta medir de enero a diciembre, para poder decir cuál fue la cifra exacta, el año pasado al mes de noviembre llevábamos más de 100 mil generados y en diciembre se pierden y por eso se cierra el año con la cifra de los 80 mil nuevos empleos".

Destacó la importancia de que sean empleos bien remunerados que eleven la calidad de los colaboradores de las empresas.



Durante el primer semestre se han generado 48 mil 344 nuevos empleos, cifra que además de colocarnos en la cuarta posición nacional representa el mejor primer semestre en materia de generación de empleo para Jalisco"

MAURO GARZA PRESIDENTE DE COPARMEX JALISCO

LABORAL VAN POR 80 MIL EMPLEOS

Aumenta Coparmex expectativa de empleo en Jalisco



FALTAN. El organismo empresarial alerta sobre la falta de perfiles adecuados para cubrir las plazas laborales.

La expectativa de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) sobre la generación de empleo en Jalisco para 2017 se elevó de 70 mil a 80 mil nuevos puestos de trabajo, anunció su presidente Mauro Garza Marín.

De acuerdo con el líder empresarial, el replanteamiento al alza de la expectativa de empleo se debe a un comportamiento de la economía mejor al esperado.

Además, el Producto Interno Bruto del Estado creció 3%; se atrajeron 350 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (43% fue de nuevas inversiones, poniendo a la Entidad en primer lugar nacional); y las exportaciones se elevaron 12.33% respecto al primer semestre del 2016.

Según el análisis de la Coparmex, estos fueron los argumentos para elevar el pronóstico de empleos nuevos, que empezó siendo de 70 mil por la incertidumbre del cambio de Gobierno en Estados Unidos y el aumento del precio de combustibles.

A pesar del optimismo, Coparmex alerta sobre la falta de perfiles adecuados para cubrir las plazas laborales que necesitan las empresas, y también reconoce que se debe elevar la remuneración o el salario de estos nuevos empleos.

El año pasado, Jalisco logró generar 88 mil 982 nuevos empleos formales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por lo que la meta de los 80 mil empleos está todavía por debajo de lo que se logró el año pasado.



RIESGO DE ACCIDENTES

● **DAÑO.** Cuando el peatón se distrae por un segundo, corre el riesgo de cualquier accidente. Este podría ser un claro ejemplo: sobre Javier Mina, cerca de la estación San Andrés de la Línea 2 del Tren Ligero, se encuentra esta alcantarilla destrozada que podría causar daños a cualquiera que no vea dónde pone el siguiente paso.
Redacción

SE HAN REALIZADO DIVERSOS FOROS

Buscan reformar la operación del Cesjal

Arturo Ramírez Gallo/**Guadalajara**

El Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal) solicitará al Congreso de Jalisco modificaciones a la ley y reglamento del organismo para que este pueda verse fortalecido en su trabajo diario. Para eso se han realizado foros.

Aunque el objetivo es que pueda tener mayor fuerza ante las autoridades del estado, no se propondrá que sus recomendaciones sean vinculatorias, es decir, que las dependencias deban cumplir las encomiendas que emite el Cesjal.

“Hay que entender que el organismo es un organismo que da la recomendación. Ya que realmente le toca al funcionario, al mismo gobierno, eso es parte de lo que estamos definiendo. ¿Cómo hacer que estas recomendaciones tengan un seguimiento? Pero nosotros no somos autoridad, somos un órgano consultivo, es un órgano de la sociedad que tiene voz”, afirmó Andrés Ramos Cano, presidente interino del Cesjal.

Algunos de los puntos que se establecen en esta reforma están que el Cesjal cuente con plena autonomía de decisión, personalidad jurídica

El próximo 15 de agosto se harán las últimas revisiones al proyecto de cambios del organismo

y patrimonios propios; además se busca aumentar el número de instituciones que lo integren y así ampliar sus herramientas.

Otros de los puntos que se buscarán es crear un Plan de Acción de Política Pública que permita evaluar aquellas acciones implementadas a partir de la emisión de una recomendación. De igual forma propone que exista capacitación y sea robustecida la responsabilidad de los consejeros.

El siguiente 15 de agosto se harán las últimas revisiones al proyecto de reforma del Cesjal. En el plan del trabajo del organismo se calendarizó el 25 de agosto para que se apruebe el proyecto y a partir de esa fecha sea enviada al Poder Legislativo. Este se encargará de estudiar y posiblemente aprobar las modificaciones. **M**

REPLANTEA AL ALZA LA META DE EMPLEO PARA ESTE AÑO EN JALISCO

Proyecta la Coparmex más de 80 mil empleos

Estiman que se generarán más de 10 mil puestos adicionales a los previstos inicialmente

Jorge Velazco/Guadalajara

Para el segundo semestre del año la expectativa de generación de empleo en Jalisco es positiva y por ello el Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) replanteó al alza su meta de generación.

Mauro Garza, presidente de Coparmex Jalisco, informó que este año se crearán más de 80 mil empleos formales en comparación a los 70 mil que se habían previsto inicialmente.

En entrevista con MILENIO JALISCO, Mauro Garza dijo que la meta de principios de año correspondía al contexto internacional, enmarcado por la incertidumbre ante la llegada del nuevo presidente de Estados Unidos, así como al incremento en el precio de los combustibles y el alza de la inflación.

"Yo creo que es positivo realmente la expectativa que planteamos a principios del año de 70 mil nuevos empleos y el escenario que teníamos con el incremento



El presidente de Coparmex, Mauro Garza, dijo que el reto es mejorar el salario y la calidad de los empleos

en el precio de los energéticos, con una devaluación de nuestra moneda con respecto al dólar que ya andaba en los 22 pesos y con un nuevo presidente en Estados Unidos realmente la expectativa que teníamos no era muy positiva, hablamos de un crecimiento, pero no teníamos la expectativa que tuvimos en el 2016, sin embargo los resultados del primer semestre han sido muy positivos", afirmó.

El primer semestre del año pasado había sido el mejor año con 41 mil 584 y ahora en el primer semestre del 2017 tenemos una cifra de 48 mil 344 está por encima del año pasado y cifra muy superior a lo que esperábamos

JORGE VELAZCO

Dijo que por esto y ante el panorama económico para la segunda mitad del año y la llegada de más inversiones al estado se ha modificado al alza la meta en 10 mil puestos de trabajo más.

"Nuestra expectativa de generación de empleos que habíamos presentado original ente de 70 mil la estamos replanteado a 80 mil empleos", agregó.

No obstante aclaró que la nueva expectativa es moderada considerando que existen factores económicos que pueden mermar dicha generación.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco (Sedeco) en junio de 2017 se generaron 7 mil 966 nuevas plazas, dos mil 363 más que en junio de 2016.

Con esta cifra, Jalisco registró en términos acumulados un total de 48 mil 344 nuevos puestos de trabajo generados durante el primer semestre del año, lo que nuevamente rompe récord en generación de empleo formal en la entidad, señaló el titular de la Sedeco en el estado, José Palacios Jiménez.

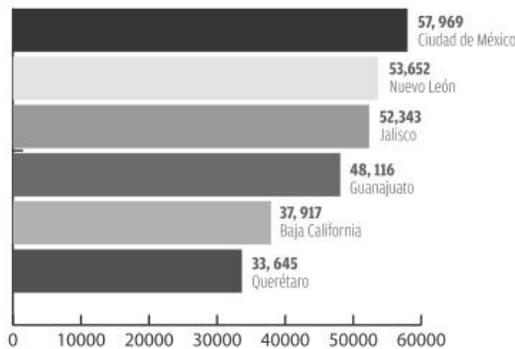
"Con esto se anticipa el cumplimiento de la meta anual de 70 mil plazas al cierre del año, en línea con el pronóstico realizado por el sector privado al inicio del 2017 y confirma que "Jalisco sigue adelante", agregó Palacios Jiménez hace unos días en un comunicado.

Los empleos formales creados durante el mes de junio del presente año, superan la cifra alcanzada en el mismo mes, pero del 2016, cuando se registraron 5 mil 603 empleos.

El dato es también superior al promedio de generación mensual para un mes como éste, el cual se ubica en 2 mil 100 empleos.

Los más 48 mil empleos generados en el primer semestre sitúan a Jalisco en el cuarto lugar a nivel nacional en materia de generación de empleo, detrás de Ciudad de México (57,696), Nuevo León (53,652) y el Estado de México (52,343). **M**

EMPLEOS GENERADOS EN EL PRIMER SEMESTRE POR ENTIDAD FEDERATIVA





Acusa PRI fallas en ratificación

FRANCISCO DE ANDA

Para el PRI Jalisco, los ejercicios de ratificación de mandato a los que se someterán los Alcaldes de Movimiento Ciudadano carecen de validez, ya que lo harán en agosto y no en abril como se comprometieron, además de que serán ellos mismos los que organicen y califiquen la votación.

La secretaria general del tricolor en la Entidad, Mariana Fernández, señaló que la ratificación de mandato está siendo utilizada por los ediles para hacer promoción personalizada de cara a un ejercicio que se llevará a cabo apenas unos días antes de iniciar el proceso electoral 2017-2018, pese a que lo prohíbe la Constitución.

“En ningún Municipio de los 125 va a salir que la gente quiere que se vayan porque ellos organizan, ellos califican la propia elección ¿de qué va a servir que la gente diga que se queden si se van a ir?”, cuestionó.

Fernández señaló la existencia de conflicto de interés en la integración de algunos Consejos de Participación Ciudadana de Gobiernos emecistas, donde fueron incluidos personajes cercanos a los Alcaldes.

Para la priista, la verdadera calificación ciudadana a los Alcaldes de MC serán las elecciones del próximo año, no la ratificación de mandato.

SOSTIENEN QUE EL EJERCICIO ES UNA SIMULACIÓN Y LEGALMENTE INVÁLIDO

Recurrirán a acciones jurídicas contra ratificación de mandato

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrirá a procedimientos jurídicos para demostrar la ilegalidad del proceso de ratificación de mandato, al cual se someterán los alcaldes de los municipios gobernados por Movimiento Ciudadano (MC); para ello, en el PRI recopilan las irregularidades de cada municipio en el que se realizará el ejercicio.

En rueda de prensa en la sede del Comité Directivo Estatal, la secretaria del partido tricolor, Mariana Fernández, acompañada del regidor Xavier Marconi, de Zapopan, así como de representantes del partido en algunos municipios donde gobierna MC, insistió en que el proceso al que se someterán los alcaldes emecistas el 27 de agosto es para la promoción y posiciona-

En los siguientes días, el PRI darán a conocer los hechos para demostrar la ilegalidad

VÍCTOR HUGO ORNELAS



Ofrecen rueda de prensa en la sede del Comité Directivo Estatal del PRI

Que los califiquen las autoridades competentes, no ellos mismos"

Mariana Fernández
SECRETARIA DEL PRI

miento del partido y cada uno de los alcaldes de cara a la elección de 2018, por lo que además de los señalamientos públicos, preparan una estrategia legal.

"En estos momentos estamos trabajando en la parte legal, si se presentarán también los recursos jurídicos, si está trabajando porque deben estar muy bien hechos, pero también se presentarán en los tribunales correspondientes",

explicó Mariana Fernández.

También señaló que los alcaldes han incumplido con la fecha en que prometieron que se someterían a este ejercicio, por lo que no se llevó a cabo en abril, sino a solo tres días de que inicie el proceso electoral, aunado a que consideran que se trata de una simulación, incluso aseguran que ningún mandatario resultará reprobado, toda vez que la participación será solo de simpatizantes y militantes afines a los naranja, aun cuando en las encuestas más recientes, la figura de Enrique Alfaro se posiciona por encima de cualquier otro, situación que, para la secretaria del PRI, obedece a que el tricolor no cuenta con un candidato definido.

Los priistas sostienen que la ratificación está llena de inconsistencias y se pronunciaron "a favor de los ejercicios democráticos pero que tengan validez, que tengan objetividad y que los califiquen las autoridades competentes, no ellos mismos", además indicaron que la pregunta adecuada no debería llevar el nombre del alcalde en las boletas para garantizar que no hay promoción personal, sino enfocarse únicamente en la permanencia o no del alcalde. **M**

Van priístas contra la ratificación de MC

PREPARAN RECURSOS LEGALES

El partido asegura que el ejercicio de Movimiento Ciudadano es irregular y carente de legitimidad

JESSICA PILAR PÉREZ

Debido a que, aseguran, el ejercicio de ratificación de mandato organizado por Movimiento Ciudadano (MC) está lleno de irregularidades, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) Jalisco anunció que lo combatirá legalmente más adelante porque están recabando pruebas.

La secretaria general del tricolor, Mariana Fernández, afirmó que está fuera de tiempo y muy cercano al arranque del proceso electoral, intimidan a trabajadores, hay promoción personal y no participa el Instituto Electoral.

“En estos momentos estamos trabajando en toda la parte legal. Si se presentarán también los recursos jurídicos, están trabajando porque tienen que estar bien hechos”.

Aclaró que la ratificación de mandato no existe en la ley, sólo la revocación. Comentó que debió realizarse en abril bajo las reglas del Código Electoral y prefirieron hacerlo solos y hasta agosto, a tres días del arranque del proceso electoral 2018.

Otra inconsistencia es la variedad de costos para llevar este proceso, de 700 mil pesos en Zapopan a 2.5 millones en Guadalajara.

La priísta aseguró que este tema sólo tiene que ver con promoción personal de los alcaldes porque no participa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para darle transparencia y garantías de legalidad.

La secretaria general cuestionó que los resultados de este proceso no sean vinculatorios y dudó de su veracidad, porque si estos gobiernos lo organizan, será para sacar resultados favorables.

Los priístas presentaron algunos testimonios respecto a que se están condicionando los programas sociales para que salgan a votar por sí se queda o se van los alcaldes emanados de MC.

“Estamos inconformes por todas las ilegalidades y cómo han presionado a los comités sociales, a los comerciantes”.

Invitó a todos los ciudadanos a que vayan a votar porque están inconformes con la forma de gobernar y esperaría que se respetara el voto.



CRÍTICAS. Los priístas rechazan la votación que preparan los alcaldes emanados de MC.

Circula publicidad de MC

■ A menos de un mes de que se realice el ejercicio de ratificación de mandato en Guadalajara, comenzó a circular en la ciudad una publicación en formato de periódico con el logotipo de Movimiento Ciudadano (MC), en el que se presumen programas del gobierno tapatío.

Mientras que las reglas para la revocación, a cargo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), prohíben expresamente la publicidad a favor o en contra del gobierno sometido a esta figura, en la ratificación, que organiza el propio ayuntamiento, hay manga ancha e incluso presupuesto para presumir actos de gobierno previo al ejercicio.

Sin embargo, el gobierno municipal tapatío, a través de su Dirección de Comunicación Social, se deslindeó de la publicidad que circula con las siglas y logotipos de MC. Se informó a este medio que es la dirigencia estatal emecista la responsable de la misma.

Este medio buscó la versión

del presidente estatal de MC, Guillermo Medrano, pero al cierre de la edición no se concretó la entrevista solicitada.

Según la Ley General de Partidos Políticos, entre las obligaciones de los institutos partidistas está el “editar por lo menos una publicación trimestral de divulgación y otra semestral de carácter teórico”, se lee en el inciso h del artículo 25. Curiosamente, los tiempos de MC coincidieron con el ejercicio de ratificación de mandato.

Sin embargo, en el material distribuido por el partido *naranja* bajo el título *La Ciudad está cambiando*, lo que se presumen son programas del gobierno tapatío. En la página 3 se habla de derecho a la educación, en alusión a la entrega de uniformes, mochilas y zapatos para estudiantes, en las páginas 4 y 5 aparece *Si hay diferencias*, referente a obras públicas; y en la página 6, *Vida digna*, que presume los programas Hecho por Mujeres y apoyos a jefas de familia.

Martha Hernández Fuentes



Estamos inconformes por todas las ilegalidades y cómo han presionado a los comités sociales, a los comerciantes”

MARIANA FERNÁNDEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PRI JALISCO

“No necesita hacerlo el PRI, la gente se está dando cuenta de lo que están haciendo los gobiernos del partido Movimiento Ciudadano en cada uno de los municipios que gobierna, como gastar tanto en esculturas, ser ajenos a lo que está sucediendo, a las inundacio-

nes, prefieren ver caricaturas”.

Denunció que este partido no se ha preocupado por formar cuadros porque actualmente gobierna con ex priístas y ex panistas. Señaló que el tricolor es el único partido que anda en la calle y en el interior del estado.

PRI JALISCO

Denuncian más irregularidades en proceso de ratificación

RB

■ Otra vez, los militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) denuncian que el proceso de ratificación de mandato al que se someterán los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), emanados del Partido Movimiento Ciudadano (MC) es irregular. El argumento data de supuestas quejas por acoso laboral y político a los opositores del programa promovido por la bancada naranja.

Según los priistas, la socialización del ejercicio es realizada por personal que porta vestimenta alusiva a MC y solicitan a los ciudadanos contestar una encuesta, registrarse en una base de datos y otorgarles una copia de su credencial del INE. Además, se documentó la conformación a modo de los Consejos Municipales de Participación Ciudadana, manipulación de las convocatorias para observadores y la coacción de personas, principalmente funcionarios, para que participen en la consulta.

Respecto a lo ocurrido en el municipio de Zapotlanejo, los priistas argumentaron que el parentesco y amistad que tienen integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana con el alcalde Héctor Álvarez y otros funcionarios del Ayuntamiento, trabajadores habrían externado a los quejosos que son obligados a reunir una cuota de al menos 10 personas, lista que debían entregar con nombre completo y copias de credencial para votar y puedan acudir a votar a favor en la ratificación de mandato.



Mariana Fernández advirtió de quejas por acoso laboral y político

CORTESÍA

Invadidos, 8 de cada 10 predios municipales en Tlaquepaque

● Ayuntamientos arrastran con problemas de invasiones de predios desde las pasadas administraciones

De acuerdo con la Dirección de Patrimonio del Ayuntamiento de Tlaquepaque, el municipio tiene la propiedad de 765 predios, de los cuales están invadidos y en proceso de recuperación 599, confirmó Jesús Méndez, director jurídico.

Es de los más graves en el país, incluso el funcionario advierte que es el segundo municipio a nivel nacional (después de Tijuana) con problemas de invasión e irregularidad de predios.

Anabel González, directora de Patrimonio, respondió que han detectado invasiones que van desde la colocación de ventanas y puertas hacia los predios municipales, hasta la construcción de edificaciones en los inmuebles. También la invasión persiste por la falta de acciones de las dependencias encargadas de la desocupación.

Sin embargo, el director jurídico explica que el problema de este municipio se debe a dos factores relacionados con la cuestión territorial que "históricamente ha sido muy problemática" y la otra razón se debe a que Tlaquepaque "cuantifica de manera diferente (los predios invadidos) que el resto de los Ayuntamientos".

Por ejemplo, se considera la invasión de las áreas de cesión. "Sumamos la invasión de las áreas de cesión con puertas y ventanas, por eso se dispara el número de predios invadidos porque registramos cualquier acto", admite el director jurídico, quien añade que de los predios invadidos, cerca de 350 caen en este supuesto, "el resto son personas que se asientan de manera irregular".

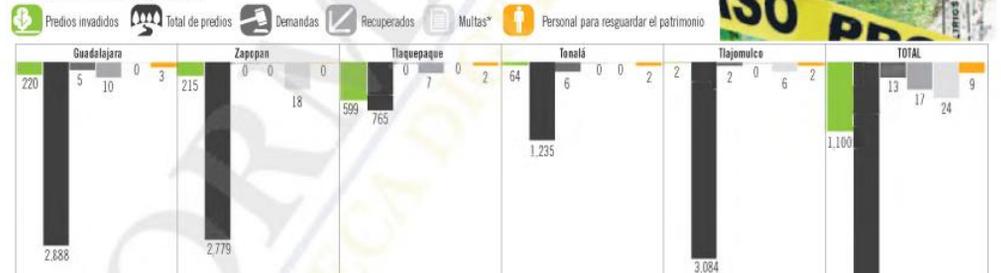
Aunque esta administración no ha presentado ninguna demanda o infracción contra invasores y sólo ha logrado recuperar siete predios cuyo valor se desconoce, el Ayuntamiento defiende sus programas de regularización, entre los que destaca la demolición de 60 construcciones en predios municipales que se han convertido en canchas, unidades deportivas y centros de atención del DIF. Se suman otros 13 procesos de demolición en trámite.

La otra estrategia son los convenios de tolerancia con los vecinos que han colocado alguna estructura, con antecedentes de 30 a 40 años, "si no afectan a un tercero, los invitamos a realizar un convenio para que se encarguen del mantenimiento del área siempre que le permitan a los demás ciudadanos gozar de esos espacios".

Con estas estrategias, la dirección jurídica espera recuperar al final de la administración al menos la mitad de los predios invadidos, esto es, 300 inmuebles, "los 599 predios invadidos están en el mismo proceso con los expedientes abiertos, esperamos ejecutar por lo menos 300 y el resto llegar a un acuerdo con el ciudadano".



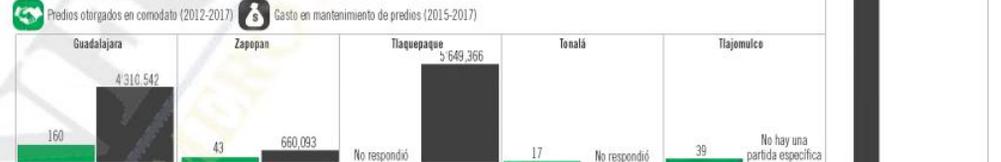
PATRIMONIO EN RIESGO



*Multas aplicadas en 2017.

Fuente: Dirección de Patrimonio Municipal.

COMODATOS ENTREGADOS



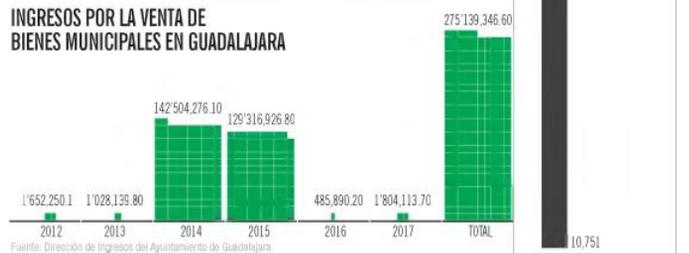
Las recuperaciones

Entre las propiedades recuperadas por Tlaquepaque, destacan:

● Predio ubicado en Ramón Corona esquina con calle A, de la Colonia Santa María Tequepepan, con una superficie de cinco mil 154 metros cuadrados (se desconoce valor).

● Predio ubicado en Libertadores de América y Gómez Farías en la Colonia Lomas del Tapatio, con una superficie de tres mil metros cuadrados (se desconoce valor).

INGRESOS POR LA VENTA DE BIENES MUNICIPALES EN GUADALAJARA



Fuente: Dirección de Ingresos del Ayuntamiento de Guadalajara.

“ Los 599 predios invadidos están en el mismo proceso (de recuperación), ya tenemos los medios y las herramientas, se inició un procedimiento de desocupación o de demolición”

Jesús Méndez, director jurídico de Tlaquepaque.

DESCONOCEN VALOR

De los 220 predios municipales invadidos por particulares, el Ayuntamiento de Guadalajara está en proceso de recuperar 47 inmuebles, aunque no informó la superficie y el valor de los mismos, ya que apenas está integrando los expedientes para la dictaminación y ejecución de las acciones jurídicas para la defensa del patrimonio.

A través de una solicitud por Transparencia, el Ayuntamiento respondió que los 47 inmuebles se encuentran ubicados en las colonias Oblatos, Huentitán el Bajo, Huentitán el Alto, Panorámica Huentitán, Country, Flores Magón, Santa Elena, Alcalde, Circunvalación División del Norte, Aaron Joaquín, El Zalate, Arboledas Sur, Belisario Domínguez, Fovisteo, Estadio, complejo habitacional Elias Calles, Ferrocarril, Cuauhtémoc, Jardines del Country, Lomas del Country, El Sauz, Colón Industrial, Jardines de la Cruz, Tetlán, Jardines de la Paz, Arcos Sur, Del Fresno, Morelos, El Rosario, Echeverría, Mezquitán Country y San Rafael.

El problema es que sólo tres servidores públicos se encargan de supervisar los dos mil 888 predios de propiedad municipal, según la Dirección de Administración, que confirmó que tampoco

se han realizado notificaciones en lo que va esta gestión.

En tanto, la Dirección de Inspección y Vigilancia, a cargo de Oscar Villalobos, señaló que no se han levantado actas de verificación o inspección por el concepto de predios invadidos por particulares, aunque el área de Procedimientos Civiles lleva nueve juicios en trámite por invasión de predios, cuatro de éstos desde la administración pasada.

Raymundo Andrade, director de Patrimonio, señaló que la mayoría de los predios invadidos son servidumbres, "al inicio de la administración hicimos un recorrido de cada inmueble y encontramos irregularidades en esos 220 predios, el área de Contencioso ha estado presentando las denuncias, en muchos casos también se busca una conciliación con los particulares".

Por otra parte, el Ayuntamiento se limitó a responder que no se cuenta con el valor de los predios invadidos al estar "en proceso de determinar el avalúo del área invadida". Tampoco se conoce la totalidad de la superficie ocupada o invadida por particulares, "hasta que se dictamine mediante un levantamiento topográfico".

Otro de los problemas es la

falta de las escrituras, añade Raymundo Andrade.

"No tenemos únicamente los predios invadidos, sino que otros no están escriturados, como el Palacio Municipal, que en su momento fue donado y hoy no está escriturado".

En el caso de Zapopan, la Sindicatura responde que cuenta con 215 expedientes en estudio para determinar si es procedente la recuperación de los predios, aunque "no es posible detallar superficie, valor y ubicación de los predios".

En contraste, la dirección jurídica del Ayuntamiento de Tlajomulco respondió que están en proceso de recuperar dos predios que se encuentran en litigio. Se trata del área de cesión municipal ubicada en el clúster 20 sobre Avenida Yuscápán, en el fraccionamiento Santa Fe, con una superficie territorial de 870.3 metros cuadrados y un valor de un millón 261 mil 500 pesos.

El segundo en disputa corresponde al área de donación municipal ubicada en la manzana 78 del fraccionamiento Cortijo de San Agustín, con una superficie de 12,848.3 metros cuadrados y un valor de 14 millones 775 mil pesos, de acuerdo con información de la dirección catastral.

Equipa terrenos como medida de protección

Con un total de tres mil 84 predios de propiedad municipal, el Ayuntamiento de Tlajomulco ha mantenido la estrategia de darle un uso público a estos predios para evitar las invasiones y ocupaciones irregulares, por eso sólo tiene registro de dos inmuebles invadidos.

Aunque no existe un inventario del uso público de cada predio, el secretario general, Erik Tapia Ibarra, indicó que la estrategia para regularizar el patrimonio municipal tiene que ver con el involucramiento de la sociedad.

La semana pasada, por ejemplo, se inauguró un parque de bolsillo en un predio público en la delegación Zapote del Valle, "se equipó el predio con algunos juegos muy sencillos para generar un entorno de uso de los predios municipales, le dimos un equipamiento para reforzar lo que la sociedad venía apropiándose de forma natural".

El mes pasado se replicó el mismo ejercicio en el fraccionamiento Casa Blanca, "a petición de los vecinos equipamos un parque de bolsillo en un predio que no tenía uso, los niños jugaban ahí, pero no tenían equipamiento", señala el funcionario municipal, quien reitera la importancia de que todos los predios públicos tengan un uso específico, "no debe haber predios ociosos".

Con este contexto, el gobierno municipal se ha enfocado en proponer un uso para los predios o en el equipamiento de un inmueble, a petición de la ciudadanía, para que se apropien de estos espacios públicos, "nos llegan muchas peticiones de equipamiento de predios".

Además de la defensa jurídica de los dos predios invadidos, se han emitido 16 infracciones por invasión a la propiedad municipal, según la Dirección de Inspección y Vigilancia.

Por otra parte, la Secretaría General presume la liberación de otros 30 predios que estaban ocupados parcialmente por propietarios colindantes que les daban un uso privado, ya sea con la construcción de un techo, una barda o el uso de áreas verdes como estacionamiento.

"Este tipo de invasiones se atacan a través de multas y se procede a demoler la construcción que invade el patrimonio municipal".

Para agilizar este proceso, el Ayuntamiento llega a una negociación con el infractor a través de la condonación de la multa para que el ciudadano se responsabilice de la demolición. Respecto a los predios en proceso de recuperación, el funcionario aclaró que hay dos demandas por medio que están en proceso.

Multas por invasión de propiedad en Tlajomulco

La imposición de multas se debe a diversas violaciones como modificaciones o inversión con escombros a cauces de arroyo propiedad municipal, instalación de anuncios u otros elementos en áreas verdes, hacer uso de las casas de enlace sobre las áreas de cesión o áreas verdes en los fraccionamientos como oficinas de ventas, invasión con estructurales de metal, entre otros.

AYUNTAMIENTOS

Omiten detalles de la venta del patrimonio

Aunque se solicitó por Transparencia información sobre la ubicación, superficie y precio de los predios que han sido vendidos en los últimos seis años por los Ayuntamientos de la metrópoli, las áreas encargadas evadieron los detalles.

Sólo Raymundo Andrade, director de Patrimonio de Guadalajara, respondió que han sido vendidos cuatro predios, aunque desconoció su valor y superficie, "uno está sobre avenida 18 de Marzo (oficinas de Caabsa), el Rastro de Aves y otro predio por Avenida de las Rosas". Se suman 160 predios entregados en comodato desde el año 2012 hasta la fecha.

Por su parte, la Tesorería del Ayuntamiento reporta ingresos por 131.6 millones de pesos por la venta de bienes municipales, entre 2015 y 2017, aunque aclara que no puede separar el monto por inmueble.

El municipio omitió precisar los planes de venta, donación y entrega de predios en comodato en lo que resta de su gestión. La Sindicatura también contestó que existen dos iniciativas suscritas por el alcalde para la venta de inmuebles municipales, pero no proporcionó detalles de las iniciativas, "se encuentran en análisis y estudio para su dictaminación".

En la misma situación están Zapopan y Tonalá. El primer municipio adjuntó una base de datos con los predios vendidos, donados o en comodato, pero sólo detallaron la ubicación, superficie y entidades que recibieron 43 predios en comodato.

Por su parte, el director jurídico de Tlaquepaque, Jesús Méndez, desconoció cuántos predios han sido vendidos en la administración de María Elena Limón, aunque aclaró que todas las ventas de inmuebles tuvieron la autorización del pleno, "debe haber una razón suficiente para venderlos".

Sobre la entrega de predios en comodato señaló que los ciudadanos han estado presentando solicitudes sobre las vías de tránsito de fraccionamientos y cotos, pero no se han

otorgado hasta que el Congreso del Estado regule esta materia.

En tanto, la Dirección de Ingresos respondió que entre 2012 y 2015 se recaudaron 827 mil 857 pesos por concepto de la venta de terrenos en la Colonia Residencial Tapatio, que se utilizó para los gastos propios del municipio, aunque no informó qué predios dejaron de ser parte del patrimonio municipal.

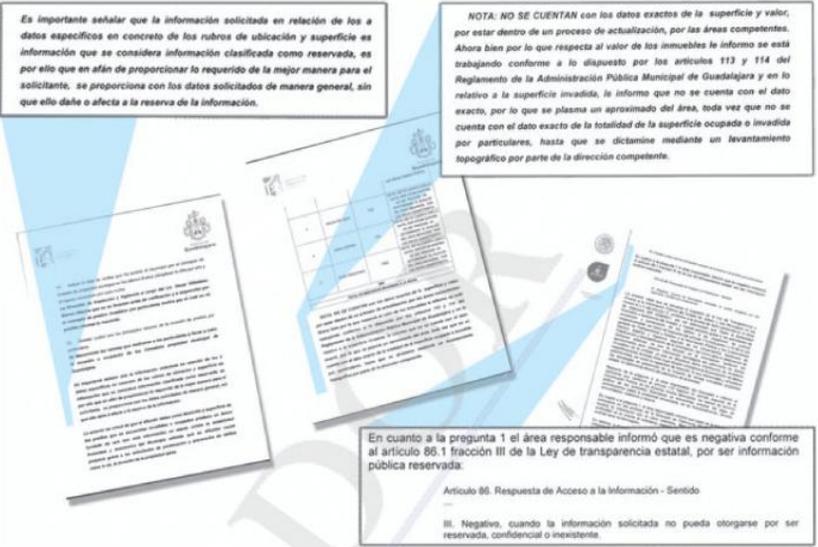
Entre los años 2016 y 2017, Tlaquepaque refirió que no hay recaudación por la venta de terrenos. Sobre el plan de venta, donación y entrega en comodato de predios, la Sindicatura confirmó que no existe un plan, "se realiza de acuerdo con las necesidades del municipio".

Lo mismo respondió la Secretaría General del Ayuntamiento de Tlaquepaque, "no se sigue un plan, se actúa conforme a derecho y a los requisitos para el caso de las legislaciones aplicables", aunque fue el único municipio que confirmó la venta de un predio de tres mil metros cuadrados ubicado en la carretera a Chapala, por 4.5 millones de pesos, en marzo pasado, a la empresa American Industries.

"Era un predio inútil para el Ayuntamiento y la empresa está desarrollando un parque y el valor estratégico que tiene es que está en seguida de una subestación de la CFE, a ellos les convenía porque pueden incrementar la capacidad de infraestructura", explicó.

El municipio decidió vender este predio porque en los alrededores de la zona no existen asentamientos habitacionales o fraccionamientos que pudieran darle un uso público al predio, "se propuso venderlo para obtener recursos y reforzar la prestación de servicios públicos".

Los predios entregados en comodato por este municipio son principalmente para la construcción de escuelas, prestación de servicios públicos y para salones de usos múltiples del DIF municipal, entre otros.



RESPUESTAS. Los Gobiernos estatal y municipales se reservaron la ubicación, superficie y precio de los predios que han sido vendidos (con detalles de cada uno) en los últimos seis años. En las hojas se observan los argumentos de Guadalajara y Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado reserva información

La Secretaría General de Gobierno omite informar cuántos predios de propiedad estatal se encuentran ocupados irregularmente por particulares.

La excusa es que se trata de información pública "reservada", de acuerdo con el Artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Jalisco. Pese a que los municipios de la metrópoli informaron sobre la situación de sus terrenos, la Dirección de estudios legislativos y acuerdos gubernamentales señaló que se trata de información que podría "dañar la estabilidad financiera y económica del Estado".

También "podría causar perjuicio grave a las actividades de prevención y persecución de los delitos o de impartición de justicia", ya que su difusión pudiera ser aprovechada para conocer información

estratégica del patrimonio de bienes inmuebles de Jalisco, "lo que menoscaba y dificulta las estrategias de prevención de la invasión de bienes inmuebles propiedad estatal, en detrimento directo del patrimonio de la entidad".

Este medio solicitó el total de predios invadidos y recuperados en lo que va de la administración, superficie y valor, número de demandas presentadas contra la invasión de predios y estatus de cada una, juicios en trámite, predios sin cuenta catastral y en proceso de recuperación, las infracciones emitidas contra invasores y las principales razones por las que los predios estatales son invadidos. Sin embargo, la información fue negada.

La Secretaría General de Gobierno de Jalisco sólo respondió que no localizó el número de servidores públicos a cargo de

la inspección y vigilancia del patrimonio estatal y aclaró que no existe ninguna notificación emitida al área jurídica para determinar la desocupación de los predios ocupados.

Respecto a la venta de predios estatales, la Dirección de estudios legislativos y acuerdos gubernamentales señaló que no encontró registro de predios vendidos en lo que va de la actual administración, mientras que en el mismo lapso confirmó la entrega en comodato de seis predios y la donación de otros cinco a asociaciones civiles, templos, al Poder Judicial, a la Secretaría de la Defensa Nacional y a la Universidad de Guadalajara.

Tampoco informó sobre el plan de venta, donación o entrega en comodato de predios estatales en lo que resta de la administración.

Defiende gasto en esculturas

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, no tiene oídos para escuchar las críticas al programa Arte Público.

Aseguró que quienes rechazan esta inversión –que sumará en total 42 millones de pesos– sólo quieren provocar un choque entre la autoridad y los ciudadanos.

Inclusive, el Primer Edil tapatió comparó “Pluma” de Pedro Escapa y la primera pieza ya colocada de 11 que serán instaladas, con esculturas emblemáticas de la Ciudad, como La Minerva o La Estampida.

“La inversión en temas como el patrimonio arquitectónico y cultural de la Ciudad es una inversión y no un gasto, cuando recuperamos La Estampida, que estaba abandonada, hubo gente que dijo que era dinero tirado, La Minerva, estaba a punto de caerse y a nadie le importaba y cuando decidimos entrarle hubo quien dijo que estábamos tirando el dinero”, apuntó ante vecinos de la Colonia Arcos Sur durante un arranque de obras.

Alfaro Ramírez aseguró que el promover el arte público también forma parte de gobernar, sobre todo a Guadalajara, la segunda ciudad más importante del País.

El Presidente Municipal reiteró que, pese a las críticas, el programa de Arte Público no se detendrá, pues es parte del legado que quedará en la ciudad.

Alfaro Ramírez manifestó que este programa busca convertir a Guadalajara en la Capital Cultural de Latinoamérica.

Enrique Alfaro
Alcalde

“ Esto también es gobernar, como si gobernar la segunda ciudad más grande de México fuera tapar baches y cambiar focos, es mucho más que eso, gobernar una ciudad como ésta es mucho más que esto”.



■ “Pluma” es el monumento recién inaugurado.

Dinero recibido deberá aplicarse este año

Va la CCD por otro edificio

Espera fideicomiso de \$150 millones de la Federación para iniciar construcción

LETICIA RIVERA

El segundo edificio del Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital (CCD) contará en breve con recursos para iniciar su construcción.

Los primeros 150 millones de pesos de los 700 millones que comprometió hace un mes el Gobierno federal para el proyecto están por llegar, adelantó Julio Acevedo, presidente del Fideicomiso de CCD, sin detallar fecha.

Este dinero se aplicará para la construcción del edificio C, que será el segundo en turno de los tres que conformarán el Primer Complejo Creativo.

“Nos están avisando que van a llegar 150 millones en estos días, no sabemos en qué condiciones, no sabemos con qué reglas (...) ya es un hecho (...), son aplicables para este año, entonces tenemos que actuar muy rápido, el plan que tenemos es hacer el edificio C”, dijo.

Esta vez el proceso de aplicación podría ser más ágil respecto al primer edificio, pues ahora CCD ya cuenta con todas las licencias de construcción y del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para intervenir el terreno ubicado en el Centro de Guadalajara.

“En cuanto llegue el dinero, pues ya nada más hay que

Centro creativo



Jorge Rangel

El Primer Complejo de Ciudad Creativa Digital albergará a empresas del sector tecnológico y de industrias creativas.

27,000

m² son los que tendrá el primer complejo.

5,950

m² son los que ocupará el edificio C.

asegurar que esté completo el proyecto ejecutivo porque ya lo pagamos, ya lo tenemos (...), asegurarnos que el segundo edificio no le falte nada y ya la SIOP que corra la convocatoria”, expresó Acevedo.

Sin embargo, no descartó que si las etiquetas del presupuesto lo permiten, se invertiría una parte en fondos de capital para la industria tecnológica y creativa.

Además, aseguró que el Proyecto Integral de Ciudad Creativa presenta otros avances.

Destacó que el Cuartel Creativo, que se ubica en el Edificio Arroniz, ya imparte algunos talleres y en un mes estaría operando de forma completa.

“También la Universidad

Digital, ya hicimos la aportación del terreno a la Universidad Tecnológica de Jalisco (UTJ) para que puedan bajar los fondos y Jaime Reyes (titular de la Secretaría de Innovación) nos está comentando que en 15 días empezaría ya la obra de Universidad Digital”.

Acevedo señaló que la intervención en el Parque Morelos, que operaría como un laboratorio al aire libre para los creativos, estará terminada en noviembre.

La construcción del corredor que conectará la Plaza Tapatía con la entrada a CCD también ha caminado positivamente, pues ya está el diseño de la estructura y la licitación se lanzaría en las próximas semanas.

Intervendrá Guadalajara 20 vialidades con asfalto

Repavimentan a zona Minerva

Trabajos durarán 45 días; en dos vías se usará concreto y tardarán 90 días

FERNANDA CARAPIA

La zona Minerva entró a cirugía.

Luego de casi dos años donde la obra pública se concentró en el oriente de Guadalajara, se invertirán 50 millones de pesos en la repavimentación de 20 vialidades ubicadas dentro del polígono que comprende López Mateos, Avenida México, Unión e Inglaterra.

“Decidimos dejarlo para la segunda etapa del programa de pavimentación porque si bien es cierto que estas colonias tenían ya una necesidad apremiante, urgente por la calidad de sus pavimentos, también es cierto que tuvimos que hacer una programación de tres años de inversión para poder atender lo que estaba en condiciones de emergencia en el oriente de Guadalajara, particularmente”, admitió el Alcalde tapatío, Enrique Alfaro Ramírez.

Las vialidades serán intervenidas con asfalto, se rehabilitarán las banquetas y se hará una nivelación de los pozos.

Dentro del mismo proyecto se intervendrán, pero con concreto hidráulico, la

Segundo 'round'

El Ayuntamiento dejó estas zonas para arrancar una segunda etapa de programa de bacheo.

2 mmdp
se han invertido en repavimentación.

50 mdp
serán para esta zona de la Ciudad.

20
calles resultarán con nueva imagen.



Cortesía

Además de cambiar el rostro a las calles, se intervendrán las banquetas y se nivelarán pozos, de acuerdo con el Municipio.

A quirófano

Estas son las vialidades a intervenir en la zona Minerva y Arcos:

- | | | | |
|---|--|---------------------|-----------------------------------|
| ■ Alberta, de Patria a Tucumán (concreto) | ■ El Chaco, de Victoria a Nueva Escocia (concreto) | ■ J. Guadalupe Zuno | ■ Nicolás Puga |
| ■ Aurelio Aceves | ■ Emilio Castelar | ■ Juan I. Matute | ■ Severo Díaz |
| ■ Benjamín Romero | ■ Francisco Ugarte | ■ La Paz | ■ Vidrio |
| ■ Duque de Rivas | ■ Inglaterra | ■ Lope de Vega | ■ Lateral sur de Inglaterra |
| ■ Efraín González Luna | ■ Joaquín Arrieta | ■ Lucio Gutiérrez | ■ Lateral oriente de López Mateos |
| | | ■ Manuel Caballero | |
| | | ■ Mexicaltzingo | |

Calle Alberta, entre Patria y Tucumán; así como El Chaco, entre Nueva Escocia y Victoria.

Alfaro Ramírez comentó que para poder rehabilitar las calles que se encontraban en estado malo y crítico, se hizo un programa durante toda la Administración, donde se empezó con las más urgentes.

“Encontramos una Ciudad destrozada en sus pavimentos, hicimos un programa de inversión que nos va a permitir recuperar una parte muy importante de las calles que se encontraban en estado malo y en estado crítico”.

Recordó que la inversión que se necesita para renovar la totalidad de los pavimentos

dañados es de 12 mil millones de pesos y en su gestión se destinarán 3 mil millones de pesos, una cuarta parte.

De acuerdo con la Dirección de Obras Públicas, los trabajos de las calles que se renovarán con asfalto durarán 45 días, mientras que en los tramos de concreto hidráulico serán 90.



En diciembre, Guadalajara tendrá el sistema de alumbrado más moderno de todo México, ya que se habrá instalado 100 por ciento de las lámparas con tecnología LED”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
ALCALDE TAPATÍO



INTERVENCIÓN. Los trabajos en la zona durarán 45 días.

Repavimentarán la zona Minerva

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Vecinos del área piden seguridad y bajar los decibeles del tren

50
MILLONES de pesos será la inversión

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Vecinos de la zona Minerva y Arcos Vallarta aprovecharon la visita de autoridades del gobierno de Guadalajara para pedir mayor seguridad en sus colonias y “que bajen los decibeles del tren”.

Las peticiones se externaron durante el anuncio de arranque de obras de repavimentación de 20 calles en zona de La Minerva y Arcos Vallarta.

Según habitantes de la zona, los robos de vehículos y autopartes se dan todos los días. “Y la verdad la Policía yo no veo que pase”, señaló una vecina que habló sobre el robo de un automóvil “y ni quien se dio cuenta”. Hasta las cámaras de videovigilancia de algunas casas se han llevado, comentó.

NUEVO SISTEMA

Ante las demandas en el tema de seguridad, el presidente municipal tapatío, Enrique Alfaro Ramírez, indicó que atendería

los planteamientos, pero refirió que el tema también tiene que ver con educación desde casa, así como con las fallas en el nuevo sistema de impartición de justicia y liberación de delincuentes.

Otra vecina relató que en tres semanas los ladrones se han llevado tres baterías de autos. Una persona más contó que durante 20 minutos tuvo que vigilar a un delincuente mientras llegaba la policía a atender el reporte; ante el intento fallido de quitarle la batería al auto de la mujer, éste se dirigió a otro; los elementos de seguridad pública llegaron y se lo llevaron, aunque coincidió con la versión del alcalde tapatío respecto a con el nuevo sistema de impartición de justicia podría ya estar libre el ladrón.

GESTIÓN

En cuanto a los reclamos por el ruido que genera el tren que pasa por la zona, el alcalde dijo que no tenía respuesta en ese momento, que se trata de un tema federal, pero que instruiría a la legisladora del partido Movimiento Ciudadano (MC) Candelaria Ochoa revisar posibles medidas a impulsar desde el Congreso de la Unión. También dijo que en unos días se

retomarían acciones de limpieza en las vías ante el reclamo de que hay suciedad.

LA OBRA

En la zona Minerva y Arcos Vallarta se invertirán 50 millones de pesos para repavimentación con concreto hidráulico y asfalto, así como para la reparación de banquetas en mal estado y la instalación de luminarias LED, según informó el ayuntamiento tapatío.

El director de Obras Públicas, Jorge Gastón González, informó que los trabajos de repavimentación y renovación de banquetas durarán 45 días.

Además, “en diciembre, Guadalajara tendrá el sistema de alumbrado más moderno de todo México, ya que se habrá instalado 100 por ciento de las lámparas con tecnología LED”, aseguró el alcalde tapatío.

Las obras que recién arrancaron incluirán trabajos con asfalto, renivelación de pozos de visita, bocas de tormenta y cajas de válvula; rehabilitación de banquetas, balizamiento; renovación de vialidades con concreto y de redes de agua potable y drenaje; así como colocación de tomas y descargas domiciliarias, detalló el ayuntamiento tapatío.

FUENTE: EL DIARIO NTR

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

FRACCIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO DESECHÓ PETICIÓN DE PRIISTAS

No realizarán consulta sobre las calandrias en Guadalajara

La petición de los regidores del PRI en Guadalajara, sobre la determinación del gobierno municipal para cambiar la calandria tradicional por una carroza eléctrica, fue que se reconsiderara y se sometiera a una consulta ciudadana, sin embargo, la propuesta fue rechazada en comisiones al no contar con la aprobación de regidores de Movimiento Ciudadano.

Los regidores de las fracciones edilicias del PRI, Ximena Ruiz Uribe, y Bernardo Macklis Petrini, del Partido Verde, se quedarán con las ganas de que en Guadalajara se lleve a cabo una consulta pública para determinar el futuro de las calandrias que son jaladas por caballos y así la tradición de mantuviera en la Perla Tapatía.

Los ediles promovieron la iniciativa sobre la consulta, que al momento de ser sometida a la votación en la Comisión de Cultura, no fue apoyada por los regidores de Movimiento Ciudadano, lo cual le pareció incongruente a la regidora priista, Ximena Ruiz Uribe, "a mí sí me llama mucho la atención que aquí se diga que están a favor de las consultas y lejos de buscar el



Las calandrias tradicionales cambiarán por un modelo que será presentado por el ayuntamiento tapatío

cómo sí y abonar al cómo sumar gente para que esto pueda darse, sea un simple no".

La acción fue criticada por el coordinador de la fracción edilicia del PRI en el ayuntamiento tapatío, Sergio Otaí Lobo, que explicó que la solicitud de los regidores consistía en "una consulta pública, en donde le preguntemos a la ciudadanía el sentir respecto a la continuidad respecto a la desaparición de una tradición que está a punto de cumplir cerca de 100 años", pero al ver fue desechada por los regidores de Movimiento Ciudadano, dijo lamentar la situación, además de que consideró que "una vez más nos demuestran que tienen una doble cara, una doble faceta en donde para ciertos temas sí quieren que se les consulte a la ciudadanía, sí, hay que tomarlos en cuenta, sí, hay que invertir grandes cantidades de dinero, sí, hay que escuchar su voz, pero para otros temas hay que hacer una imposición".

Las calandrias tradicionales cambiarán por un modelo que en será presentado por el Ayuntamiento de Guadalajara, pero entre sus características contará con publicidad en los costados. **M**



Rechazan consulta sobre calandrias

FERNANDA CARAPIA

En el tema de las calandrias, todo está dicho: serán eléctricas y los caballos entrarán en proceso de “jubilación”.

La propuesta de las fracciones edilicias del PRI y del Partido Verde en Guadalajara, sobre llevar a consulta ciudadana cómo debe ser el arrastre de los carros, fue rechazada.

“Me llama la atención que aquí se diga que están a favor de las consultas y lejos de buscar el cómo sí y abonar al cómo, sea un simple no”, acusó la edil Ximena Ruiz Uribe, autora de la iniciativa.

Los regidores de MC vo-

taron en contra de llevar a consulta cómo deben ser las calandrias, tema que ya fue aprobado por la Comisión de Gobernación que hace una semana avaló las modificaciones al reglamento para dar paso a las calandrias eléctricas.

“Lamento mucho las expresiones de los regidores de MC, en donde una vez más nos demuestran que tienen una doble cara, una doble faceta, en donde para ciertos temas sí quieren que se le consulte a la ciudadanía, pero para otros temas hay que hacer una imposición”, afirmó el coordinador de los priistas Sergio Otal Lobo.

Con las modificaciones al reglamento que avaló Gobernación, se autorizó al Ayuntamiento a recibir en donación 55 calandrias eléctricas, a cambio, el fabricante podrá explotar un espacio para publicidad por los próximos 20 años.

Los vehículos serán entregados a los calandrieros en comodato por 99 años y éstos tendrán la obligación de “jubilarse” a los caballos.

De acuerdo con Marilyn Gómez Pozos, titular de la Unidad de Protección Animal, cada tres meses serán sacados de circulación 10 caballos, por lo que en un año las calandrias serán eléctricas.

CENTRO HISTÓRICO DARÁN SEGUIMIENTO A LOS ANIMALES QUE SEAN JUBILADOS

En octubre comenzarán a circular las primeras calandrias eléctricas

Se retirarán 10 carruajes con caballos con el mismo número de equinos

El modelo final del vehículo será presentado el 9 de agosto en la Rotonda

Las primeras 10 calandrias motorizadas estarán circulando por la ciudad en octubre. Merylyn Gómez Pozos, directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales en el Ayuntamiento tapatío aseguró que serán vehículos eléctricos y se-

ñaló que el 9 de agosto se presentará en La Rotonda de los Jaliscienses Ilustre el modelo final que sustituirá a las calandrias.

“A partir de octubre ya habrá 10 nuevas calandrias circulando, retiraremos 10 calandrias con caballos para sustituirlas por eléctricas”, explicó la funcionaria municipal.

Gómez Pozos desmintió la versión que circuló en redes y algunos medios donde afirmaban que los caballos que fueran retirados de las calles terminarían en el matadero.

“He escuchado muchas versiones que si la transición va a durar cinco años, que

si estamos detrás del negocio y que hasta yo soy propietaria de algunas calandrias. Este tema se politizó y buscan desacreditar algo que se está haciendo bien y que no le va a costar al municipio”, expresó

“Nosotros llegamos a un acuerdo y les pedimos a los calandrieros que no pudieran vender sus caballos y que en caso de que no los pudieran conservar que los den en donación a algún refugio o asociación. Muchos de ellos van a quedárselos porque tienen un cariño especial por los caballos y lo que nos toca a nosotros es darle puntual seguimiento a que estén en buenas condiciones”, finalizó.

PARA SABER

Rechazan consulta ciudadana

Con los votos en contra de los regidores de Movimiento Ciudadano, en sesión de la Comisión de Cultura fue rechazada la iniciativa para realizar una consulta ciudadana sobre las calandrias.

El motivo que argumentaron los ediles fue que la propuesta ya no tiene vigencia pues el martes 25 de julio se aprobó en la Comisión de Gobernación la iniciativa del presidente municipal Enrique Alfaro para sustituir a los 55 carruajes de caballos por vehículos eléctricos a través de una donación.

“ El lapso que tenemos pensado es de un año, que es lo que nos va a tomar sustituir las 55 calandrias. Pero este mismo año ya se comenzarán a ver circulando calandrias con caballos y eléctricas ”

Merylyn Gómez Pozos,
directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales

Rechazan consulta sobre las calandrias

JUANA MARÍA RAMÍREZ

Rechazan regidores de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, realizar una consulta ciudadana sobre las calandrias, aseguran que ya no tiene ningún caso debido a que ya se aprobó la transición a calandrias eléctricas, e incluso, se informó que en octubre comenzarán a circular las primeras 10.

De hecho, la mayoría de los regidores de MC prefirieron descartar la posibilidad de la consulta, y tan así que hasta uno de los autores de la iniciativa para llevar a cabo la consulta, el regidor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Bernardo Macklis, ni siquiera asistió a la reunión a defenderla, aceptando tácitamente el cambio.

PRI A FAVOR

Mientras tanto, la regidora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ximena Ruíz Uribe, comentó: "A mí sí me llama mucho la atención que aquí se diga que están a favor de las consultas y lejos de buscar el cómo sí, y abonar al cómo sumar gente para que esto pueda darse, sea un simple no".

"Estamos votando si hacemos una consulta pública, en donde le preguntemos a la ciudadanía el sentir respecto a la continuidad o desaparición de una tradición que está a punto de cumplir cerca de 100 años, lamento mucho las expresiones de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC), en donde una vez más nos demuestran que tienen una doble cara, una doble faceta en donde para ciertos temas sí quieren que se les consulte a la ciudadanía, sí, hay que tomarlos en cuenta, sí, hay que invertir grandes cantidades de dinero, sí, hay que escuchar su voz, pero para otros temas hay que hacer una imposición", expresó por su parte el regidor, Sergio Otal Lobo.

■ Los regidores de MC aseguran que ya no tiene ningún caso, debido a que ya se aprobó la transición a calandrias eléctricas que comenzarán a circular en octubre próximo



ARGUMENTO. En la propuesta aprobada se decidió colocar publicidad en los vehículos

EL DATO

- El 25 de julio la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del Ayuntamiento aprobó la iniciativa presentada por el alcalde, Enrique Alfaro para sustituir a las calandrias por vehículos

MODELO FINAL

Sobre el tema, la directora de Gestión Integral de los Derechos de los Animales en el Ayuntamiento, Merrillyn Gómez, dio a conocer que el próximo 9 de agosto se presentará el modelo final en La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres que sustituirá a los tradicionales carruajes.

En octubre circularían las calandrias eléctricas

La directora de la Unidad de Protección Animal del ayuntamiento de Guadalajara, Merilyn Gómez Pozos, anunció que para el mes de octubre comenzarían a transitar por el Centro tapatío las 10 primeras calandrias eléctricas que sustituirán a las unidades impulsadas por caballos.

La funcionaria anunció que el próximo 9 de agosto se hará la presentación de estos vehículos en la Rotonda de Jaliscienses Ilustres y que sufrirá algunas modificaciones a lo presentado hace unos meses en el modelo de motor a diésel.

El pasado martes 25



Las unidades serán eléctricas y amigables con el medio ambiente.

PUBLIMETRO

de julio se aprobó en la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia la iniciativa para sustituir a los 55 carruajes de caballos por vehículos eléctricos a través de un modelo de donación. **PUBLIMETRO**

LLAMADO. Hizo votos para involucrar a la sociedad para tomar acciones



Gdl, en ruta contra el cambio climático

JUANA MARÍA RAMÍREZ

De acuerdo con los reportes anuales sobre el calentamiento global, las olas de calor y el nivel del mar han aumentado. Al respecto, Rajendra K. Pachauri, Premio Nobel de la Paz aseguró que aún se está en tiempo de lograr un gran impacto con las acciones adecuadas.

“Los efectos del cambio climático no son algo que va a suceder en el futuro, definitivamente va a ser mucho más grave en el futuro, pero son cuestiones muy graves que están sucediendo hoy, en el presente”, señaló el también Director General de Instituto de Energía y Recursos, durante su participación en la mesa de trabajo “Estrategias municipales para la Gestión del Cambio Climático” impartida a funcionarios de Guadalajara donde reconoció además, que el Ayuntamiento va por el camino correcto en las acciones para contrarrestar los problemas del calentamiento global.

Rajendra K. Pachauri dijo estar impresionado con todo lo visto al respecto en Guadalajara, señalando que ésta es una ciudad que se mueve en la dirección correcta, e incluso, destacó el trabajo de rescate en el Bosque Los Colomos.

“Están buscando convertir a la ciudad más caminable, amigable

■ El Premio Nobel de la Paz 2007, Rajendra K. Pachauri, destacó las acciones de Guadalajara para contrarrestar los efectos del clima



Rajendra K. Pachauri, Premio Nobel

EL DATO

- Recientemente se aprobó una inversión de 800 mdp para mitigar las inundaciones, de esa cantidad se destinarán 38.3 millones para evitar caos en Arcos del Milenio.

y de la tecnología que se está utilizando más eficiente, definitivamente están haciendo una ciudad mucho más vivible, además, están tomando acciones que realmente impactan en cosas relevantes”.

“Los efectos del cambio climático no son algo que va a suceder en el futuro, definitivamente va a ser mucho más grave en el futuro, pero son cuestiones muy graves que están sucediendo hoy, en el presente”

RAJENDRA K. PACHAURI
Premio Nobel de la Paz 2007

Por su parte, el alcalde, Enrique Alfaro, recalcó que junto con las autoridades de la Ciudad de México buscan ser factores de impulso en el tema y hacer una agenda en este sentido.

Por lo pronto, el edil dijo que se da seguimiento a la creación de una Agencia de Resiliencia en Guadalajara. “y lo que queremos, más allá de la función que pueda surgir de los presentes fenómenos que hemos visto en la ciudad, Guadalajara pueda entender que esta agenda se tiene que tomar con la mayor seriedad”.

VISITA EN LA CIUDAD

Advierte Nobel sobre el cambio climático

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

El cambio climático es un problema del presente y no del futuro, aunque con el paso del tiempo podría agravarse si no se toman las medidas necesarias de forma inmediata, apuntó el Premio Nobel de la Paz Rajendra K. Pachauri en su visita por Guadalajara.

Exhortó a desarrollar una ruta crítica y a involucrar a los jóvenes y niños en sus barrios y entornos cercanos.

El galardonado con el Premio Nobel de la Paz en 2007 encabezó la mesa de trabajo Estrategias municipales para la gestión del

YA ESTÁ. El problema se puede ver actualmente, asegura el galardonado.



ALFONSO HERNÁNDEZ

cambio climático impartida a servidores públicos tapatíos.

De su visita, comentó: “Estoy muy impresionado con todo lo que he visto y, definitivamente, esta es una ciudad que se está moviendo en la dirección correcta. Estoy impresionado con el camino de la ciudad”.

Aprovechó su visita para invitar al gobierno tapatío a unirse al grupo de las 500 ciudades más grandes

del mundo que están organizando estrategias para hacer frente a la problemática ambiental.

“Realmente creo que podría tener un rol muy importante en el grupo de C-40, y es muy relevante porque son una de las 500 ciudades que hay en el mundo de este tamaño y que realmente pueden generar cambios”, dijo al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.



ISSUU
ntrguadalajara

LA DOS



NUESTRAS PLUMAS:

Fabián Acosta
Ada Lorena
Pancho Romo
Jorge Higuera
Jorge Hidalgo
Francisco Rojas
Eduardo Flores
Araceli Llamas
Arthur Padirovich
Paco Morales
Beatriz Álvarez



TELÉFONO:
31 216 047
ext. 122

CORREO:
cronomicon@
cronicajalisco.com



EDITOR:
Francisco
Armenta

**EDITORA
DISEÑO:**
Paola
Valdez

REPORTERA:
Liliana
Zamora

Mariana
Pérez

**DIRECTOR
EDITORIAL:**
Manuel
Falcón



Ayer se develó la escultura del artista Pablo Escapa, dentro del programa Arte Público, del Ayuntamiento de Guadalajara. Se trata de "Pluma", una pieza para homenajear a los escritores y periodistas caídos y que se ubica en la Avenida Américas y Pablo Neruda. El Programa de Arte Público se compone de cinco líneas de trabajo: Recuperación del patrimonio, colosos urbanos, esculturas de bienvenida, murales urbanos y el Premio Juan Soriano. 



LA RESTAURACIÓN DE LA ESTAMPIDA COSTÓ 7.9 MDP

Pluma desata polémica sobre adquisición de Arte

El Ayuntamiento tapatió ha invertido en la restauración de cuatro conjuntos escultóricos y tres piezas cerca de 30.4 mdp

Enrique Vázquez/Guadalajara

La develación de la escultura *Pluma* de Pedro Escapa en avenida Américas y Pablo Neruda que tuvo un costo de 1.3 millones de pesos (mdp) ha reactivado en redes sociales la polémica sobre la iniciativa para restaurar y adquirir Arte Público que el Ayuntamiento de Guadalajara anunció desde el 25 de agosto del año pasado y en la que ha avanzado con diversas acciones. Otras adquisiciones que ya se anunciaron son *Árbol Adentro* de José Fors que se colocaría en el Jardín de Aranzazú con un costo de 4.5 mdp y una más de Ismael Vargas titulada *Sincretismo* con un costo de 5.2 mdp que estará colocada en el cruce de Federalismo con Herrera y Cairo.

En una nota publicada por este diario el día 26 de agosto de 2016 derivada de una rueda de prensa otorgada por Susana Chávez Brandon, directora de Cultura, Ricardo Agraz, director de Proyectos del Espacio Público y Enrique Alfaro, alcalde de Guadalajara se mencionó que "la realización de las obras se dio por invitación directa a un grupo de artistas y especialistas de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente



FOTOS: CORTESÍA

La inversión para la restauración de *La Estampida* resultó casi igual que *La Minerva* que fue de 8mdp

(ECRO). Tal y como se realizó con el caso de *La Minerva*, se anunció el monto y la totalidad de los proyectos sin tener el diagnóstico y los planes ejecutivos al cien por ciento".

Este medio solicitó entrevista con Chávez Brandon, no se le encontró y quien dio la entrevista fue Pedro Ramírez, coordinador de Museos y Galerías del Ayuntamiento, quien comentó que "el programa tiene modificaciones constantes obviamente dependiendo del presupuesto y las cantidades que hay disponibles y que el costo de las obras ya restauradas son: *La Gran Puerta* de Fernando González Gortázar con un monto de inversión de 3.8 millones de pesos; *Las pistolas* también de González Gortázar ubicadas a la entrada del Parque González Gallo que tuvieron una inversión de 4.3 millones de pesos (mdp), "pero esa restauración no



Pluma, de Pedro Escapa costó 1 millón 300 mil pesos

solo fue el conjunto con la escultura, sino también se restauró el parque, hubo la reposición de 200 árboles, 2 mil 500 plantas, enjarre y pintura de dichas esculturas".

El funcionario comentó que la restauración de *La Estam-*

pida costó casi lo que costó *La Minerva* que fue de 8 mdp, "en *La Estampida* se hizo una inversión de 7.9 millones de pesos "y también se restauraron las fuentes, el arbolado y la jardinería".

NÚMERALIA

19.4 mdp Invertidos hasta el momento en restauración de cuatro conjuntos escultóricos: *Las pistolas*, *La Gran Puerta*, *La Estampida* y Conjunto escultórico de Américas

11 mdp Invertidos hasta el momento en adquisición de tres nuevas esculturas: *De Fors*, *Vargas* y *Escapa*

30.4 Total

30 mdp son los que se habían anunciado se gastarían en este año

Ramírez explicó que el conjunto escultórico que se encuentra en Américas costó 3.4 millones de pesos, pero "incluyó la restauración de todo el camellón y que los conjuntos escultóricos que se intervendrán a corto plazo son *Sala de los Magos* y *Sala de los Magos Universales* de Alejandro Colunga.

Lo que falta

De los proyectos anunciados falta por restaurar: *La Sala de los Magos* y *La Sala de los Magos Universales* de Alejandro Colunga, frente al Instituto Cultural Cabañas (ICC) del cual en agosto del año pasado se había dicho que alcanzaría una inversión de 2 millones 800 mil pesos, por lo menos. En la lista están también *Alegoría de la Reforma* de José Chávez Morado, *Los Futbolistas* de Miguel Miramontes, *La Fuente Olímpica* de Enrique Rico, *La Familia* en la Unidad Deportiva Revolución de Horst Hartung, *La Madre Patria* de Juan José Méndez, Fuente de la *Inmolación de Quetzalcóatl* de Victor Manuel Contreras, *El Cartero* de Ramón Villalobos Tijelino. El Kiosco de la Plaza de Armas, firma de D'art, Du Val D'osne y *Morelos* de Miguel Miramontes.

Otros artistas a quienes se les comprará obra son Javier Arévalo, Mario Martín del Campo, Dolores Ortiz, Jorge Méndez Blake y Jose Dávila. En la rueda de prensa de 2016 que ya se mencionó se había anunciado que este año se gastarían en la iniciativa 30 mdp. **M**



Obra a medias

Una vez más las malas decisiones tomadas por las autoridades municipales y estatales de querer poner una ciclovía en una zona que no es la adecuada, como la de Avenida México y López Mateos. Casi nadie utiliza la infraestructura y es peligrosa, además que la obra quedó mal hecha, a medias, con materiales de tercera –pero eso sí, la cobran como si fuera trabajo de primer mundo–.

Una vez más la ciudadanía tiene que soportar las malas obras y proyectos, y las transas de los constructores y los Gobiernos; ya no se ven trabajadores ahí y se nota que no está terminada, ¿hasta cuándo seguiremos callando esto? Al pueblo pan y circo, sigamos viendo el fútbol nomás.

Mauricio Gerardo Gómez • Vallarta San Jorge



A FAVOR. Los Estados donde se ha presentado son: Querétaro, Chihuahua, Durango, Puebla y Quintana Roo; la falta de voluntad política es el principal obstáculo

#SinVotoNoHayDinero avanza en México

RICARDO BALDERAS

El equipo de Wikipolítica en coordinación con el candidato independiente de Jalisco, Pedro Kumamoto Aguilar, y otras 120 organizaciones promueven la implementación de su iniciativa para reducir el presupuesto público a partidos políticos vinculándolo con la participación ciudadana denominada #SinVotoNoHayDinero en diferentes puntos del país.

A dos meses de que se aprobará en Jalisco dicha iniciativa, la Red de Alianzas (conformada por más de 120 organizaciones en 26 Estados de la República), ha decidido presentar la iniciativa en sus congresos locales.

FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA

Hasta el momento, los Estados en donde se ha presentado son: Queréta-

DATO

- El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentó una acción de inconstitucionalidad en junio pasado contra de la Reforma Política Electoral para Jalisco.
- La fracción encabezada por la diputada Erika Ramírez Pérez, decidió que sean los tribunales federales quienes decidan si dichas modificaciones son legales o no.

ro, Chihuahua, Durango, Puebla y Quintana Roo. Los principales obstáculos con los que se han encontrado es la falta de voluntad política para aceptar propuestas de la ciudadanía y poderlos involucrar en el

proceso de discusión, sin embargo, y gracias a la creatividad y activismo de las personas que conforman la Red, se está presionando para que las mesas de trabajo de las comisiones a las que fue turnada la iniciativa sean abiertas y los ciudadanos tengan voz en las mismas.

La lista es larga de los Estados en donde la Red está redactando la iniciativa para presentarla en cuanto los legisladores regresen del presente periodo vacacional: Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Zacatecas y el Estado de México.



REFORMA ELECTORAL EN JALISCO

Los puntos de la iniciativa bajo el concepto de Reforma Electoral incluye la representación de paridad vertical y horizontal (sin porcentajes); el voto en el extranjero para poder elegir gobernador del Estado, así como por candidatos que postulen a una diputación; la separación del cargo de presidente municipal y síndico que pretendan ser postulados para otro cargo público, con al menos 90 días de anterioridad e igualdad de terreno para las candidaturas independientes.

Asimismo, incluye la reducción de diputados de representación proporcional y la obligación al debate público de los candidatos a gobernar. Además los candidatos no podrán realizar campañas políticas en el extranjero, o rentar espacios publicitarios en el extranjero.

derán revertir la recién aprobada Reforma Política Electoral que promovió el diputado independiente, Pedro Kumamoto Aguilar.

Presuntamente, también lo haría la fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sin embargo, hasta el momento no habido una postura clara por parte de los representantes del Sol Azteca respecto al tema. El principal argumento a los desertores de la iniciativa, es que al desligar el presupuesto actual, se atenta en contra de la operatividad de los partidos "pequeños".

Actualmente se calcula con base al número de credenciales para votar existentes y no con el número de personas que votaron válidamente en las últimas elecciones, como sí sucede en varios países. La iniciativa busca que cambie la fórmula con la que se calcula el dinero que se les da a los partidos políticos.

CAMBIO DE FÓRMULA

La propuesta presentada por el diputado consiste en el cambio de la fórmula con la que se otorga el dinero, para que en vez de multiplicar el padrón electoral, se multiplique la votación válida emitida (votos totales menos votos nulos y en blanco) por el 65% de una Unidad de Medida Actualizada (UMA/ Antes conocido como "salario mínimo) en años electorales. Esto generará que los partidos tengan que esforzarse en conseguir que las personas voten en su favor en las elecciones, esto supone un ahorro un ahorro del 65 por ciento. Este decreto oficialmente (según las normativas constitucionales) podrá tener efecto a partir del 2019.



A dos meses de aprobarse en Jalisco, la Red de Alianzas presentará la iniciativa en congresos locales

■ El diputado independiente, Pedro Kumamoto sigue en lucha para que su iniciativa que busca reducir el presupuesto público a partidos políticos, sea implementada a nivel nacional

EN JALISCO LUCHAN POR REVOCARLA

Tal y como lo publicó La Crónica de Hoy Jalisco, la fracción del Partido Ver-

de Ecologista de México (PVEM) interpuso una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con la que preten-



La propuesta de Valencia exhorta a que los nuevos camiones tengan rampas para personas con discapacidad.

Va al archivo ¡sin votación!

Califican concluida
iniciativa sobre
rampas; nunca
llegó al Pleno

MARTÍN AQUINO

Nadie vio, nadie supo.

La iniciativa que pretendía obligar a unidades de transporte público a contar con rampas para personas con alguna discapacidad fue archivada por la Dirección de Procesos Legislativos como un asunto concluido, sin que el Pleno del Congreso la votara.

El proyecto legislativo, impulsado por el diputado emecista Augusto Valencia, fue archivado debido a que la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la priista Rocío Corona, dictaminó rechazarlo y lo envió a la Mesa Directiva de la Asamblea como una "comunicación", es decir, un aviso, en lugar de remitirlo como acuerdo que tendría que votarse.

"Nos dimos cuenta que en un trámite de comunicaciones, de manera misteriosa, la Comisión de Pun-

tos Constitucionales la adjuntó como tema concluido sin haberse votado (en Pleno); con esa comunicación la dieron de baja, sin haber agotado el procedimiento", agregó Valencia.

El 28 de julio pasado, el emecista solicitó a la Mesa Directiva del Legislativo —que preside el panista Miguel Ángel Monraz—, corregir el estatus de la iniciativa archivada, bajo el argumento de que el procedimiento que se le dio fue incorrecto.

Por su parte, Luis Manuel Vélez Ortega, director de Procesos Legislativos, informó que el proyecto fue archivado debido a que fue presentado como concluido en conjunto con otras iniciativas.

El sistema electrónico lo etiquetó automáticamente, detalló.

Sin embargo, anotó el funcionario del Legislativo, ya se modificó el estatus, de manera que podrá continuar el proceso de dictaminación que aún está pendiente en otras comisiones legislativas: la de Asuntos Metropolitanos y la de Movilidad.



INVIERTEN 4.6 MDP EN CULTURA

En rueda de prensa Marcos Godínez Montes, alcalde de El Salto, anunció que logró gestionar 4.6 millones de pesos que se han invertido en la compra de instrumentos y mobiliario para crear orquestas y promover la lectura a través de la adquisición de 300 tabletas electrónicas con libros digitales que se repartirán en 15 escuelas, además de un vehículo que fungirá como bibliobús y escenario itinerante. **Foto:**

Cortesía

Recula regidora; vuelve a MC

JONATHAN COMPTON

La reversa política metió la regidora Ana Lidia Sandoval, al reincorporarse a la fracción de Movimiento Ciudadano del Ayuntamiento de Zapopan.

La edil reculó cuatro meses después de anunciar su desafiliación de la bancada, para unirse al Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) junto con su compañe-

ro José Hiram Torres.

La presidenta de la Comisión de Desarrollo Social reconoció que formaba parte del equipo político que encabeza el diputado Carlos Lomelí, pero no congenió con el proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

“La verdad es que no estoy convencida del proyecto con el que se estaba trabajando. Si las cosas están funcionando tan bien, en los

gobiernos donde estábamos trabajando es que quiero seguir continuando de la manera que venía haciéndolo”, agregó.

El 31 de marzo, “Analy”, como la conocen, y José Hiram Torres manifestaron a través de un comunicado, que Morena era la verdadera alternativa para rescatar al País de la ruina que han ocasionado los gobernantes.

Su salida ocurrió después

de las renuncias del diputado local Hugo Rodríguez y el legislador federal, en la fecha límite que marcaba la legislación local para contender por un cargo con un partido distinto al que fueron electos.

Por su parte, Mario Rodríguez, dirigente de MC en Zapopan y también regidor, señaló que Sandoval comparte la visión de trabajo y la agenda que tiene la institución el Municipio.



■ Ana Lidia Sandoval cambió de partido a Morena en abril y ayer regresó a MC.

Abastecerá Zapopan al Ejido Copalita

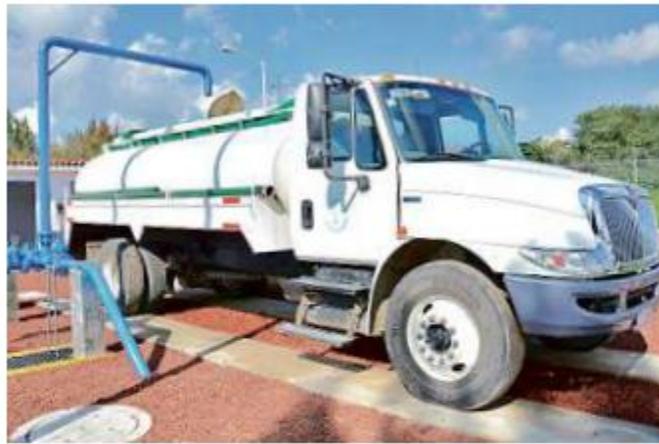
JONATHAN COMPTON

Las décadas transcurrían, pero el derecho al agua se les había negado para los habitantes del Ejido Copalita.

Un desarrollo inmobiliario tras otro se erigió en esta zona colindante con la Carretera a Colotlán –al norte de la Ciudad–, sólo que se abastecían del líquido vital por medio de pozos de funcionamiento que representaban un problema de salud.

El Gobierno de Zapopan comparó la problemática con las enfermedades renales que sufren más de 600 habitantes de localidades como San Pedro Itzicán y Agua Caliente, junto a la Ribera de Chapala, y que ha sido asociada con la contaminación del agua.

“Estas personas bebían y consumían agua que no tenía condiciones de potabilidad. De haber seguido en el aban-



Cortesía

■ El Ayuntamiento inauguró ayer un centro de abastecimiento que servirá para llevar el agua a comunidades vulnerables.

do no que tuvieron las administraciones priistas a estas familias, hubiéramos tenido un problema similar al de Poncitlán”, expuso el Alcalde Pablo Lemus.

El Ayuntamiento inauguró ayer un centro de abastecimiento que servirá para cargar pipas de agua y llevar

el recurso natural a las comunidades más vulnerables.

En total se invirtieron 6 millones de pesos para la obra y beneficiará a casi 2 mil habitantes.

En los próximos meses se construirán otros dos pozos para surtir a una población de 5 mil habitantes y gestionar la

Pablo Lemus

Alcalde de Zapopan

/// ¿Antes qué agua tomaban estos niños? ¿Cuál es su futuro de no haberse hecho esta obra? Al no tener agua potable adecuada muchos niños están teniendo problemas renales”.

conexión total con la red hidráulica del Siapa.

La Administración se fijó como meta que antes de 2020, las 900 colonias registradas en la ex Villa Maicera tengan garantizado el abasto y se integren al esquema metropolitano de suministro de agua potable.

FALTA LÍNEA DE CONDUCCIÓN**Entregan a medias un pozo en Copalita****ADRIÁN MONTIEL**

El gobierno de Zapopan entregó ayer las obras de perforación, equipamiento y electrificación de un pozo profundo en el ejido de Copalita; sin embargo, todavía falta la construcción de la línea de conducción del agua para el abasto de cerca de mil 800 personas que viven en esta colonia.

El jefe de la Unidad de Construcción de la Dirección de Obras Públicas del Municipio, Ismael Jáuregui Castañeda, explicó que el pozo dotará con suficiencia

al ejido de Copalita y a colonias aledañas.

El funcionario añadió que el pozo proporciona 10.5 litros por segundo, en tanto que Copalita sólo necesita 5 litros por segundo, es decir, sobra agua para cubrir otras colonias.

Además de este pozo, otros dos serán perforados en la zona por el Municipio y luego serán entregados al Sistema Inter-municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), precisó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro. Después, la paraestatal

otorgará el suministro, pues le toca proporcionar la infraestructura, administración y cobro: “Eso evita que haya una duplicidad de organismos operadores del agua”.

En conjunto con el entregado ayer, los dos pozos que se construyen dotarán de agua a más de 5 mil personas de la zona, añadió el primer edil.

El entregado ayer tiene una profundidad de 280 metros y en su construcción se invirtieron 6 millones de pesos. Para la línea de conducción se prevé una inversión de 650 mil pesos.

RESPONDEN

Aseguran que hay abusos en Zapopan



JESSICA PILAR PÉREZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) de Zapopan señaló que no existen vacas voladoras, pero sí jirafas gigantes (en relación con una escuela instalada en el municipio) y un sinnúmero de abusos por parte del gobierno, esto en respuesta a la crítica del alcalde Pablo Lemus de que era más fácil encontrar lo primero que un priísta democrático.

El regidor priísta Xavier Marconi Montero enumeró que en el gobierno municipal se han cometido muchos atropellos que violan la democracia.

“Le decimos a Pablo Lemus que le tenemos malas noticias, en Zapopan las vacas voladoras no existen, lo que sí existen son jirafas de 2 millones de pesos (...) que siguen sin aclararse en la Auditoría

Superior”.

“Son 22 mil uniformes que se quedaron en bodegas del Municipio de Zapopan y no llegaron a niños, que pudieron haber beneficiado a la economía familiar”.

El regidor continuó asegurando que lo que sí existe son seguros de vida con sobreprecio de 50 por ciento, seguros para el parque vehicular con 143 por ciento de sobreprecio y nula obra de infraestructura urbana.

Aseguró que el alcalde no habla de que sí existe la disminución de los apoyos de los programas sociales y la presión a comerciantes por perder sus permisos si no apoyan la consulta de ratificación de mandato.

Lemus declaró antier que era más fácil encontrar una vaca voladora que un priísta con vocación



MÓNICA PÉREZ NEUFELD

JALONEO. Pablo Lemus aseguró que era más fácil encontrar una vaca voladora que un priísta democrático.

democrática en referencia a las críticas en el ejercicio de ratificación de mandato.

Marconi Montero calificó esas declaraciones como banales y mentirosas porque al interior de Movimiento Ciudadano no hay procesos democráticos, sino que siempre ha sido la decisión de su líder moral, Enrique Alfaro, alcalde tapatío.

Son 22 mil uniformes que se quedaron en bodegas del Municipio (...) y no llegaron a niños”

XAVIER MARCONI REGIDOR ZAPO-PANO

MERCADO

Renovación o destrucción, las opciones

ADRIÁN MONTIEL

En abril, la población de Zapopan eligió en el ejercicio de Presupuesto Participativo la rehabilitación del Mercado Lázaro Cárdenas, proyecto que no se ha implementado, pues todavía se analiza su posible demolición o adecuación.

Pablo Lemus Navarro, presidente municipal, aseguró que hacia finales de agosto por fin recibirán el dictamen para conocer las condiciones de la estructura del mercado y decidir si se demuele o conserva la estructura original.

Dijo que espera que la estructura “esté en condiciones adecuadas para remodelar el mercado y no reconstruirlo”.

Sin embargo, hasta que llegue el estudio los locatarios podrán conocer cuál es el proyecto, mismo que se socializará y comenzará la obra en los espacios.

Lemus Navarro subrayó que en las obras que se programen se respetarán los lugares de trabajo y los locatarios no dejarán de trabajar.

Estatuas públicas requieren años de estudio

SERÁN OCHO PIEZAS MÓVILES

El programa Escultórica Monumental, que conjunta esfuerzos privados y gubernamentales, arranca mañana con Maíz, la escultura de Ismael Vargas

ALEJANDRA CARRILLO

Este jueves se inaugurará en Zapopan la escultura monumental realizada por el artista plástico tapatío Ismael Vargas. Se trata de la escultura de una mazorca de aproximadamente 10 metros de altura y que, según explica Vargas en la página web de Escultórica Monumental, el colectivo que coordina el proyecto, "es un objeto aislado que, como los edificios, también rememora a las milpas. Me gustaría provocar en las personas que la vean un silencio, porque me parece que hay demasiado ruido y velocidad".

Esta escultura será colocada en avenida Acueducto, haciéndole homenaje permanente a la Ex Villa Maiceray contrario a las esculturas monumentales que han hecho polémica en las últimas semanas, está no será pagada con recursos públicos, sino con dinero que proviene de la iniciativa privada: la pieza y su manufactura fueron donadas por Vargas, 600 mil pesos que cuesta el material y la colocación de la pieza en su lugar provienen del Grupo Exim, una empresa de autopartes. El Ayuntamiento de Zapopan colabora con los espacios públicos y los permisos.

Como éstas, al menos en 2017 se inaugurarán piezas de otros ocho autores, todas en Zapopan, así lo anunció el coordinador de Escultórica Monumental, Humberto Baca, a NTR: "La propuesta

es que la iniciativa privada sea quien aporte el costo de producción de la obra, así al gobierno no le cuesta nada y por lo tanto tampoco a los ciudadanos, es una aportación del empresario y del artista, que dona su pieza".

Las esculturas serán colocadas en una especie de corredor que va de avenida Patria y Américas hasta Acueducto, de ahí a Periférico, la parte del bosque de los Colomos que pertenece a Zapopan y algunas cerca del Parque Metropolitano.

El coordinador explicó también que para equilibrar las críticas han elegido artistas, sobre todo escultores —aunque también pintores que incursionan por primera vez en esta disciplina— con propuestas muy diversas que van desde las artes tradicionales y hasta el arte conceptual. Gonzalo Lebrija, Claudia Rodríguez, Gabriel Macotella, Adrián Guerrero, Francisco Morales, Alberto Castro Leñero, Alejandro Fournier y el mismo Baca serán los siguientes artistas que participen en el proyecto.

"Trabajamos como intermediarios entre los artistas, los empresarios y el ayuntamiento, todos tienen voz y voto y luego nosotros juzgamos las piezas con ciertas características, una de ellas es que los artistas tengan una amplia trayectoria, que las piezas se adapten al espacio público, a las dimensiones, al presupuesto y a los materiales que forman parte de la propuesta, claro que las piezas se transforman en su producción,



Con el tiempo vendrán las críticas, pero tendremos esculturas tan diversas que los vamos a confundir, nuestra intención es hacer de la ciudad un espacio para el arte y también son móviles: si hay una votación para quitarlas, pues las quitamos"

HUMBERTO BACA COORDINADOR



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



CORTESÍA CECILIA SANTOS

REPOSO. De acuerdo con su creador, Ismael Vargas, la obra pretende que el ciudadano haga un alto en su camino al observar la escultura y descanse de su cotidianeidad.

entra en una especie de concurso con la realidad y se adapta", dijo Baca.

Ahora mismo el colectivo está buscando esculturas de acero no fundido por costos, puede acompañarse de otros materiales. Aunque no se cierran a unas cuantas opciones, tienen que rondar entre 9 y 11 metros por las características físicas del entorno. El coordinador comentó que la coyuntura contra la obra de José Fors en Guadalajara y de otras iniciativas de escultura pública son independientes a este esfuerzo y que se necesitan "años de planeación" para llevar al menos una escultura pública a la calle.

La escultura de *Los patinadores* de Aceves Navarro en López Mateos y avenida México, uno de sus proyectos anteriores, fue erigida en 2010.

"A alguien viendo lo que hicimos nosotros se le ocurrió eso, nosotros no estamos improvisando", dijo Baca, "cuando nosotros pusimos *Los patinadores* y la *Flor de luz* por el Zoológico fuimos de las primeras propuestas de 30 años antes".

La idea es que se sumen al menos otros cuatro artistas y que, si el proyecto va bien, se extienda a otros municipios y estados. Serán los zapopanenses los críticos de estas obras y, según dijo el coordinador: "Con el tiempo vendrán las críticas, pero tendremos esculturas tan diversas que los vamos a confundir, nuestra intención es hacer de la ciudad un espacio para el arte y también son móviles: si hay una votación para quitarlas, pues las quitamos".



www
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE PERIODISMO CRÍTICO

RECONOCIDOS. Los chalecos cuentan con certificaciones internacionales, de acuerdo con la comisaría.

150
CHALECOS
serán para
agentes mu-
jeres

221
para los
hombres



ALFONSO HERNÁNDEZ

Entregan 371 chalecos antibalas a policías

CORPORACIÓN DE ZAPOPAN

Invierten 8 millones 161 mil pesos provenientes de Fortaseg en estas prendas; por cada una se pagaron 21 mil 998 pesos

ADRIÁN MONTIEL

La Comisaría de Zapopan entregó ayer 371 chalecos antibalas: por cada uno se invirtieron 21 mil 998 pesos con 23 centavos del Programa para el Fortalecimiento de la Seguridad (Fortaseg), el cual aportó 8 millones 161 mil pesos. Del total de chalecos balísticos, 150 fueron entregados a policías mujeres y 221 para hombres.

El comisario de Zapopan, Roberto Alarcón Estrada, dijo a los más de 300 oficiales presentes que él como policía comprendía la incomodidad de usar el chaleco durante 12 horas de servicio con las altas temperaturas de la temporada, pero completó que también sabe “que los chalecos salvan vidas”.

Aunque se entregó nuevo equipo, aclaró que todos los policías de Zapopan cuentan con

chalecos balísticos. Además, precisó que supervisará el estricto uso del equipo de trabajo “para salvaguardar la seguridad de los elementos durante el servicio”.

Las prendas para las oficiales se diseñaron de acuerdo a sus características anatómicas, lo cual abona a su movilidad y comodidad, abundó la supervisora operativa de la comisaría, Arcelia Avelar Serna.

Explicó que antes de la entrega del equipo las oficiales usaban chalecos de hombres, cuyas placas planas no se ajustaban al busto de las policías. De hecho, explicó que una parte del costado del tórax, abajo de la axila, quedaba descubierta, lo mismo si se ajustaba

desde los hombros; también dejaba descubierta la parte superior del tórax, cerca del cuello.

Sobre la nueva indumentaria, la comisaría destacó que Zapopan es el primer municipio en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) en adquirir chalecos con la certificación NIJ 0101.06, es decir, están diseñados ergonómicamente para las oficiales y se adaptan al cuerpo de las agentes.

Además, se precisó que las prendas entregadas cumplen con los protocolos de seguridad exigidos por el Buró Federal de Investigación (FBI, por sus siglas en inglés) y la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés).

Ignoraban sobre área verde en El Deán

‘Chamaquean’ a ediles priistas

Buscarán regidores evitar el cambio de uso de suelo en algunos predios

FERNANDA CARAPIA

A los regidores del PRI en Guadalajara los “chamaquearon”.

El coordinador de los ediles del tricolor, Sergio Otal Lobo, reconoció que la información que se les otorgó sobre el predio aledaño a El Deán –ubicado sobre 18 de Marzo esquina con Gobernador Curiel– no fue la correcta.

“No teníamos la información suficiente, nos habían comentado que era una planta de transferencia y estacionamiento que usaban los vehículos de Caabsa y ahora con toda la información que ha salido a la luz nos damos cuenta que en realidad era un área verde”, admitió.

Este terreno fue puesto en venta por el Ayuntamiento de Guadalajara, con el aval del PRI, para la construcción de vivienda vertical; según el Parlamento de Colonias se pretenden edificar 5 mil 400 departamentos en este espacio.

Actualmente, el predio está catalogado como un área verde no urbanizable, sin embargo, en el proyecto de Plan Parcial se le cambia el uso de suelo a comercio y servicios para permitir la construcción de vivienda.

Otal Lobo comentó que ya analizan cómo enmendar su error y no se descarta tomar algunas medidas legales para evitar que la zona sea



El predio aledaño a El Deán –ubicado sobre 18 de Marzo esquina con Gobernador Curiel– fue puesto a la venta por el Ayuntamiento tapatío para construir viviendas.

Sergio Otal Lobo Regidor priista en GDL

Las áreas que realizaron los proyectos de Planes hablan de algunas omisiones, algunos errores, algunas inconsistencias que al momento de hacer la revisión las iban a corregir, esperando que lleguen esos documentos a la comisión para verificar que los errores se hayan corregido”.

deforestada para viviendas.

Al ser cuestionado sobre la falta de infraestructura hidráulica para soportar más vivienda, el regidor priista señaló que buscarán que no se den autorizaciones en puntos de inundación; la zona donde se ubica el predio de la planta de transferencia es un punto de anegación continua.

“Sí es un punto de inundación, pero el Presidente Municipal (Enrique Alfaro) nos dijo que ya no se iba a inundar ahí, hasta hace poco defendía que con los arreglos en la zona ya no iba a haber

inundaciones, lamentablemente ya lo desmintieron las lluvias de los últimos días, eso hizo que también estemos reflexionando sobre esta decisión de vender estos terrenos para desarrollo vertical”.

Otal Lobo, quien funge como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, se comprometió a que una vez que los nuevos Planes Parciales lleguen a la mesa de trabajo, analizarlos con lupa para evitar que se cambie el uso de suelo a las áreas verdes y que corrijan todos los “errores” que se han detectado.

TLAJOMULCO

Comienza limpieza a fondo en la Presa El Guayabo

REDACCIÓN

■ En Tlajomulco arrancaron con los trabajos de limpieza, dragado y desazolve de la Presa El Guayabo con apoyo de una draga anfibia que fue adquirida por el Gobierno del Estado y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) por un costo de 18 millones de pesos.

Tras un acuerdo unánime el pasado mes de junio en Sesión de Cabildo, se aprobó la adquisición de una presa, misma que servirá como vaso regulador que contribuirá a evitar que se continúe inundando la zona Valle de Tlajomulco. Además se construirá en sus alrededores un parque ecológico.

“Esa presa nos da para almacenar un millón de metros cúbicos, tres veces más que la de El Deán”, señaló el alcalde, Alberto Uribe Camacho.

Por su parte, el director general de Obras Públicas de Tlajomulco, Jorge González Morales, con la Presa El Guayabo, esperan dragar entre 10 y 20 mil metros cúbicos, para poder tener esa capacidad de almacenamiento.

EL DATO

- La presa El Guayabo se utilizaba para dotar de agua a los terrenos de cultivo que se encuentran en las inmediaciones de la misma, sin embargo, con el paso del tiempo esos terrenos cambiaron su uso, convirtiéndose en grandes fraccionamientos, por lo que la presa dejó de tener dicha utilidad.
- Actualmente la presa ha perdido su capacidad de retención de agua, porque nunca se realizaron trabajos de mantenimiento previos, como el desazolve y limpieza, por parte de sus propietarios.



La presa evitará inundaciones

CORTESÍA



Julio Cárdenas

■ Se pronostica que con la rehabilitación de la presa El Guayabo se mitiguen las inundaciones en Santa Fe.

Desazolvan El Guayabo

JULIO CÁRDENAS

Entre el fango se encuentra la solución final para las inundaciones en el Municipio de Tlajomulco, por lo que el Ayuntamiento comenzó con las labores de desazolve.

Con el apoyo de la denominada draga anfibia, perteneciente al Gobierno del Estado, el Ayuntamiento comenzó con la limpieza, dragado y desazolve de la presa El Guayabo, la cual tiene una extensión de 22 hectáreas y una capacidad de hasta 1 millón de metros cúbicos.

La maquinaria de origen finlandés tuvo un costo para el Gobierno estatal de 18 millones de pesos, y puede combatir mil 200 metros de maleza acuática, extraería de 10 mil a 20 mil metros cúbicos

de lodo en la zona.

“Esta dragadora, se mete justamente y va sacando automáticamente los lodos (...), esto nos va permitir almacenar mucho más agua; esa presa nos da para almacenar 1 millón de metros cúbicos, tres veces más que la de El Deán”, señaló el Alcalde Alberto Uribe Camacho.

“Nos permite también que el agua no llegue a El Salto, que es uno de los lugares que se inundan casi siempre, a Tlaquepaque y nuestra zona Valle”.

En junio, el Ayuntamiento aprobó la adquisición del terreno, para habilitarlo como vaso regulador; la negociación con los propietarios alcanzó los 110 millones de pesos, de los cuales se tienen ahorrados 37 millones.

ALREDEDOR DEL TERRENO SE DESARROLLARÁ UN PARQUE ECOLÓGICO

Formaliza Tlajo compra de presa para combatir las inundaciones

Victor Hugo Ornelas/Tlajomulco

Como parte del proyecto de 2017 para evitar inundaciones en Tlajomulco, el ayuntamiento inició los trabajos de limpieza, dragado y desazolve, de la presa El Guayabo, que fue adquirida por el municipio por un costo de 110 millones de pesos.

La presa El Guayabo, cuenta con una extensión territorial de 22 hectáreas y una capacidad de almacenaje de un millón de metros cúbicos, que además de ser la gran apuesta para combatir las inundaciones en la Zona del Valle, se construirá en sus alrededores un parque ecológico.

Las labores de limpieza de la presa se hacen con una maqui-

Ayer comenzaron con las labores de limpieza del embalse que podrá almacenar tres veces más agua que el Deán, señalaron

CORTESÍA



La draga es propiedad del gobierno del estado y Siapa

naria especial (draga anfibia), que fue adquirida por el gobierno del estado y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) que tiene un peso de 20 toneladas y dimensiones de 12 metros largo, por 3.3 metros de ancho. La draga, Wáter Master Classic IV, según se informó, puede dragar hasta mil 200 metros cuadrados de maleza acuática y lodos por día, teniendo una capacidad de trabajo de hasta dos turnos de 8 horas diarios, y que ayudará a extraer 10 mil a 20 mil metros cúbicos de azolve que se encuentran en el fondo de la presa.

Con una máquina especial se retira maleza acuática y lodo que se encuentran en la presa

Al igual que Guadalajara y Zapopan, Tlajomulco apuesta a los vasos reguladores para combatir las inundaciones, "esta dragadora, se mete justamente y va sacando automáticamente los lodos, acaba de llegar ya, sino me equivoco a la presa El Guayabo, vamos a empezar justamente el día de hoy, y así como somos críticos, también la gratitud al gobierno, al ejecutivo del Estado, porque esto nos va permitir almacenar mucho más agua, esa presa nos da para almacenar tres veces más que la del Deán, y esta nos permite también, que el agua no llegue a El Salto, que es uno de los lugares que se inundan casi siempre, a Tlaquepaque y nuestra zona Valle", dijo el alcalde, Alberto Uribe Camacho. **M**

CONGRESO

Defiende el PRI a El Zapotillo

JESSICA PILAR PÉREZ

Si se mantiene el apoyo a la Presa de El Zapotillo con una cortina de 105 metros, los priístas estarán dispuestos a modificar el acuerdo girado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) para establecer una temporalidad en la construcción del acueducto.

La diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y titular de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Anahí Olguín Rojas, comentó que no es momento de hacer cambios en las propuestas de abastecimiento de agua.

Los diputados de Movimiento Ciudadano (MC), en voz de Fela Pelayo, solicitaron a sus compañeros sumarse a una controversia constitucional debido a que la concesión otorgada para la construcción del acueducto de El Zapotillo carece de un plazo para hacerlo, y si lo hubieran puesto, debían pedir autorización al Congreso del Estado por rebasar el sexenio.

La priísta señaló que lo único que ve en MC es la intención de obstaculizar el proyecto. Aclaró que si la cortina se deja en 80 metros se inundan los poblados y la infraestructura ya está lista, y si no se quisiera que se inundara, se debería quedar en 60 metros.

La zona metropolitana carece del agua necesaria para abastecer a la población porque de los 12.5 metros cúbicos por segundo requeridos, sólo se aportan casi 9 metros cúbicos, creando un déficit, aseguró.

“La población cada vez crece más, por lo tanto, vamos a tener mayor demanda. No creo que sea momento, no creo que sea tiempo de ver las cuestiones de ilegalidades, de echar abajo el convenio, de echar abajo firmas”.

Impulsan un decreto de Área Natural Protegida

'Cinturón verde' para Chapala

Buscan resguardar 42 mil hectáreas de serranías en torno al vaso lacustre

LILIANA NAVARRO

Porque el Lago de Chapala no sólo es un ecosistema acuático, sino también terrestre, se está buscando crear un "cinturón verde" en torno al vaso lacustre, mediante un decreto de Área Natural Protegida (ANP) con la categoría de hidrológica.

Gabriel Sánchez Vázquez, director de la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (Aipromades), destacó que se tienen identificadas diversas zonas que formarían parte del decreto por su alto valor en servicios hidrológicos.

En total serían seis los polígonos que contarían con la garantía de protección, bajo un mismo decreto que se denomina "Sierras del Lago de Chapala".

Actualmente está decretado el polígono de Cerro Viejo-Chupinaya-Los Sabinos, con una superficie de 23 mil 177 hectáreas.

Este año 2017 se ha propuesto decretar e incorporar los polígonos de la Sierra



■ En las áreas alrededor del Lago de Chapala impulsarán reforestaciones, brechas corta fuego, equipamiento de brigadas contra incendios, estabilización de taludes y proyectos ecoturísticos.

Cóndiro Canales, con una superficie de 6 mil 065 hectáreas en los municipios de Atotonilco el Alto, La Barca y Ocotlán.

Y el polígono San Miguel Chiquihuitillo, un corredor de 12 mil 780 hectáreas en los municipios de Chapala, Ixtlahuacán de los Membrillos y Poncitlán.

Con el decreto de ambos polígonos se protegerán 42 mil 22 hectáreas de serranías del Lago de Chapala, y en una tercera etapa se procederá a proponer el decreto de tres polígonos más: Cerro San Bartolo-Los Ocotes, Cerro Gomeño y Cerro de Gar-

cía-Del Picacho-Gachupín, hasta alcanzar las 99 mil 120 hectáreas de espacios naturales con certidumbre jurídica.

"Nos dimos a la tarea de identificar los espacios naturales en buen estado, generar un polígono y proceder a la gestión para decretarlo como Área Natural Protegida de carácter estatal".

Sánchez Vázquez destacó que el proyecto presenta un buen avance, pues ya se consultó a todas las comunidades involucradas, y hasta el momento ninguna tiene objeción.

También se cuenta con el estudio técnico justifica-

tivo, que enlista los servicios ambientales y la importancia de las áreas. En aproximadamente un mes se iniciará la consulta pública abierta.

Además, dio a conocer que para hacerle mejoras a dichos polígonos, de manera conjunta con los diversos ejidos, comunidades y pequeñas propiedades se lograron recabar 35 proyectos que van a ser financiados.

Señaló que existe un gran desconocimiento sobre la riqueza del entorno del Lago, donde habitan por lo menos 300 especies distintas de aves, por lo que será una recuperación integral.

Gdl »

Miércoles 02 de agosto de 2017

#Fentanilo

OPIOIDES AL MERCADO NEGRO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El robo o desaparición de los medicamentos conocidos como opioides, de gran demanda entre los usuarios de drogas en Estados Unidos y su mercado negro, no solo sucede en aquel país, también está ocurriendo en Jalisco y otras entidades federativas, si bien a menor escala.

Los mecanismos de los que dispone la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), para detectar y rastrear los medicamentos opioides que son desviados de su uso legal, no son tan amplios como los del Gobierno de EU, pero sí le permiten contar con algunos registros.

De 2011 a octubre de 2016 la Cofepris tuvo conocimiento de 61 hechos de desaparición o sustracción de medicamentos opioides en el país, donde consta la pérdida de 6 mil 380 piezas con distintas presentaciones (cada una puede contener, por ejemplo, 30 tabletas o cinco ampulas, etc), además de no menos de 25 mil pildoras.

El desvío de los medicamentos opioides hacia el mercado negro no es exclusivo de Estados Unidos, pues en México la Cofepris tiene registro de cuatro hechos así vinculados con Jalisco. A nivel nacional son más de 6 mil las piezas desaparecidas

Las fugas

De los 61 avisos de desvío de opioides, 50 fueron transparentados por Cofepris en los siguientes estados:

Entidad	Casos
CDMX	17
Michoacán	8
Puebla	8
Guanajuato	5
Nuevo León	4
Jalisco	3
Baja California	2
Sinaloa	1
Chihuahua	1
Estado de México	1

Tres de estos reportes de desvío o actividad irregular se emitieron desde Jalisco, por la firma de distribución Nadro, que se describe como un eslabón entre los laboratorios y las farmacias.

Estos registros de Cofepris consideran a toda la cadena alrededor de los opioides—esto es, las medicinas derivadas del opio y los

compuestos sintéticos con efectos similares, como el fentanilo—, desde su importación, producción, distribución, comercialización y uso en centros de salud.

El primero de los reportes de desvío de Jalisco data del 7 de junio de 2012, y ocurrió en Guadalajara, donde Nadro tiene oficinas en San Isidro Oblatos, con una pieza de brospina inyectable, lo que fue registrado con la clave 143300320x0021.

El segundo es del 7 de marzo de 2014, por la desaparición en Lagos de Moreno de seis piezas del medicamento Temgesic, en forma inyectable, con la clave 143300320x0023; y el tercero, del 21 de julio de 2014, por la sus-

tracción en Ixtlahuacán del Río de una pieza del medicamento Qual, y número 143300320x0082.

El atraco

Además de los tres casos anteriores, la Cofepris tiene conocimiento de un atraco de medicamentos opioides cometido en Jalisco, aunque reportado por una firma asentada en Huejotzingo, Puebla, a saber, Janssen-Cilag, todo según los archivos a los que dio acceso con el recurso de revisión RRA 3861-16.

El hecho se notificó el 19 de diciembre de 2014 con la clave 153300320x0001, pero el hurto se había dado

en abril, según el documento dirigido a la Cofepris, que dice:

"Nos dirigimos respetuosamente a usted y a esta H. Comisión para informar un robo de medicamento, propiedad de nuestra compañía. Dicho evento ocurrió en la carretera a Chapala, Jalisco, el día 3 de abril de 2014, durante el traslado hacia el distribuidor. Cabe señalar que la denuncia

Las instituciones privadas y públicas tienen la responsabilidad de notificar a la Secretaría de Salud, a través de la Cofepris, cualquier desaparición o anomalía con sus medicamentos



Estados Unidos tiene un rígido control de los opioides

del hecho fue levantada por el transportista ante la autoridad correspondiente".

El documento de la empresa señala que le robaron 160 piezas de Tylex CD, lo que dio pie a la averiguación 3612/2014, e incluye "la evidencia de la comunicación a clientes, distribuidores y minoristas en la que se les informó la cantidad de piezas robadas, nombre comercial, número de lote y fecha de caducidad, como actividad preventiva de la venta ilícita de los productos robados".

A la buena voluntad

En México la legislación coloca en las instituciones privadas y públicas la responsabilidad de notificar a la Secretaría de Salud, a través de la Cofepris, cualquier desaparición o anomalía con sus medicamentos, en los que se sospeche que existe un desvío de su fin legal.

Así que la Cofepris depende de que dichas instituciones no sean omisas y emitan los llamados "Avisos de desvío o actividad

irregular de materia prima, fármacos o medicamentos que sean o contengan estupefacientes o psicotrópicos".

Lo dice el Reglamento de Insumos para la Salud, artículo 60: "Los propietarios o los responsables de Establecimientos que intervengan en el proceso, importación y exportación de medicamentos que sean o contengan estupefacientes o psicotrópicos deberán dar aviso inmediato por escrito a la Secretaría de actividades que involucren volumen extraordinario, desaparición significativa o cualquier circunstancia en las que se tengan motivos fundados para considerar que pueda haber desvío de dichas sustancias".

En Estados Unidos, ante lo preciado de los opioides en el mercado negro, opera el Programa de Monitoreo de Drogas de Prescripción con bases de datos interestatales y compartidas por la comunidad médica y sus fuerzas de seguridad, para detectar estos desvíos, de acuerdo con la Administración para el Control de Drogas (DEA).

De ahí que la DEA sepa con precisión que en 2015 en ese país se "perdieron" de toda la cadena regular 9.1 millones de dosis de opioides, cifra estratosférica aunque menor al 1 por ciento del volumen legal.

La DEA tiene incluso un escuadrón táctico para perseguir

Robos en Jalisco

Los reportes de desvío de opioides en la entidad:

7 de junio de 2012, Guadalajara

Una pieza de brospina inyectable, desvío registrado por Cofepris con la clave 143300320x0021.

7 de marzo de 2014, Lagos de Moreno

Seis piezas del medicamento Temgesic, en forma inyectable, con la clave 143300320x0023.

21 de julio de 2014, Ixtlahuacán del Río

Una pieza del medicamento Qual, número de registro 143300320x0082.

exclusivamente estos desvíos y no es para menos: en 2014, 25 mil 760 personas murieron por sobredosis con medicamentos opioides, muy por delante de las causadas por heroína (10 mil 574) y cocaína (5 mil 415).

MÉTODO FALIBLE

Hay rasgos que evidencian que el mecanismo de seguimiento de Cofepris sobre los desvíos de opioides es falible y muy limitado en sus alcances.

Por ejemplo, de todos los 61 hechos de desaparición o desvío de opioides que registró en el país, solo en dos consta que fueron reportados por un ente público: el Hospital Regional Adolfo López Mateos del

ISSSTE, pero no hay uno más de este Instituto, o del IMSS, pese a su presencia nacional, o de los Estados y Municipios.

Al mismo tiempo, el Hospital Civil de Guadalajara ha reconocido que entre 2015 y septiembre de 2016 registró 19 robos de opioides, incluyendo fentanilo (folio de transparencia 02940116), pero ninguno consta en los archivos de Cofepris.



El Hospital Civil de Guadalajara ha reconocido la fuga de opioides, pero no hay registro de esos hechos en la Cofepris.

FOTO: ESPECIAL

SEGURIDAD LUEGO DE UNA RIÑA FUE DETENIDO POR 72 HORAS

Asegura que lo torturaron frente a un agente del MP

Cachetadas, amenazas y hasta una bolsa en la cabeza fueron parte del interrogatorio

Una encuesta del Inegi reveló que 61% de los detenidos experimentaron agresiones

Héctor afirma que lo detuvieron tras una riña en una zona cercana a la Colonia del Fresno en la que hubo un herido por arma de fuego. Por este hecho, él y 10 de sus amigos estuvieron retenidos. De los seis interrogatorios que le hicieron durante 72 horas, recuerda uno: el más violento.

Cuenta que antes de entrar en el cuartito en el que lo esperaban un agente del Ministerio Público y otras dos personas, habló con un médico y le informó si tenía algún golpe o herida.

Ya en el interior, vio que el hombre que le tomaría la declaración se sentó a un escritorio. Los otros dos lo llevaron a una silla y se quedaron a su lado.

Héctor señala que primero vinieron las cachetadas cuando no respondió lo que ellos querían escuchar. Según él, estas agresiones fueron "leves" al comparárlas con lo que siguió.

"Pasan como cinco o 10 minutos aproximadamente y te tapan los ojos. Es un poquito más delicado porque no sabes de dónde viene el golpe. Y tú esposado. Se supone que nada más vas a declarar".

La voz de los agentes cambió de tono. Aseguraron que lo vieron. El negó haber participado en el pleito. Resaltó que al oír el balazo corrió, pues le dio miedo. Pero no le hicieron caso.

"Después de eso me pusieron una bolsa en la cabeza. Sentí como un libro ancho, porque no traía camisa. Me dieron toletazos con el libro ahí, no sé si sea para no dejarme marca".

Uno de los entrevistadores le dijo que otros lo habían señalado de ser el responsable. Sin embargo, la prueba de balística resultó negativa y no encontraron armas de fuego. Al final lo dejaron en libertad.

"Había tenido cualquier tipo de detenciones como cualquier chavo por andar tomando en vía pública y otras faltas administrativas, pero llegar a los extremos de que te estuvieran torturando así, pues no".

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de los 15 mil 371 mayores de edad privados de la libertad y cuestionados sobre si experimentaron agresiones físicas realizadas o permitidas por la policía ministerial, 61.3% respondió afirmativamente.



VIOLENCIA. Desde 2013, la Fiscalía del Estado consignó los casos de 200 servidores públicos por abusos cometidos en contra de ciudadanos involucrados en procesos de procuración de justicia.

La voz del experto

GERARDO DE LA CRUZ (Académico de la Universidad Panamericana)

Castigo a inocentes, consecuencia de abusos

La violencia ejercida en contra de los presos cuando son detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público tiene múltiples efectos negativos, entre los que destacan el castigo con cárcel a nivel nacional donde más reos señalaron haber sido víctimas de agresiones por autoridades ministeriales.

El experto opinó sobre la publicación de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, publicada por el Inegi, la cual reveló que Jalisco es el segundo Estado a nivel nacional donde más reos señalaron haber sido víctimas de agresiones por autoridades ministeriales.

"Una repercusión que podemos tener ahí muy fuerte es que pudiéramos tener inocentes en la cárcel, ya sea que se obtuvieron pruebas ilegales en su contra, obtenidas por medios prohibidos por la ley", aseguró el académico.

Agregó que obligar mediante malos tratos a las personas a declarar falsedades ocasiona impunidad. "La corrupción puede llevar a una mala práctica de detener a una persona inocente, pero también a darle libertad a una persona culpable, lo que es algo grave".

LAS CÁRCELES DEL ESTADO REGISTRAN CASOS GRAVES DE HACINAMIENTO

Sobrepoblación, factor en incidentes

La sobrepoblación carcelaria es uno de los factores que inciden en que ocurran incidentes en contra de personas privadas de la libertad en centros de reclusión, que van desde abusos sexuales hasta muertes por agresiones entre internos, justificó la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Uno de los apartados de la Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (Enpol) 2016, del Inegi indica que en los centros más importantes de este Estado, el de Reinserción Social y de Sentenciados, hay casos graves de hacinamiento.

"Nosotros si advertimos que en los dos centros que aparecen en Enpol hay sobrepoblación. Son centros donde

existe sobrepoblación, hacinamiento y las problemáticas que la misma genera", expuso Carlos Augusto Gómez Muñoz, jefe del Área Penitenciaria de la Cuarta Visitaduría de la CEDHJ.

Gómez Muñoz explicó que es muy difícil que el personal de custodia y de las distintas áreas pueda cubrir todas las necesidades de estos centros penitenciarios. "Las plantillas de personal, si trabajan con su mayor esfuerzo, sin embargo es superada por el número de personas privadas de la libertad y eso genera que lamentablemente sucedan este tipo de incidentes".

Las recomendaciones que han emitido se hacen a partir de denuncias, por lo que si bien no han documen-

tado tantos casos, los resultados de la Enpol son muy apegados a la realidad por la manera con la que fueron recogidos los datos.

"Habrá casos en los que la gente decide no denunciar los hechos, no presentar la inconformidad, y a veces ya en las entrevistas, como lo puede manejar el Inegi en corto, pues a lo mejor arroja datos mayores"

Carlos Augusto Gómez Muñoz, jefe del Área Penitenciaria de la Cuarta Visitaduría de la CEDHJ.

Consignaciones por abusos e irregularidades

2013	
11	Policías investigadores
1	Actuario
6	Secretarios de Agencia
1	Coordinador de División
18	Agentes del Ministerio Público
2	Subdelegados
2014	
6	Agentes del Ministerio Público
2	Secretarios de Agencia
15	Policías investigadores
14	Policías de Fuerza Única
1	Policía municipal
1	Ex Juez
2015	
21	Policías investigadores
11	Policías Fuerza Única
8	Policías de Fuerza Única Metropolitana
3	Policías de Fuerza Única Regional
2	Policías estatales
1	Custodio
3	Policías viales
1	Policía municipal
2016	
3	Agentes del Ministerio Público
1	Actuario
3	Auxiliares administrativos
21	Policías investigadores
3	Policías de Fuerza Única
15	Policías de Fuerza Única Metropolitana
4	Policías estatales
1	Custodio
1	Policía auxiliar
12	Policías municipales
1	Inspector de Cenjure
2	Suboficiales
2017	
3	Policías estatales
2	Policías de Fuerza Única
200	Total

Suma Ruta 186 víctima; liberan a chofer

DANIEL GASPAR
Y ENRIQUE OSORIO

La Ruta 186 va sin freno. La noche del lunes, una de sus unidades atropelló a un hombre, quien falleció.

Se trata de Rigoberto Valdivia Arrewin, de 75 años, quien perdió la vida luego de ser arrollado por la unidad TZ-0397, en Avenida Las Torres y Carlos Salgado, en la Nueva Central Camionera, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado. El conductor escapó.

Apenas el sábado, un chofer de la misma ruta causó la muerte de dos niñas, de 4 y 2 años de edad, en la Ca-



Daniel Gaspar

El conductor liberado, quien arrolló a dos menores en Tlajomulco, debe garantizar la reparación del daño a la madre.

becera Municipal de Tlajomulco. El hombre no alcanzó a ver que las menores y su madre, quien no tuvo lesiones, iban cruzando por Flaviano Ramos y Constitución.

Aunque el conductor, de 44 años de edad, fue detenido tras el incidente, la FGE informó ayer que fue liberado mientras acuerda con la madre resolver el conflicto

de forma alternativa.

De acuerdo con el sistema penal acusatorio adversarial, cualquier acusado por un delito que califique como culposo tiene la posibilidad de llegar a un acuerdo con la parte afectada, para evitar que su caso pase por un proceso penal y una imputación.

De no llegar a un convenio, la carpeta de investigación iniciada por Fiscalía tendría que seguir y el hombre sería llevado ante un juez para responder por el caso.

El arreglo, con la debida reparación del daño, implicaría que la investigación se cierre sin que se le generen antecedentes penales al chofer.

EN ZAPOPAN

Matan a mujer en Periférico

ADRIÁN MONTIEL

Sobre la lateral del Periférico Norte, en su cruce con la calle Loma, en Zapopan, una mujer fue asesinada a bordo de su camioneta; tras la agresión, el vehículo siguió su marcha, pero un camionero evitó que chocara con otro auto o cayera en el paso a desnivel de la zona.

Fue en la mañana cuando la Policía de Zapopan reportó el homicidio por arma de fuego de una mujer en la colonia Hogares del Batán. El cadáver quedó dentro de una camioneta Honda CRV tinta.

De manera extraoficial se informó que la mujer recibió por lo menos dos disparos: uno en el cuello y otro en el pecho. Los cristales de ambas puertas estaban rotos, situación que no se ha explicado como parte de la agresión.

Al inicio de las pesquisas se manejó que la mujer había muerto en un percance vial, pero después del examen del cuerpo se confirmó que presentaba heridas por arma de fuego.

Después de que la mujer fuera atacada, el auto continuó su marcha sobre la lateral, situación que percibió un chofer de la ruta 380, por lo cual cerró el paso a la camioneta y así evitó que el vehículo se impactara con otro auto o pudiera precipitarse al paso a desnivel de la zona.

Tras el percance, el lugar quedó acordonado por elementos de la Policía Vial de la Secretaría de Movilidad (Semov), la cual quedó como primera autoridad respondiente.



Enrique Osorio

Entregan chalecos

Con una inversión de 8 millones 161 mil pesos, otorgados por la Federación a través del programa Fortaseg, la Comisaría del Municipio entregó 371 chalecos balísticos nuevos a sus oficiales, 150 de ellos para mujer.

Pega corrupción a reos

ENRIQUE OSORIO

Hacinamiento, falta de contacto con abogados, corrupción y otras violaciones a lo largo de su proceso penal documentó el Inegi en una encuesta a reos en Jalisco y todo el País.

En el Estado, 73.2 por ciento de los reclusos comparten celda con 6 o más personas, al menos en el Centro de Reinserción Social y el Reclusorio Preventivo de Guadalajara, según el documento publicado.

Además, de los cerca de 15 mil 371 reos en la entidad, 85 por ciento aseguró que durante el proceso no pudo contactar con sus

abogados, lo que coloca a Jalisco en segundo lugar por esta violación al debido proceso, sólo por debajo de Colima, donde 86 por ciento dijo padecer este problema.

El 77 por ciento de los reos señaló que no estuvo de acuerdo con la declaración ministerial que le hicieron firmar, y a 74.7 ni siquiera se la leyeron.

La corrupción es otro mal que afecta a los reclusos, pues 56.2 por ciento aseguró que un tercero ofreció algún tipo de beneficio y que estos actos se dan desde el arresto, la puesta a disposición del Ministerio Público y en juzgados.



El percance fue la mañana de ayer

HUBO 14 HERIDOS Accidente causa la muerte de 5 personas

JM/Guadalajara

La volcadura de una camioneta familiar dejó a cinco personas sin vida y 14 más lesionadas; el percance se registró la mañana de ayer en la carretera que va del municipio de Encarnación de Díaz a Aguascalientes.

A la altura de la comunidad El Retoño, el vehículo, una van blanca, salió de la carpeta asfáltica y se impactó contra el tronco de un árbol; de acuerdo con los primeros indicios, las autoridades presumen que el conductor se quedó dormido al volante, perdiendo el control de la camioneta.

En el lugar, cinco personas fallecieron, mientras que 14 resultaron heridas y atendidas por paramédicos de la Cruz Roja; posteriormente fueron trasladadas a recibir atención médica a diferentes hospitales, el estado de salud de algunos de ellos se reporta delicado.

De manera extraoficial, se informó que las personas que viajaban en la camioneta eran originarias de Aguascalientes.

Peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargarán de determinar las causas del fatal accidente. Los cuerpos de los fallecidos se encuentran en la morgue en espera de ser identificados por sus familiares. **M**

ESPECIAL

ESTUVO CASI UN AÑO TRAS LAS REJAS EN EL PENAL DE PUENTE GRANDE

Liberan a Sergio Schmidt

Conocido como *La Pistola*, fue absuelto de los cargos de portación de arma de fuego y delitos contra la salud; era acusado de ser operador financiero del CJNG



El comisionado Renato Sales, en la rueda de prensa de su captura hace un año, señaló que su aprehensión debilitaría la estructura financiera del cártel

Jorge Martínez/Guadalajara

19 días de cumplirse un año de su detención, Sergio Kurt Schmidt Sandoval, acusado de ser el principal operador financiero del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, fue absuelto de los cargos de portación de arma de fuego y delitos contra la salud, y ayer salió libre.

Schmidt Sandoval era uno de los 122 objetivos prioritarios del gobierno federal y capturado el 19 de agosto de 2016 en su residencia en el fraccionamiento Bugambillas, en el municipio de Zapopan.

El titular de la Comisión Nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia, informó en la rueda de prensa sobre la aprehensión el año pasado que en el domicilio se aseguraron un arma de fuego, cuyo calibre no fue precisado,

dos bolsas con droga, una con heroína y otra con cristal.

Renato Sales aseguró en ese entonces que la captura debilitaría "significativamente la estructura operativa y financiera de la organización criminal" a la cual supuestamente pertenecía.

De acuerdo con fuentes consultadas por MILENIO JALISCO, Schmidt Sandoval abandonó el reclusorio federal de Puente Grande minutos después de las 15:00 horas de ayer, una vez que el Juez de Distrito, Daniel Ramírez Peña, le notificó que fue absuelto de los cargos.

Previamente, el señalado promovió, a través de su abogado Fernando Flores de León, dos amparos: el primero el 18 de mayo del año pasado, en el Juzgado Cuarto de Distrito de Amparos en Materia Penal del Estado de Jalisco, registrado bajo el expediente

787/2016; señaló como actos reclamados incidente de nulidad dentro de la causa penal 85/2016. El segundo juicio de garantías es el 836/2017, en el mismo juzgado, por omisiones dentro de una audiencia intermedia. El amparo fue solicitado el pasado 25 de mayo. Ambos fueron desechados.

También conocido como *La Pistola*, el recién liberado era uno de los empresarios más cercanos al ex gobernador panista de Jalisco, Emilio González Márquez, además tenía relación con el actual presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, en cuya toma de protesta estuvo presente.

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga le pagaba una renta a la esposa de Schmidt Sandoval por el edificio que sería como comandancia de la

policía municipal. Además, se le señala de tener vínculos con varios funcionarios públicos de la administración que encabeza el gobernador de Jalisco, el priista Aristóteles Sandoval Díaz.

MILENIO JALISCO publicó entonces que Schmidt Sandoval tenía la concesión de las tiendas en el penal de Puente Grande a través de la empresa Commsr de Occidente, negocio que le daba dividendos millonarios.

En 1982, *La Pistola* y Jesús González Márquez, hermano del ex mandatario estatal, asaltaron un banco en el municipio de Lagos de Moreno, del que robaron cerca de 90 millones de pesos. Fue detenido y procesado por este delito, pero Javier García Paniagua, nieto del ex secretario de la Defensa Nacional, Marcelino García Barragán, le habría ayudado a librar la prisión. **M**

CUATRO HOMBRES FUERON ATACADOS CON ARMA DE FUEGO

Mueren cinco en hechos violentos

JM/Guadalajara

En distintos puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), cinco personas perdieron la vida en hechos violentos; una de las víctimas era una mujer.

Alrededor de las 9:00 horas de ayer, una mujer fue atacada a balazos cuando circulaba en su camioneta por Periférico, al cruce con la avenida Alcalde, en el municipio de Zapopan.

De acuerdo con las autoridades, la mujer manejaba una camioneta

CRV Honda roja, con placas del estado de Jalisco, cuando fue agredida con arma de fuego por sujetos desconocidos que viajaban en otro vehículo.

La camioneta estuvo a la deriva tras el deceso de la mujer, por lo que el conductor de un camión de pasajeros de la ruta 380 decidió chocarla de forma intencional para que detuviera su marcha y no se impactara contra otros automotores.

Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso de la mujer,

cuya identidad se desconoce, que aparentaba 35 años de edad, usaba un vestido de mezclilla azul, era de complexión delgada, cabello rubio y tez morena clara. Presentaba ocho impactos de bala.

Por otro lado, la Alianza de Camioneros del Estado de Jalisco felicitó al chofer de la unidad de transporte público, pues gracias a la maniobra evitó una desgracia; ninguno de los pasajeros resultó lesionado.

A las 13:00 horas, entre avenida Del Mercado y Mandarina, un

hombre que trabaja en una bodega de frutas y verduras fue asesinado de un balazo en la cabeza. Según testigos, el sujeto iba caminando cuando fue interceptado por otro hombre que, sin mediar palabra, le disparó y después huyó corriendo. Comerciantes que escucharon las detonaciones de arma de fuego alertaron al 911. La identidad del fallecido se desconoce.

En San Pedro Tlaquepaque se registró el homicidio de dos hombres la noche de ayer. El hecho ocurrió en la calle Francisco I. Madero, a

Una mujer fue baleada mientras conducía, el chofer de un camión impactó al vehículo

su cruce con Juan de la Barrera. Vecinos relataron que solamente se escucharon los disparos y después el rechinar de los neumáticos de un vehículo.

Finalmente, en el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, pereció un hombre de 35 años que resultó herido de bala en la mejilla y cuello. Fue agredido en la calle Antonio Ancona, en la colonia Constitución, en Zapopan. **M**



Las detienen con 960 monedas

De contrabando, dos mujeres pretendían ingresar con 960 monedas de plata y 16 de oro que compraron en Estados Unidos, pero fueron detenidas en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, informó la Policía Federal.



EnCorto

AL MENOS NO HUBO HERIDOS

El chofer de un camión de la Ruta 330 perdió el control en Periférico, a la altura de la Colonia Rancho de la Cruz, y se impactó contra el muro de contención; según bomberos de Tonalá, no hubo lesionados. **Staff**

CURSO CARIOCA PARA POLICÍAS

Un total de 150 policías tapates reciben un curso de parte de miembros del Batallón de Operaciones Policiales Especiales (BOPE) de la Policía Militar de Río de Janeiro, agrupación de élite a nivel mundial. **Staff**

PROCESADOS PERO LIBRES

Acusados por llevar pistolas de los calibres .25 y 9 milímetros, en distintos hechos ocurridos en los Municipios de Guadalajara y Toluatlán de Corona, dos hombres enfrentan un proceso, pero en libertad. **Staff**

mural.com/justicia

JUSTICIA

MIÉRCOLES 2 / AGO. / 2017 / justicia@mural.com / Editor: Jorge Ocegueda

Al menos 717 víctimas de homicidio registra Jalisco este año, según cifras oficiales y un recuento periodístico.

Culpa mando a las Redes

La percepción de inseguridad sube por mensajes falsos, dice jefe zapapano

Roberto Alarcón
Comisario de Zapopan



ENRIQUE OSORIO

Que la incidencia delictiva en Zapopan va a la baja, pero las redes sociales aumentan la percepción de inseguridad... esa es la opinión del Comisario del Municipio, Roberto Alarcón.

El mando presumió que las cifras oficiales indican reducciones en los robos a banco, de 75 por ciento; a negocios, de 12 por ciento; a persona, del 1, y en los homicidios, del 3.6 por ciento, si se compara el primer trimestre del año, de enero a marzo, con el segundo, de abril a junio.

No obstante, han detectado algunos mensajes en Redes que alertan sobre hechos delictivos dentro del Municipio, pero que en realidad, o no ocurrieron en él, sucedieron años atrás o son falsos, lo que incide en la percepción de inseguridad de los zapapanos, acusó.

“Nosotros los hemos investigado y creamos que del 100 por ciento de lo que ustedes escuchan a veces ahí en las redes sociales, yo creo que el 90 por ciento son falsos, esto crea percepción, esto nos coloca en esta situación de que la ciudadanía sigue con esa percepción”, dijo.

El mando aseguró que han detectado al menos siete perfiles que difunden información falsa, pero dijo desconocer si están ligados con la delincuencia organizada o grupos políticos que buscan desestabilizar al Municipio.

“No sé si grupos, pero personas irresponsables evidentemente sí las hay, le pido a aquellas personas que lo están haciendo que no abonen, no abonen a esta percepción”, añadió Alarcón.

“¿Qué ha repercutido? Las redes sociales por parte de algunas personas irresponsables que suben a estas redes eventos supuestamente de carácter delictivo”.

Algunos índices

Delitos en Zapopan en el primer semestre de 2017, contra 2016, según Mide:

397

denuncias por robo a casa, un alza de 271%.

301

robos a persona, un aumento de 267%.

Aunque las cifras que presentó son oficiales —de denuncias ante la Fiscalía—, cuando se compara el primer semestre de 2017 con el mismo lapso de 2016, los delitos mencionados por el mando presentan alzas, y sólo el de robo a bancos mantiene una tendencia a la baja.

Por su parte, el Alcalde Pablo Lemus también consideró que la percepción de inseguridad va en aumento, y aseguró que esto se combate con la presencia constante de uniformados realizando su deber en las calles, dijo ante gendarmes.



El chofer de la Ruta 380 provocó el choque para que la camioneta no se fuera hacia los carriles centrales del anillo vial.

Balean a mujer en Periférico Norte

Matan a conductora; chofer evita tragedia

Camionero provoca un choque para que víctima no cayera hacia otros carriles

MURAL / STAFF

A balazos atacaron ayer a la conductora de una camioneta que circulaba por Periférico, y un camionero la chocó para que no cayera a los carriles centrales; ella falleció, pero el chofer del urbano evitó una tragedia mayor.

La mujer fue sólo una de las cinco víctimas de homicidios que registró la Ciudad.

El asesinato fue cometido poco antes de las 7:30 horas, cuando se escucharon ocho disparos en el cruce de Morelos y el anillo vial, en la Colonia Hogares del Batán, de Zapopan.

Ante los disparos un vecino de la zona salió de su casa y vio cuando un encapuchado

corría por la banqueta en dirección opuesta a los vehículos, y que una camioneta Honda CR-V zigzagueaba por Periférico Norte, hacia Alcalde.

El conductor de la unidad 2408, de la Ruta 380, se dio cuenta de que algo malo pasaba y alcanzó la camioneta.

“Ví que la conductora venía inconsciente, entonces el vehículo agarró pa’l lado izquierdo, ya se iba a ir al lado derecho y lo primero que se me ocurrió fue teparle el paso, y le atravesé mi camión”, explicó el chofer del urbano, quien pidió el anonimato.

Paramédicos encontraron muerta a Sonia, de 49 años, con impactos de bala en el pecho.

Aunque no encontraron testigos de la agresión, personal de la Fiscalía sospechó del encapuchado que huyó corriendo.

Por otro lado, cerca de las 22:30 horas del lunes, dos hombres fueron acribillados a balazos en Francisco I. Madero y Rosas Rojas, en la Colonia Guadalupeana, en Tlaquepaque, donde quedaron cerca de 40 casquillos.

Una de las víctimas estaba a bordo de un Avelo rojo, modelo 2016, y la otra, a un costado.

“No sé si venía a bordo uno y el otro se quiso bajar (cuando vino a los agresores), que es lo más probable. El carro está sobre la banqueta, al parecer estaba estacionado”, dijo, bajo anonimato, un mando de la Comisaría local.

“No, no salimos cuando escuchamos (los disparos), yo oí como tambores hasta que me dijeron que eran balas”, compartió una vecina de la zona.

En tanto, alrededor de las 00:30 horas de ayer, un sujeto de unos 35 años fue baleado

en la Calle Antonio Ancona, en la Colonia Constitución, en Zapopan, y falleció en el Hospital Civil.

Más tarde, a las 13:10 horas, el encargado de una bodega del Mercado de Abastos, en Guadalajara, fue asesinado a tiros por un individuo que escapó en un vehículo gris, en la Calle 12, entre Mandarin y Avenida del Mercado.

El afectado fue identificado de forma preliminar como Jorge Amado Orozco Hernández, alias “El Pandita”; trabajaba en un almacén de jitomates ubicado en la Calle 11, mencionaron comerciantes de la zona.

MURAL publicó el 12 de julio que, tras una reunión de la Agencia Metropolitana de Seguridad, se acordó que fuerzas federales reforzarían los patrullajes en zonas conflictivas en cuanto a homicidios, cuya cifra preveían bajar en un mes.